



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

1/03/16

**Departamento de
Comunicación**

Abengoa arroja unas pérdidas históricas de 1.213 millones

► La depreciación de sus activos y el parón de algunos proyectos golpean sus cuentas

L. M. R.
SEVILLA

Abengoa perdió 1.213 millones de euros en 2015 —frente al beneficio de 125 millones registrado el año anterior— debido a los saneamientos y deterioros derivados de su actual situación de pre-concurso de acreedores y del plan realizado por Álvarez & Marsal. La facturación del grupo se situó en 5.755 millones, lo que supone una caída del 19,5%. «La disminución en la cifra de negocios se puede atribuir, principalmente, a la actividad de ingeniería y construcción (una disminución de 1.184 millones de euros), por la situación de la compañía en el último trimestre», afirma la empresa en un comunicado. El resultado bruto de explotación (ebitda) fue de 515 millones de euros, un 63,4% menos.

Por divisiones, ingeniería y construcción ingresó 3.330 millones; bioenergía 2.018 millones e infraestructuras concesionales 407 millones. Abengoa reitera en el informe remitido a la CNMV que sus cuentas se han visto afectadas «por la situación actual del grupo» que le ha obligado a realizar provisiones y deterioros de activos.

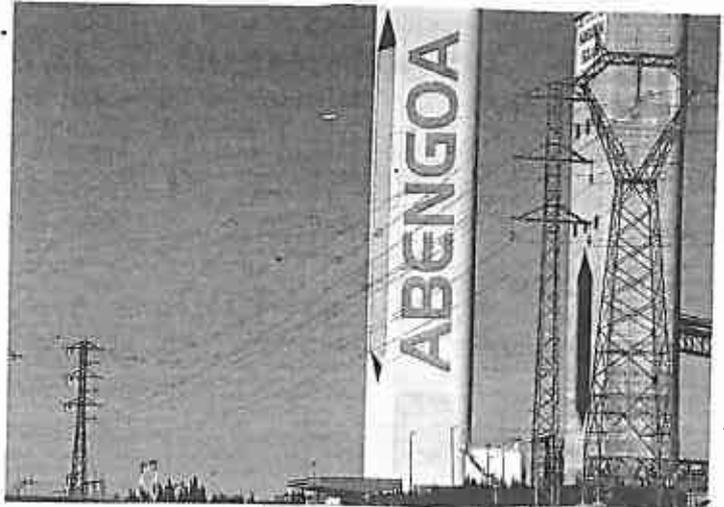
En concreto, la compañía señala que las cuentas incluyen un impacto de 878 millones por los costes de paralización de proyectos en construcción, deterioros de activos o intereses de demora. Además, los resultados sufren la «ralentización» e incluso parada de algunos proyectos como resultado de la situación económica de Abengoa, especialmente en el último trimestre del año, «fruto de la progresiva disminución de la posición de liquidez» y las dificultades para acceder al mercado de deuda.

Al cierre de 2015, la compañía contabilizaba una financiación corporativa de 6.325 millones, de los que 468 millones estaban vencidos. La deuda bruta total asciende a 9.395 millones de euros. Además, sumaba pagos pendientes a proveedores por 4.379 millones (de los que 604 millones estaban vencidos).

Abengoa solicitó el pre-concurso de acreedores en noviembre ante su elevado endeudamiento y falta de liquidez, por lo que necesita alcanzar un acuerdo con sus acreedores antes del 28 de marzo para evitar el concurso.

La compañía presidida por José Domínguez Abascal ya admitió el pasado 13 de noviembre unas pérdidas netas de 198 millones en los nueve primeros meses del año por la devaluación de su participación del 40% en su filial america-

na Yield. Con los números reales de la empresa encima de la mesa, Abengoa apura las últimas horas de negociaciones con bancos y acreedores para evitar el concurso. «Abengoa confía en que, con el apoyo demostrado por las entidades acreedoras en la búsqueda de una solución de viabilidad, se llegará a un acuerdo que garantice la continuidad de la actividad del grupo el próximo mes de marzo, dentro del plazo concedido por el artículo 5 bis de la Ley Concursal», apuntó ayer la firma en su comunicado.



El deterioro provocado por el pre-concurso golpea las cuentas de Abengoa

Fondos y empresas esperan el rescate de Abengoa para comprar sus activos

Las desinversiones no llegan y la compañía afronta el reto de lograr un pacto en unas semanas

C.E./N.J.

SEVILLA

► Abengoa no vende sus activos porque los fondos de inversión y las empresas interesadas están esperando el rescate, mientras que la multinacional sevillana afronta la recta final de las negociaciones con bancos y acreedores con el reto de tener listo un preacuerdo a mediados de marzo, en un entorno cada vez más complejo que le ha impedido abonar las nóminas de febrero.

A un mes de que finalice el plazo -el 28 de marzo es la fecha tope- para lograr un acuerdo con los acreedores que salve al grupo del concurso, que sería el mayor de la historia de España, las negociaciones avanzan a contrarreloj. Para cumplir todos los plazos es necesario, según fuentes consultadas, que el preacuerdo con los mayores acreedores (banca y bonistas) esté listo, como muy tarde, a mediados de marzo.

Al tiempo, Abengoa se comprometió hace un mes a acometer desinversiones por 150 millones de euros antes de que finalizase el plazo legal del precurso de acreedores, un importe que rebajó a 100 millones. Ahora, incluso esta cantidad sigue pareciendo alta.

Hay interés por parte de fondos, ingenierías y constructoras, pero éstas no están dispuestas a acometer las operaciones hasta conocer el desenlace de la crisis de la ingeniería. Por dos motivos, por la dificultad para encontrar interlocutores y por el miedo a que un futuro gestor externo pueda deshacer dichas operaciones.

Hasta la fecha, Abengoa se ha desprendido de sus antiguas oficinas en Madrid, en la calle General Martínez Campos, y de su participación en la planta termosolar Shams-1, en Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos), por alrededor de 30 millones de euros. Además, negocia la venta del edificio de casi 8.400 metros cuadrados que tiene en la avenida de la Buhaira de Sevilla por el que espera ingresar no menos de 10 millones de euros.

En septiembre, en el marco del acuerdo para la ampliación de capital que fracasó, Abengoa, que entonces lideraban Felipe Benjumea y Santiago Seage, aceptó vender



Instalaciones de la multinacional Abengoa en Palmas Altas, Sevilla. / José Luis Mantero

activos por 1.200 millones. Entre las posibles ventas figuraban dos plantas de cogeneración y un hospital en Brasil, las desaladoras de Ghana, plantas solares en Sudáfrica, Chile o Argelia, líneas eléctricas en Perú, una central de agua en Estados Unidos, un parque eólico en Uruguay, una planta de cogeneración y un ciclo combinado en México o instalaciones fotovoltaicas en España.

Todos estos proyectos siguen en el mercado, al igual que el negocio de Abengoa Bioenergía, por la que el grupo andaluz quiere cobrar 1.000 millones de euros.

El plan industrial para la Nueva Abengoa prevé una compañía más pequeña, centrada en la actividad de ingeniería y construcción y con

/// Las ventas previstas no se cierran y no hay liquidez para pagar nóminas

un ambicioso plan de desinversiones. Su propuesta financiera, además, estima reducir la deuda a un tercio, de los casi 9.000 millones actuales a 3.000.

La reestructuración de la deuda podría pasar por quitas, una opción que la banca rechaza, capitalización de la deuda, préstamos participativos a largo plazo o una combinación de varias que, al final, terminará dando el control de esa nueva Abengoa a bancos y fondos.

Estas negociaciones se han entrelazado con las conversaciones en torno a la concesión de una línea de liquidez por parte de los fondos tenedores de bonos para que la compañía pueda hacer frente a pagos urgentes, por unos 165 millones de euros.

Aunque el crédito estaba prácticamente listo a mediados de enero, las exigencias de los bonistas -un interés del 25 por ciento y la mitad de las garantías concedidas a la banca- han despertado el rechazo de las entidades financieras, retrasando así unos fondos destinados a aliviar las necesidades de liquidez del grupo.

La falta de liquidez ha llegado esta semana a que la compañía informase de que no abonará a tiempo las nóminas de febrero. ■

La acusación apunta otra vez a Borrell

C.E.
MADRID

► La acusación particular que ejercen dos compradores de bonos de Abengoa han vuelto a pedir a la juez de la Audiencia Nacional Carmen Lamela que tome declaración en calidad de investigado al exministro socialista de Obras Públicas y exconsejero de la compañía Josep Borrell, al que consideran responsable de la aprobación de las indemnizaciones millona-

rias que recibieron el expresidente Felipe Benjumea y el exconsejero delegado Manuel Sánchez Ortega.

En un escrito remitido ayer a la titular del Juzgado Central de Instrucción número 3, al que ha tenido acceso a Europa Press, los afectados insisten en la necesidad de que se cite a Borrell, una petición que la juez Lamela consideró innecesaria el pasado 29 de enero, al iniciarse la investigación de la causa. En este procedimiento se

investigan los pagos de 11,48 millones que la multinacional efectuó al exdirectivo de la compañía Felipe Benjumea y de 4,48 millones al excargo Manuel Sánchez Ortega antes de abandonar la firma de energías renovables. Tras producirse las declaraciones de ambos, la juez acordó el embargo de fincas, vehículos y cuentas bancarias para afrontar las fianzas de 11,5 y 4,5 millones de euros. ■

TRASPASO Ha volcado 22 de sus mejores activos concesionales en la filial desde junio de 2014, lo que irrita ahora a los acreedores

Abengoa exprime la Yield: logra 2.900 millones en año y medio

La plantilla, esperando cobrar en otra semana clave

ACCIONES La firma está en precurso pese a haber logrado esa enorme liquidez tras sacar la filial a Bolsa, venderle luego 14 plantas, cobrar dividendos y usar acciones para avalar créditos

Carlos Pizá

SEVILLA | Felipe Benjumea, presidente de honor de Abengoa, aseguró hace dos semanas en la Audiencia Nacional en el marco de la querrela por administración desleal que la declaración de precurso de acreedores de la empresa se debía a "un problema puntual de liquidez". La trayectoria de la compañía, especialmente los tres últimos años, desmiente tozudamente al que fuere máximo responsable del grupo andaluz durante 25 años y hasta septiembre.

Junto a la ampliación de capital de 2013, mediante la que Abengoa salió a cotizar en la bolsa de EEUU con las nuevas acciones tipo B y con la que logró 450 millones de euros, la empresa ha necesitado cada año aportes extra de fondos para seguir viva. Y, sin duda, la mayor fuente de recursos ha sido la filial Yield, que también hubo de crearse y sacar al Nasdaq de forma acelerada en junio de 2014 para poder igualmente seguir operando porque el mero negocio de ingeniería y bioenergía no generaba los flujos suficientes. En total, sumando todos los conceptos, la creación, debió burrsátil y trayectoria empresarial de los últimos 18 meses desde junio de 2014 hasta diciembre pasado, han reportado a



Construcción de las plantas termosolares de Abengoa Yield en Sevilla hace una década. ARCHIVO

Abengoa la exorbitante cifra de 2.900 millones de euros.

Pese a ello, la empresa se vio obligada a lanzar otra ampliación de capital en agosto pasado -la tercera operación por tercer año seguido- que al fracasar abocó a la firma a declararse insolvente. Problemas puntuales de liquidez, pues, los hubo los tres últimos ejercicios, lo que muestra que eran estructurales.

Yield permitió a Abengoa recaudar 800 millones de dólares netos cuando debutó en el Nasdaq colocando el 36% del capital. En ese momento le traspasó 8 plantas, entre ellas

las dos macroplantas solares Solana y Mojave, en EEUU. Posteriormente, entre septiembre de 2014 y julio de 2015 cerró cuatro acuerdos de compra de 14 activos más a Abengoa por un total de 1.500 millones de dólares.

Joyas de la corona

Entre ellos el complejo solar de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), el resto de sus termosolares en España, parques eólicos en Uruguay, una central de gas en México, sus principales líneas eléctricas en Perú, Chile y Brasil, y sus dos desaladoras de Argelia. Es decir, sus joyas de la corona, que han dejado a Abengoa descapitalizada. La bolsa así lo reconoce: frente al valor medio de la matriz de 100 millones de euros, Yield vale hoy 1.200 millones. Los acreedores financieros, banca y bonistas, critican y recelan ahora de esta estrategia tras la entrada de la matriz en precurso. Yield anunció públicamente a la bolsa en noviembre que no iba a comprar más activos de Abengoa a corto plazo.

A los 2.300 millones de dólares -unos 2.100 millones de euros- obtenidos por la salida a bolsa y la compra de sus ac-

tivos, se suma que Abengoa vendió en el primer semestre de 2015 un 16% adicional de las acciones de Yield en Bolsa, reduciendo en julio del año pasado su participación al 49%. A un precio medio de 33 dólares por acción en ese semestre, la compañía ingresó alrededor de 500 millones de euros más, hasta alcanzar ya 2.600 millones.

Pero las vías para exprimir económicamente la creación de la Yield no han acabado ahí. Abengoa ha cobrado los cinco dividendos distribuidos por Yield a sus accionistas entre noviembre de 2014 y noviembre de 2015. En función de su participación media en ese periodo, la matriz española se habría embolsado en torno a 78 millones.

Y aún hay más. Con el porcentaje de acciones que retiene a julio de 2015 (un 49%), Abengoa avaló dos créditos para lograr liquidez: uno con el fondo TCI, por 116 millones y para el que aportó el 14% de Yield en noviembre pasado; y otro con un grupo de entidades españolas, por 106 millones y para el que aportó otro 17,2% de los títulos. Hoy ya sólo hay un 2% de las acciones de la filial libres de cargas.

En total, 2.900 millones en 18 meses, pese a los que Abengoa ha ido a precurso.

C. PIZÁ, SEVILLA | Los algo más de 3.000 empleados que Abengoa mantiene en Andalucía, fundamentalmente en Sevilla y provincia, han pasado un amargo puente del Día de Andalucía sin ver sus nóminas ingresadas. Se sienten, según ha constatado Viva, rehenes de la estrategia de negociación de la empresa con sus acreedores bancarios y financieros (bonistas) ya que son conocedores de que en muchas de las empresas del grupo existe liquidez para abonar los salarios, pero la cúpula de la empresa ha ordenado no pagar en ningún caso.

Abengoa mantenía más de 28.600 empleados en plantilla a septiembre pasado, aunque esa cifra se habría reducido sustancialmente a final de año aunque las cuentas de la empresa a cierre de 2015 aún no se han hecho públicas. La empresa venía gastando alrededor de 65 millones mensuales en nóminas.

Precisamente las negociaciones entre la empresa y sus acreedores, con la intermediación de la empresa KPMG, afrontan esta semana días clave ya que esta compañía tiene previsto presentar a ambas partes una solución global para evitar que Abengoa vaya a concurso. El plazo acaba el 25 de marzo y esa solución global se basa en el plan industrial y financiero elaborado por Abengoa. Esos mismos acreedores deberían aportar más liquidez para abonar las nóminas.

Atlantica pierde 193 millones en Brasil y pospone el dividendo

C. PIZÁ, SEVILLA | El precurso de Abengoa ha tenido un efecto demoledor en su principal filial, a la que ha traspasado sus mejores activos desde junio de 2014, Atlantica Yield (el nuevo nombre de Abengoa Yield). La empresa comunicó ayer a las 22:30 hora española sus resultados del año 2015, que reflejan una pérdida de 210 millones de dólares (193 millones de euros) derivada de la solicitud de quiebra solicitada por

Abengoa para sus filiales en Brasil. Atlantica Yield participa en la principal de esas filiales, dedicada a la gestión de líneas eléctricas, y el efecto contable de esa quiebra es esa pérdida de 193 millones. La empresa recaló ayer que esto no supone salida de dinero de la caja de Atlántica.

El grupo que dirige Santiago Seage, el jefe de Abengoa entre mayo y noviembre y que fue recolocado en esa filial por Felipe Benjumea para

salvaguardarlo del precurso de la matriz española, ha detallado que sin el efecto de esa pérdida el beneficio neto de la empresa hubiera sido de 1,3 millones de euros (1,4 millones de dólares).

Como consecuencia de esas abultadas pérdidas, la empresa ha decidido no repartir por ahora dividendo correspondiente al último trimestre del año 2015 y posponer la decisión sobre si se repartirá o no al segundo tri-



Santiago Seage es el primer directivo de Abengoa Yield.

mestre de 2016. Abengoa tiene precisamente hasta final de este mes de marzo para lograr, o no, un acuerdo que evite su declaración de concurso.

Yield esperará a ese momento para tomar una decisión sobre si reparte dinero a sus accionistas. Abengoa controla en torno al 40% de su filial Atlantica Yield, que en diciembre pasado pagó su último dividendo: 0,43 dólares por acción.

ECONOMÍA

Los bonistas imputan dos nuevos delitos a Benjumea

Ricardo COARASA - Madrid

La acusación particular que defiende a la Plataforma de Perjudicados por Abengoa ha pedido a la jueza de la Audiencia Nacional Carmen Lamela que impute dos nuevos delitos al ex presidente de la compañía de renovables Felipe Benjumea y a su ex consejero delegado Manuel Sánchez Ortega. Ambos están siendo investigados por administración desleal (en el caso del segundo, además, por uso de información privilegiada) tras el cobro de sendas indemnizaciones de 11,4 y 4,4 millones pese a la delicada situación que atravesaba la empresa, actualmente en precurso de acreedores. Ahora, los bonistas afectados quieren que la instructora les impute además dos delitos societarios: falseamiento de las cuentas anuales (castigado

con penas de uno a tres años de prisión) y fraude de inversores (que lleva aparejada una pena de uno a cuatro años de cárcel) por falsear supuestamente la información económico-financiera de Abengoa «con el propósito de captar inversores».

En el escrito remitido ayer a la magistrada —al que ha tenido acceso LA RAZÓN—, los letrados de los afectados vuelven a instar a Lamela a citar a declarar como investigado al ex ministro Josep Borrell, que como presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Abengoa avaló el pago de esas indemnizaciones bajo sospecha. Una medida que harán extensiva, anuncian, a los miembros del Consejo de Administración que dieron su visto bueno a esos desembolsos. Asimismo, piden que declare como testigo el actual vicepresidente de la compañía, Antonio Fornieles.

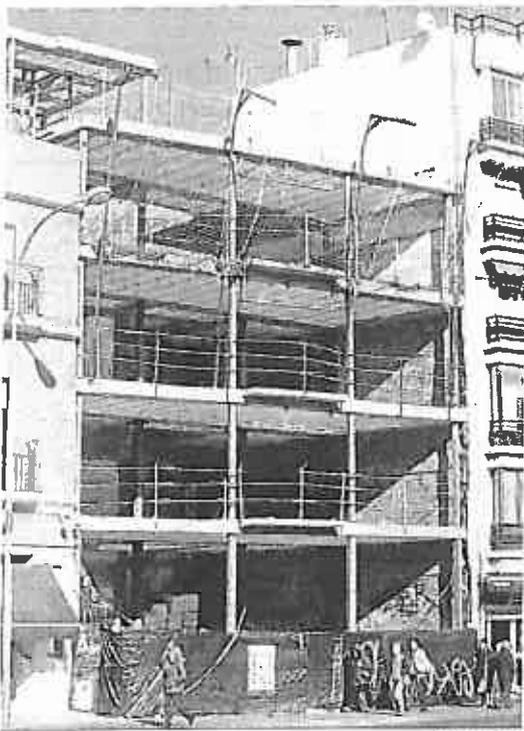
4

AÑOS

de cárcel es la máxima pena de esos delitos societarios

Sevilla necesitará más de 57.000 pisos para 2030

● Un estudio del Banco de España cifra en 4.100 las viviendas que se crearán al año, en función del crecimiento demográfico, los próximos 14 ejercicios



Bloque de pisos en construcción en Sevilla.

Diego J. Geníz SEVILLA

De aquel cielo tachonado de grúas a un horizonte expedito de ellas. Hay que remontarse casi una década para recordar aquella imagen de innumerables promociones en la ciudad, en el área metropolitana o incluso en el ámbito rural. Llegó la crisis y con ella el estallido de la burbuja inmobiliaria, el principal sostén de la economía nacional y, particularmente, la andaluza. En este auge —casi sin precedentes en la historia más reciente— se incluían las primeras y segundas viviendas. Las facilidades otorgadas por los bancos permitieron a los ciudadanos hipotecarse para adquirir el hogar cotidiano y aquel del que

se disfrutaba en el tiempo libre. Este mercado se desplomó al término de 2007 y, salvo leves repuntes, ha estado estancado hasta hace poco, cuando se ha vislumbrado cierta luz al final del túnel. Los economistas reconocen que difícilmente se llegará a las cifras previas a la debacle económica, una realidad que no impide que el parque de viviendas empiece a crecer ante las necesidades de la población.

La venta de los pisos en 'stock' condiciona la construcción de nuevas promociones

ción. Así lo avala un reciente informe del Banco de España que lleva por título *Creación de hogares y necesidades de vivienda nueva principal a medio plazo*. El estudio consiste en una predicción sobre el comportamiento que experimentará el sector inmobiliario en función de las tendencias demográficas de cada provincia.

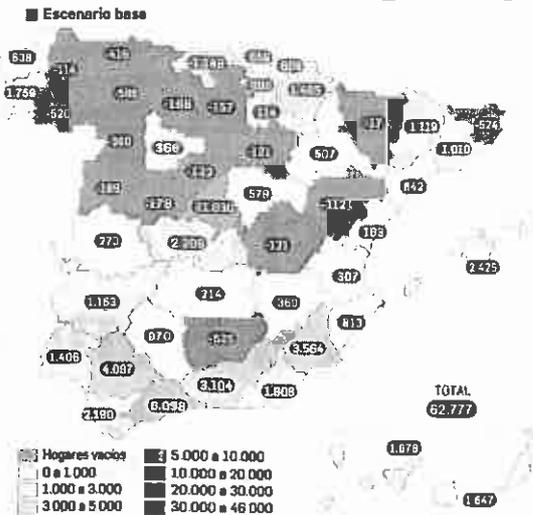
En el caso de Sevilla —como en el resto de España— el Informe baraja dos escenarios posibles. El más cauto fija en 4.097 el volumen de viviendas que se creará anualmente en el período comprendido entre 2015 y 2029. Esta cantidad se calcula a partir de la proyección de hogares publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La provincia sevillana necesitará, por tanto, 57.358 viviendas para atender la demanda poblacional en 14 años.

La cifra puede aumentar considerablemente si se toma el escenario más favorable, que reúne todos los condicionantes positivos: aumento importante de la población, mayor tasa de emancipación y una mejor situación económica. Si confluyen todos estos requisitos, el volumen de hogares que se necesitarían en la provincia ascendería a más del doble: 8.802 al año. En tales circunstancias, cuando haya transcurrido casi década y media se requerirían 123.228 inmuebles residenciales. Se trataría, en todo caso, del extremo que alcanzaría el parque de viviendas para 2030.

Esta predicción no equivale a que en Sevilla se vayan a construir entre 57.000 y 120.000 viviendas (en números redondos) los próximos 14 años, ya que para que tal afirmación sea válida hay que tener en cuenta el stock de pisos que sufre la provincia desde el estallido de la crisis. Datos del Ministerio de Vivienda fijaban en el último trimestre de 2015 en 16.250 los inmuebles que se encontraban sin vender en Sevilla. En 2011 esta cifra alcanzaba los 18.000 pisos. Se trata de la segunda cifra más impor-

El mercado inmobiliario hasta 2030

CREACIÓN NETA DE HOGARES (Promedio anual 2015-2029)



FUENTE: Banco de España. GRÁFICO: Data de Infografía

LA CIFRA

16.250

Viviendas sin vender en la provincia.

Se trata del 'stock' de pisos que registraba Sevilla a mediados de 2015, casi un 10% menos que en 2011

rante de Andalucía, sólo superada por Almería, con 21.728.

El stock, por tanto, condiciona la construcción de nuevas promociones. El informe del Banco de España baraja dos hipótesis. Por un lado, que la actividad inmobiliaria repunte cuando se le dé salida a todas las viviendas sin vender, y por otro -la más probable- que el crecimiento se produzca antes de que esto suceda, debido a que los pisos que se encuentran construidos no respondan a las necesidades de los demandantes. En la provincia, el stock supone un 1,8% del parque de vivienda, un porcentaje que se mantiene por debajo de la media nacional, cifrado en el 2,1%. Las provincias que presentan un stockaje más alto son Castellón (6,5%), Almería (5,5%) y Madrid (5,4%).

El proceso de disminución de las viviendas pendientes de venta está siendo bastante genera-

España necesitará una media de casi 63.000 hogares al año entre 2016 y 2030

lizado en toda España. Los porcentajes de stock superiores a la media nacional se registran en provincias con una gran afluencia turística y con mayor peso de la segunda residencia. En este apartado también se incluyen zonas de interior donde no se han materializado las perspectivas de desarrollo urbanístico que, debido a su proximidad con las grandes ciudades, se proyectaron antes de la crisis y se quedaron estancadas con la debacle económica.

Recientemente, el presidente del Instituto de Prácticas Empresariales (IPE), José Antonio Pérez, anunció que las viviendas en stock de la provincia constituyen el segmento que mejor comportamiento ha registrado frente a la compraventa de inmuebles nuevos. "Se ha tardado en darle salida a los pisos que llevaban años sin venderse, pero una vez que se han vuelto a poner en el mercado se están adquiriendo a más velocidad que en otros puntos del país", precisó este experto.

Sevilla se sitúa en la segunda posición andaluza en la necesidad de vivienda hasta 2030. Sólo la supera Málaga, que en un escenario cauto requiere de 6.059 residencias por año. A la provincia sevillana le sigue la de Granada, con 3.104. Jaén es la única de la comunidad que registra un crecimiento negativo, ya que en los próximos ejercicios unas 525 viviendas se quedarían vacías al perder población. En todo el territorio nacional, si se baraja una coyuntura moderada, la necesidad de hogares es de 62.777 al año.



Después de años de paralización, vuelven a verse nuevas promociones en las calles de la capital andaluza.

JOSE ANDEL GARCIA

● El centro, Nervión y Sevilla Este acogen nuevas promociones tras años en el dique seco ● La compraventa de pisos también repunta

Las grúas vuelven a los cielos

D. J. G. SEVILLA

Han tardado en hacerlo, pero al fin regresan. Las grúas vuelven a los cielos de la ciudad tras bastante tiempo sin verlas a consecuencia del desplome inmobiliario. Aún son pocas comparadas con las que se multiplicaban en los años previos a la crisis, pero su tenue aparición sirve para aportar esperanza a uno de los sectores que han tocado fondo durante los ejercicios pasados.

Los distritos Casco Antiguo, Nervión, Triana y Sevilla Este son los que más se están beneficiando del repunte. En esta última demarcación territorial se autorizó en 2015 una promoción de 161 viviendas en la calle Profesor Manuel Olivencia. También en Ramón y Cajal, en Nervión, la Gerencia de Urbanismo otorgó los permisos necesarios para

edificar un conjunto de viviendas, así como una serie de oficinas y locales de planta baja. Otra zona en la que se percibe cierto movimiento inmobiliario es el entorno de la Macarena, así como Triana, con varias licencias concedidas para construir nuevos inmuebles de uso residencial en las calles Ángel Solans, Avenida de Coria, Alfarrería y Castilla.

El gerente de la patronal de constructores y promotores inmobiliarios de Sevilla (Gaesco), Juan Aguilera, atribuye este repunte a la fluidez de la financiación bancaria, una posibilidad que antes estaba cercenada. Prueba de este nuevo crecimiento son las licencias

La previsión para 2016 es que el precio de la vivienda suba un 10%, como en España

otorgadas por la Gerencia de Urbanismo en los primeros nueve meses de 2015, cuando se concedieron permisos para edificar 427 viviendas, cifra impensable años atrás.

Esta mejora es extensiva a toda Andalucía, donde la compraventa de viviendas aumentó un 10,6% el pasado ejercicio, lo que supone la mayor subida de esta actividad desde 2007. En 2015 se contabilizaron en la comunidad autónoma 70.739 operaciones sobre inmuebles residenciales, es decir, 1.074 más que en 2014. El incremento se debió al tirón de los pisos de segunda mano, que registró su mejor cifra desde 2008. Se adquirieron 54.142 viviendas usadas, un 41% más que el año anterior.

Sirva de ejemplo en este punto el caso de Sevilla. En esta provincia 11.536 viviendas fueron objeto de venta en 2015. De ellas, 9.801 eran de segunda mano, lo que supone el 85% de las operaciones. La cifra de pi-

sos en general que se adquirieron supone un incremento del 5,35% respecto a 2014, aunque aún queda bastante lejos de la alcanzada en los años previos a la crisis, cuando en 2007 se llegó a las 32.610.

El presidente del Instituto de Prácticas Empresariales (IPE), José Antonio Pérez, se muestra optimista sobre el aumento de las ventas y del precio durante el presente ejercicio. Según Pérez, este año acabará con una subida del 10% tanto en las operaciones inmobiliarias como en el coste de las viviendas, un aumento que permitirá a la provincia situarse en la media nacional y regional, de la que actualmente se encuentra por debajo.

Otro aspecto importante es la venta de inmuebles para usos terciarios, que se está manteniendo a flote gracias a que los precios aún son bajos. La previsión es que los costes del alquiler de locales y oficinas vayan al alza durante 2016.

Sevilla vuelve a batir récord de turistas en enero con casi 160.000 visitantes

Supone un crecimiento del 21% respecto al mismo mes de 2015

C.S.

SEVILLA. El turismo sigue siendo la gran baza de Sevilla. El crecimiento de turistas en la capital hispalense no cesa y cerró el mes de enero con 159.066 viajeros alojados en los establecimientos hoteleros de la ciudad, lo que supone un 21,29 por ciento más que en el mismo mes de 2015 (45,5 por ciento con respecto a 2011), con 309.500 pernoctaciones que implican un incremento interanual del 21,74 por ciento (el 50,68 por ciento en comparación con enero de 2011).

// Italia es el país que más visitantes aporta con 10.404 turistas

Las estadísticas del Observatorio Turístico de la Ciudad de Sevilla, que coteja varias fuentes de datos, entre ellas la Encuesta de Ocupación Hotelera que elabora el INE y los tráfico de pasajeros del Aeropuerto de San Pablo y de la Autoridad Portuana, indican que se trata del mejor mes de enero «en la historia del turismo de la capital», según el Ayuntamiento hispalense, y a ello contribuyeron tanto los visitantes españoles (87.738, el 14,97 por ciento más) como los extranjeros (71.328, con aumento del 14,4 por ciento).

La estancia media, sin embargo, sigue siendo la tarea pendiente de la ciudad que no consigue que suba de los dos días. Así, en esta ocasión se situó en los 1,95 días, con apenas diferencia con respecto a hace un año. Esta es una de las tareas pendientes del gobierno municipal en materia de turismo que busca nuevos atractivos que sean capaces de fidelizar su presencia en la ciudad. Nuevos productos, como una ambiciosa oferta cultural, vanguardista y complementaria a los atractivos históricos y patrimoniales más recurrentes de la ciudad, que coloquen a Sevilla en una posición competitiva con otras ciudades del centro y norte de Europa.

Eso sí, la ocupación media por habitación se situó en 51,38, frente al 46,41 de 2015 o el 41,11 de enero de cinco años atrás. A 31 de enero eran 217 los establecimientos hoteleros de esta ciudad, con 10.873 habitaciones disponibles, 21.706 plazas y 3.378 empleados.

Italia (con 10.404 visitantes), Francia (8.441), Reino Unido (7.291) y Estados Unidos (6.801) fueron los principales países emisores de turistas hacia Sevilla. Dentro del mercado español fueron los propios andaluces los que más pasaron por la ciudad con 32.100 viajeros. Le siguen la Comunidad de Madrid (con 20.627 turistas), Cataluña (8.068) y Comunidad



La afluencia de turistas sigue creciendo en Sevilla que registra su mejor mes de enero. / José Luis Montero

El apunte

ENTRE LOS DESTINOS FAVORITOS EN SEMANA SANTA

Sevilla se cuela entre los destinos preferidos por los españoles para pasar la Semana Santa. Según un estudio realizado por el buscador de viajes Kayak, ocho de cada diez destinos preferidos por los viajeros nacionales son a ciudades de costa salvo los casos de Madrid y Sevilla que se suman al listado. Para los que prefieran vivir la auténtica tradición de la Semana Santa sevillana, pueden volar a la ciudad hispalense desde 149 euros según afirma esta web de viajes. En el caso de la costa, las búsquedas se centran en las Islas Canarias y las Islas Baleares.

Valenciana (4.136). El delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, Antonio Muñoz, ha indicado que esas buenas cifras para el turismo de la ciudad se producen en un mes, el de enero, que tradicionalmente es el de menor afluencia de turistas en Sevilla. En su opinión, un crecimiento superior al 20 por ciento en la llegada de turistas como el que se ha registrado en enero contribuye a «desestacionalizar» el sector, y revela, asimismo, «el acierto» del Consorcio de Turismo en su «diversificada» estrategia de promoción de Sevilla.

En consonancia, 286.343 fueron los pasajeros del aeropuerto de San Pablo, un 15,05

por ciento más que en enero del año pasado. De ellos, 163.313 utilizaron el aeródromo en vuelos domésticos y 123.030 en conexiones internacionales (aumentos del 11,94 y el 19,45 por ciento, respectivamente).

Este crecimiento viene reafirmado por las cifras del balance anual del Turismo en Sevilla del pasado 2015. El número de visitantes siguió creciendo, situándose cerca de los 3,5 millones de turistas, la mayoría de ellos de origen nacional. Su pico más alto -algo más de un millón de personas- volvió a situarse en el segundo trimestre del año, coincidiendo con las fiestas de la primavera. ■

Los hosteleros aseguran que el frío ha perjudicado las cifras del puente

C.S.

SEVILLA

Las previsiones para este puente de Andalucía no son tan positivas como el año pasado según apunta el presidente de los hosteleros de Sevilla, Pedro Sánchez Cuerva. El motivo es el mal tiempo. El frío y el viento que se han registrado estos días ha reduci-

do el número de personas que han decidido estar en las terrazas y veladores de la ciudad, según aseguró ayer en la Cadena Ser.

Además, Sánchez Cuerva habló de la polémica de los veladores tras la última reunión la pasada semana de la comisión en la que se decidió comenzar a actuar en zonas satu-

radas como la calle Betis. El presidente de los hosteleros reiteró una petición que viene de antiguo, y demandó que se realicen más inspecciones para que se cumpla la norma de veladores de manera que se sancione a los incumplidores. «Con la ley en la mano, los veladores son un complemento y no un problema», sentenció. ■

Iglesias rechaza el "corta y pega" del pacto con C's que le ofrece Sánchez

● El PSOE presenta a la izquierda una nueva propuesta que para Podemos "esconde las medidas más vergonzosas" del acuerdo con Rivera ● Ciudadanos se replantea su apoyo

R. E. MADRID

La investidura de Pedro Sánchez es desde ayer un poco más inverosímil después de que Podemos rechazara ayer su segunda propuesta de forma taxativa: "El PSOE nos envía varios documentos que son un corta y pega de su pacto con Ciudadanos, escondiendo las medidas más vergonzosas. Esto no es serio", afirmó Pablo Iglesias en su perfil de Twitter.

A poco más de 24 horas del debate de investidura, el candidato socialista hizo una nueva oferta a los partidos de izquierdas -Podemos, En Comú Podem, En Marea, Compromís e IU-UP- para evitar que voten en contra. "No me resigno a que las fuerzas del cambio no sumen", dijo.

Sánchez anunció su oferta en el Comité Federal del PSOE y después envió a esas formaciones políticas un documento diferenciado en función de las reivindicaciones y propuestas programáticas de cada uno.

Tras señalar que su oferta a las "fuerzas progresistas del cambio" es "coherente" con el acuerdo que ha firmado con Ciudadanos, defendió que va "mucho más allá en las acciones y políticas de izquierda que el país necesita".

Ante los miembros del Comité Federal, que ratificaron sin apenas voces disidentes el acuerdo con Ciudadanos, Sánchez aseguró que su oferta a la izquierda refuerza las medidas de emergencia social, la recuperación de derechos laborales, la lucha contra la corrupción, la regeneración democrática, la igualdad de oportunidades y de género, la transición energética, el cambio climático y la política de asilo y de refugiados.



El secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, durante el Comité Federal extraordinario que celebró ayer el partido para analizar el acuerdo con C's.

"Por nosotros no va a ser. No renuncio a que España siga en funciones y siga siendo Rajoy el presidente. No me resigno a que las fuerzas del cambio no sumen para que esta semana tengamos por fin un Gobierno del cambio y de progreso", recalcó.

El líder de Podemos denunció

que la gran mayoría de los puntos contenidos en las 16 páginas del documento ya aparecían, prácticamente de manera literal, en el papel firmado el pasado miércoles por Pedro Sánchez y Albert Rivera.

El PSOE sólo acepta ir "más allá" en lo que se refiere a la

mada ley mordaza. Donde antes decía que iba a "revisar" los aspectos más polémicos y recurridos al Tribunal Constitucional, ahora escribe "derogar". Un primer paso para Podemos, pero que tampoco sería suficiente. El partido morado reclama eliminar íntegramente la Ley de Segu-

ridad Ciudadana. Para enojo de Podemos, esta novedad no está incluida en la contraoferta socialista, sino en el que ha sido enviado a Izquierda Unida.

En el limbo quedan los otros siete grandes reproches al pacto PSOE-C's, la mayoría de índole económica y laboral. Así, nada se

Díaz defiende negociar con Podemos en aras del "Gobierno del cambio"

La presidenta andaluza, Susana Díaz, avaló ayer a Pedro Sánchez para que siga "manteniendo el diálogo" con Podemos y otras formaciones progresistas, porque "España merece un Gobierno del cambio", defendió en declaraciones a su llegada al Comité Federal. Díaz, que no tomó la palabra en el Comité, abogó por "seguir manteniendo el diálogo" para intentar que el

líder socialista resulte investido presidente del Gobierno en la segunda votación. "Quedan días y hay que seguir manteniendo el diálogo, este país se merece un Gobierno de cambio", insistió la presidenta andaluza, que llegó tarde a la reunión, cuando Sánchez ya había comenzado su informe político, por no haber podido coger el AVE de primera hora de la mañana.



Susana Díaz.

La segunda votación de la investidura se adelanta al viernes

La segunda votación de investidura del candidato socialista se celebrará finalmente el próximo viernes, y no el sábado por la mañana como había propuesto en un primer momento el presidente del Congreso, Pabó López. La semana pasada, el PP amenazó con llevar la votación de investidura al Tribunal Constitucional al entender que la segunda votación debía producirse exactamente 48 horas después de la pri-

mera, esto es en la noche del viernes, y no aplazarla a la mañana del sábado. El pleno de investidura comenzará hoy a las 16.30 horas, con la única intervención de Sánchez. Los discursos del resto de portavoces se dejan para el día siguiente, cuando se producirá también la primera votación, en la que Sánchez necesita la mayoría absoluta de la Cámara. El viernes le valdría una mayoría simple.

Las claves de la investidura

● La misión imposible de Sánchez se pone en marcha en un mar de dudas

Eva Santos (Efe) MADRID

El secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, llega hoy al Congreso sin tener cerrados los apoyos suficientes como para ser elegido presidente del Gobierno, ni en la primera ni en la segunda votación, algo inédito hasta ahora en democracia.

Éstas son algunas de las claves del debate de investidura, el duodécimo de la democracia:

PEDRO SÁNCHEZ

El secretario general del PSOE recibió el encargo del Rey de formar Gobierno el pasado 2 de febrero, después de que el jefe del Ejecutivo en funciones, Mariano Rajoy, declinara unos días antes el ofrecimiento de Felipe VI.

Inmediatamente, abrió una ronda de contactos a derecha e izquierda, pero con muchos condicionantes: no negociar con el PP y no hacerlo tampoco con los independentistas catalanes, lo que, de facto, le dejaba en manos de Podemos y Ciudadanos –y otros partidos minoritarios como IU, Compromís, PNV o CC–.

Tanto el partido de Albert Rivera como el de Pablo Iglesias se declaran incompatibles para estar juntos en un hipotético Gobierno con el PSOE, ni siquiera para apoyarlo.

ALBERT RIVERA

El líder de Ciudadanos ha conseguido colocarse en una posición central en el tablero de juego político, pese a sus cortos resultados del 20-D cortos para las expectativas que tenían. Pese a que ha repetido en innumerables ocasiones que C's nunca entraría en un Gobierno que no estuviera presidido por él, ahora no descarta esa posibilidad.

MARIANO RAJOY

El presidente en funciones afronta a la incómoda situación de tener que debatir como líder de la oposición, tras



Pedro Sánchez



Mariano Rajoy



Albert Rivera



Pablo Iglesias

declinar el ofrecimiento del Rey para someterse a la investidura porque, tal y como lleva repitiendo desde el 20D, necesita ineludiblemente al PSOE para formar Gobierno. Rajoy además tendrá oportunidad en el debate de apuntalar su liderazgo en el PP y de acallar las voces internas que prefieren que no repita como candidato si hay adelanto electoral.

PABLO IGLESIAS

Hace algo más de un mes, el líder de Podemos se ofreció a ser vicepresidente de un Gobierno presidido por Sánchez en un tono y con una escenografía que no sentó nada bien en el PSOE. De hecho, tardaron varias semanas en sentarse a la misma mesa de negociación, de la que se levantaron los emisarios de Pablo Iglesias cuando los socialistas rubricaron su pacto con Ciudadanos.

No obstante, Iglesias y los suyos aseguran mantener la esperanza en que, una vez que fracase esta primera investidura, el

PSOE abandone su pacto con C's y se ponga a negociar con ellos.

ARITMÉTICA

Para que Sánchez sea investido presidente necesita la mayoría absoluta de la Cámara en primera vuelta (176 diputados) o tener más síes que noes en la segunda vuelta. El PSOE y Ciudadanos sólo suman 130 diputados, a los que se uniría la representante de Coalición Canaria, Ana Oramas.

Ni siquiera una hipotética abstención de Podemos en la segunda votación serviría a Sánchez para superar el examen, si no se abstienen también –o se ausentan del hemiciclo durante la misma– todos los diputados nacionalistas, teniendo en cuenta que el PP ha dejado claro su voto en contra.

CATALUÑA

Sánchez llega maniatado por el Comité Federal de su partido y sin margen de maniobra para negociar con ERC y DiU (CIU en el Congreso), después de que el máximo órgano del PSOE entre congresos acordara que los socialistas no tu-

vieran nada que ver con los partidos que han promovido el órdago independentista en Cataluña.

ADELANTO ELECTORAL

Las fechas del debate se han cuadrado para poder celebrar elecciones el domingo 26 de junio en el caso de que finalmente nadie sea investido como presidente del Gobierno. Esto es importante porque la primera votación del debate de investidura marca un plazo de dos meses hasta la convocatoria de los nuevos comicios.

Es cierto que durante esos dos meses, hasta que se publicara en el BOE el 3 de mayo la convocatoria de elecciones, las fuerzas tienen tiempo para seguir negociando y, de hecho, podría ocurrir como en el reciente caso de la Presidencia de la Generalitat catalana, cuando Carles Puigdemont fue investido sólo unas horas antes de que acabara el plazo.

Todos los partidos aseguran en público que quieren evitar la repetición electoral, pero a nadie se le escapa que todos ellos trabajan ya en modo precampaña, incluso conscientes de que –según vaticinan las encuestas– unos nuevos comicios dejarían un escenario parlamentario muy similar al actual, que está imposibilitando la formación de mayorías.

La duda está en si repetirían los mismo candidatos en caso de adelanto electoral.

CONGRESO DEL PSOE

Sánchez ha conseguido ajustar las fechas del congreso federal del PSOE, que debería haberse celebrado este mes, a las de unos hipotéticos comicios, de manera que sus detractores se vean con las manos atadas para maniobrar e intentar apartarlo del liderazgo del partido o del cartel electoral. También llega con el espaldarazo de las bases a su pacto con Ciudadanos, tras el apoyo del 78,97% de los militantes socialistas y una participación del 51,70%, superior a la esperada. El Comité Federal avaló ayer mismo el acuerdo.

EL PANORAMA ECONÓMICO

España ha salido de la crisis y crece a un ritmo del 3,2%, aunque hay un escenario de miedo a una nueva recesión mundial. También se ha reducido el desempleo y el año 2015 cerró con 4.093.508 parados registrados, pero se ha incrementado la temporalidad. Sánchez ha prometido que si llega al Gobierno una de las primeras medidas que promoverá es la derogación (al menos parcialmente) de la reforma laboral y de otras muchas normas del Gobierno de Rajoy en lo que el PP ha definido como "una enmienda a la totalidad" a su labor en la pasada legislatura.

dice de la derogación de la reforma laboral, ni del complemento salarial que critica Podemos por consolidar los salarios más bajos. Asimismo, el PSOE mantiene la subida del salario mínimo en un "al menos un 1%", a todas luces insuficiente para la formación de Pablo Iglesias. Tampoco hay novedades en cuanto a la derogación del artículo 135 de la Constitución (que prioriza el pago de la deuda) o todo el paquete económico que tiene que ver con la gestión del déficit, el gasto público o la subida del IRPF.

Podemos tampoco ha encontrado nuevas medidas para "despolitizar la Justicia", así como una respuesta a su exigencia de eliminar los copagos. El PSOE se queda en suprimir el farmacéutico cuando "puedan suponer el no seguimiento o la interrupción de tratamientos, en especial para las personas de rentas más bajas". Aunque no estaba recogido en este paquete de exigencias difundido por Podemos la pasada semana, hay varias novedades educativas en el documento del PSOE que cuadran con sus demandas. Una de ellas es la derogación de la ley educativa del PP (Lomce o también conocida como ley Wert) y, la segunda, la promoción de las lenguas cooficiales en todo el país (que, no obstante, se queda corto del uso que se pide para ellas).

Ante la negativa de Podemos, el portavoz del PSOE en el Congreso, Antonio Hernando, avisó a Iglesias de que "el tiempo se le acaba" e insistió en que va a tener que elegir

Antonio Hernando
Portavoz del PSOE

Podemos debe elegir entre hacer presidente a un socialista o perpetuar a Rajoy"

entre hacer presidente del Gobierno a un socialista como Pedro Sánchez o "indultar políticamente" al presidente del PP, Mariano Rajoy, para que siga "en funciones".

El secretario general del grupo parlamentario de Ciudadanos, Miguel Gutiérrez, avanzó ayer por su parte que su partido se replanteará su voto en la investidura de Sánchez si los socialistas hacen modificaciones al documento de su acuerdo de legislación. "Yo entiendo que para que el proceso de investidura salga adelante hacen falta unas mayorías y es el momento de sumar más partidos a ese acuerdo, pero insisto, sin cambiar ni una coma del acuerdo del PSOE con Ciudadanos", alertó en rueda de prensa en el Congreso.

La vicesecretaria de Estudios y Programas del PP, Andrea Levy, criticó a su vez el "mercadeo" de propuestas de Sánchez y recaló que, cuando fracasase en la investidura, "ahí estará el PP" con su presidente, Mariano Rajoy, al frente.



Toda la presión sobre Podemos

- El PSOE llega a la investidura con la intención de culpar al partido de Iglesias de que el PP pueda continuar en el poder
- Irrita a los partidos de izquierdas enviando ofertas a todos

LUIS ÁNGEL SANZ, MADRID
El PSOE quiere poner esta semana toda la presión sobre Podemos. Lo hará Pedro Sánchez hoy, en su discurso ante el Pleno del Congreso, de forma dialogante. Y lo reiterarán sus portavoces hasta el día de la segunda votación, quizá de manera más agresiva. Los socialistas quieren hacer ver que Pablo Iglesias se puede convertir en el responsable de la continuidad de Mariano Rajoy, en el caso de que el partido *morado* diga no a Sánchez en las dos votaciones.

En su discurso de hoy, el candidato tenderá la mano a Podemos. Le pedirá que con su voto «permita un Gobierno del cambio» e impida que continúen el PP y Mariano Rajoy. Por último, le reclamará que evite así nuevas elecciones, que serían «un fracaso» dado el encargo de los ciudadanos el pasado 20 de diciembre.

El líder del PSOE entiende —y así lo expondrá— que «esta nueva etapa política en la que las mayorías absolutas han quedado atrás» se debe caracterizar por «el diálogo» y «la capacidad de entendimiento» entre todos los partidos. Pero especialmente entre los que llama «las fuerzas del cambio», entre las que incluye al PSOE, a Podemos y a Ciudadanos.

Sánchez explicará que «la izquierda no suma» para conformar por sí sola una mayoría. Por eso es necesario un «acuerdo transversal» que incluya a fuerzas de signo distinto, como las de Pablo Iglesias y Albert Rivera. Sánchez hará un discurso de candidato a presidente, explican en su equipo. No será especialmente duro ni contra Mariano Rajoy y el PP ni contra Podemos por haber puesto trabas —según los socialistas— al diálogo. Su discurso será «propositivo».

Eso sí, expondrá ante el Pleno a partir de las 16.30 horas que caben dos actitudes: votar cambio (y favorecer su investidura con el sí o la abstención) o votar a Rajoy, directa o indirectamente, ya que votar no supondrá la continuidad del presidente.

Sánchez planteará un ultimátum a Podemos en la mano tendida: o sus 65 diputados hacen presidente a un socialista o provocará que siga gobernando el PP de los recortes y de la corrupción.

Como dijo con más dureza ayer el portavoz del PSOE en el Congreso, Antonio Hernández, Podemos está

ante una disyuntiva clara: «indultar a Rajoy» o «hacer presidente a un socialista». Gran parte de los votantes de Podemos, piensan los dirigentes del PSOE, no entenderán que la formación *morada* opte por el voto negativo que, en última instancia, solo conseguirá forzar nuevas elecciones.

Con extraña unanimidad, todos los dirigentes socialistas empujaron ayer en esta misma dirección. Por la mañana, el Comité Federal avaló y apoyó casi en bloque las negociaciones de estas semanas y el pacto cerrado entre Sánchez y Rivera.

El secretario general anunció en su intervención inicial que el PSOE

«ANTICATALANISMO PRIMARIO» DE G'S

Miquel Iceta. El primer secretario del Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC), Miquel Iceta, argumentó ayer en el Comité Federal que Ciudadanos es «una fuerza política que en su origen estuvo muy basada en un anticatalanismo y un antinacionalismo primario». A eso achacó que los militantes del PSC fueran los menos entusiasmados con el pacto entre Pedro Sánchez y Albert Rivera. En Cataluña, la participación de los afiliados en la consulta a la militancia fue sólo de un 31,2%, cuando la media nacional superó el 50%. «Esto, en Cataluña, ha tenido una lectura un poco distinta que la que ha habido en el resto de España por el origen de Ciudadanos como fuerza política basada en un anticatalanismo y antinacionalismo, casi me abreviaría a decir, primario», dijo. C's es para el PSC casi lo que el PP es para el PSOE en toda España, según fuentes socialistas. Por eso, el acuerdo cerrado la semana pasada no ha gustado entre los socialistas de esta comunidad. Le respondió después el portavoz de Ciudadanos en el Congreso, Juan Carlos Girauta: «Igual piensa que no somos catalanes del todo». Según Girauta, «es tal el catalanismo de C's» que son «la primera fuerza de la oposición en Cataluña».

iba a proponer a las fuerzas de izquierdas un acuerdo que fuera «mucho más allá del alcanzado con Ciudadanos. Acto seguido envió a Podemos, IU, En Comú Podem, En Marea y Compromís cinco documentos distintos con propuestas personalizadas. Eso sí, eran variaciones sobre lo ya pactado con C's.

El efecto que causó el documento, sin embargo, no fue positivo. Por un lado, irritó a la mayoría de los destinatarios, que lo calificaron como «un corta y pega» del pacto firmado con Ciudadanos, como destacaron Pablo Iglesias o Íñigo Errejón. Por otro, los portavoces de C's advirtieron al PSOE de que no puede cambiar ni una coma de su acuerdo. En caso contrario, podrían reconsiderar su voto afirmativo a la investidura.

Hernando fue muy rotundo en su respuesta al rechazo de Podemos. El dirigente socialista recordó unas declaraciones de Pablo Iglesias de octubre de 2014, cuando el líder de Podemos aseguró que el PSOE tendría que elegir tras las elecciones entre hacer presidente a Mariano Rajoy o hacerle presidente a él. «Pues bien», aseguró el portavoz, «ahora va a ser Podemos el que tendrá que elegir entre que continúe en funciones Rajoy o hacer presidente a Sánchez».

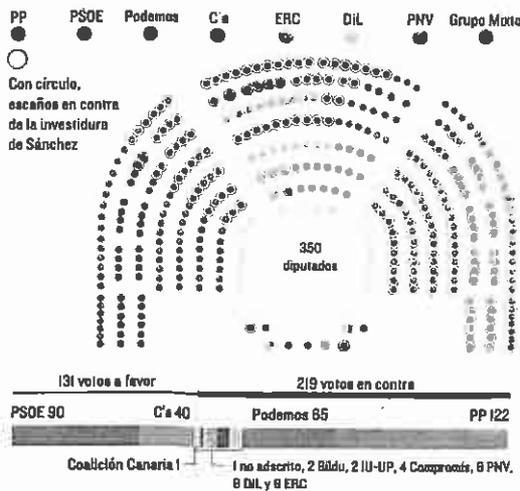
El rechazo de Podemos al documento enviado ayer refleja que «es evidente» que «no quiere llegar a acuerdos», según la dirección del PSOE.

Todos los socialistas congregados ayer en la sede del PSOE de la calle Ferraz coincidieron en su mensaje: es necesario trabajar hasta la extenuación para conseguir el acuerdo con Podemos. Y lo dijeron tanto los más afines a Sánchez como los

barones que han estado más enfrentados a la dirección.

Como aseguró la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, hay que «seguir manteniendo el diálogo» porque «todavía quedan días».

Sánchez hará hoy un discurso muy medido, nada agresivo. Como explican en su equipo, no bajará al

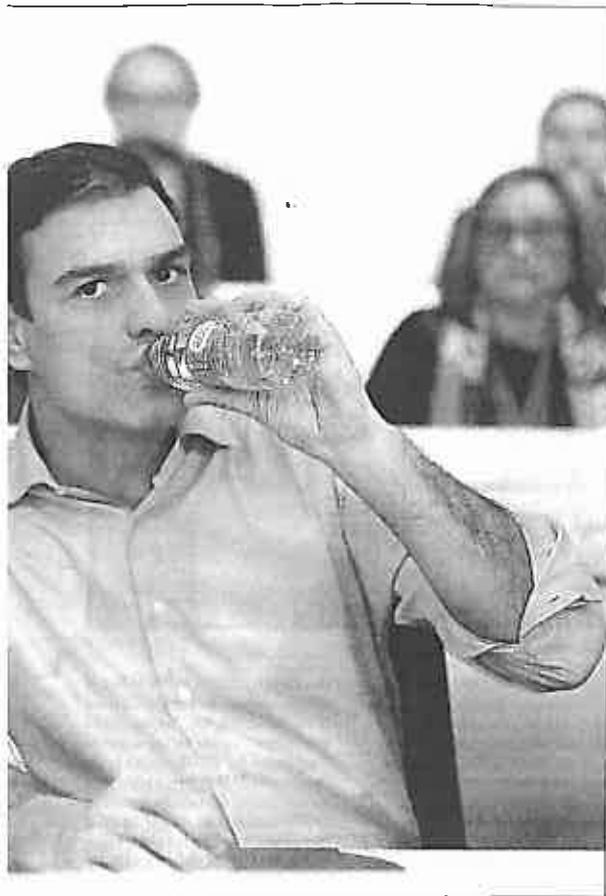


FUENTE: Elaboración propia.

E. Amado / EL MUNDO

barro ni al cuerpo a cuerpo con Rajoy —y menos con Pablo Iglesias—. Se dedicará, en su primera intervención, a detallar su proyecto de Gobierno para conseguir la confianza de la Cámara. Tanto lo pactado con Ciudadanos como lo que aún quiere acordar con el resto de los partidos.

El secretario general desgarnará los ejes de su programa: regeneración democrática e institucional; reconstrucción del Estado del Bienestar; medidas para la reactivación económica; hacer frente al desafío territorial, y la reforma de la Constitución, para la que también buscará el apoyo del PP.



do con sus 130 escaños. Necesitan otro socio: al menos la abstención de PP o Podemos, que ya han manifestado su voto en contra. En todo caso, Ciudadanos advierte a Sánchez sobre su búsqueda de un compañero de viaje en la izquierda. «Es el momento de sumar más partidos, pero al acuerdo firmado. Sin cambiar una coma», al menos sin consultarles, según dijo Miguel Gutiérrez, secretario general del grupo parlamentario.

El análisis de C's sobre las propuestas del PSOE al resto de partidos es que son sólo «pequeñas y ligeras matizaciones». Si reseñan como

El secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, ayer, con Micaela Navarro en el Comité Federal del partido en Madrid.

JAVIER BARBANCHO

Desde el PSOE se pusieron en contacto ayer por la mañana con Ciudadanos para avisarles de que iban a presentar las distintas propuestas al resto de partidos. Lo que no hubo fue una consulta concreta sobre las medidas recogidas. «Nosotros sólo apoyaremos ese acuerdo firmado con el PSOE y ratificado por las bases», insistieron fuentes de Ciudadanos. «Nuestro compromiso es con ese acuerdo». Se trata de una clara advertencia al PSOE, en el sentido de que si sólo cuenta, de momento, con su apoyo, no vaya a ser que termine quedándose solo.

Rivera preparó el fin de semana y en la mañana de ayer su discurso. Desde su equipo apuntan que habrá referencias al presidente del Gobierno en funciones y también a Podemos, pero que será una intervención abierta y dependerá de los discursos que hagan Mariano Rajoy y Pablo Iglesias antes que él. «En todo caso, el eje central no será aludirles a ellos», apuntó a este diario Villegas, que espera que el resto de formaciones ataquen su pacto con el PSOE.

En todo caso, ayer Rivera dio un paso más allá en la posición de su partido respecto a Rajoy. Si siempre ha defendido que «no puede abandonar» la nueva etapa política, hasta ahora nunca había pedido de forma explícita su salida. «No le vamos a hacer los deberes al PP», era su argumento. Pero en una entrevista en TV3 fue mucho más contundente al señalar que el «problema» es que Rajoy «no quiere irse» y que el PP «no tiene mecanismos para cambiar de candidato». Como ha informado este diario, Ciudadanos considera desde hace semanas que el líder del PP es un claro obstáculo para llegar a cualquier acuerdo.

Rivera afrontará mañana su primera intervención en el Congreso. Tendrá el reto de lograr un discurso independiente que lo aleje de Sánchez, pues los dos defenderán su pacto. «Habrá un peso común, pero desde dos perspectivas. Nosotros haremos hincapié en la nueva época política que se abre», dice Villegas.

LOS CINCO DOCUMENTOS ENVIADOS POR LOS SOCIALISTAS EN EL ÚLTIMO MOMENTO

1 PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL

Podemos. El texto enviado a Podemos es el más genérico y el que menos incide en aspectos diferentes respecto al documento firmado con Ciudadanos. El PSOE pone énfasis ante el partido morado en su «agenda de emergencia social» y recuerda el ingreso mínimo vital, la ley contra la pobreza energética o las medidas contra los desahucios. Además, incide en las medidas pactadas con Ciudadanos para luchar contra la corrupción. Por último, les ofrece publicar la lista de defraudadores fiscales a partir de 30.000 euros.

2 DEROGAR LA LEY DE SEGURIDAD

Izquierda Unida. Los socialistas prometen a IU derogar la Ley de Seguridad Ciudadana, en lugar de sólo «revisarla», como pactó con Ciudadanos. En el texto enviado al partido de Alberto Garzón se extiende también en su propuesta de reforma de la Ley Electoral para aumentar la proporcionalidad e incluye medidas como suprimir la exención «injustificada» de la Iglesia Católica en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

3 LEY DE LENGUAS

En Comú Podem. A los partidos de ámbito autonómico el PSOE les ofrece acuerdos específicos para sus comunidades. En el caso de En Comú Podem, les propone una Ley de Lenguas que defienda todos los idiomas de España como «patrimonio cultural que nos identifica» y que el Instituto Cervantes proteja e impulse también las lenguas cooficiales. Además, les plantea que las inversiones del Estado en Cataluña cumplan los mínimos que fija el Estatuto de esta comunidad.

4 SECTOR NAVAL Y PAPELERO

En Marea. El PSOE propone a los diputados gallegos revocar la decisión del Ministerio de Agricultura de ampliar 60 años más la concesión de los terrenos donde se ubica la papelera ENCE (Pontevedra) y adoptar medidas para ayudar al sector naval y lácteo (con un nuevo régimen sancionador y una nueva figura que medie entre los ganaderos y los empresarios). Los socialistas les exponen también que el Gobierno de Pedro Sánchez impulsaría planes de regeneración de las rías y del resto del litoral gallego.

5 'DEUDA HISTÓRICA'

Compromís. La oferta del PSOE a los valencianos es la más detallada. En su día, negoció bastante con Compromís y ahora recoge algunos de los preacuerdos que alcanzaron. Los socialistas les prometen que «tendrán en cuenta» el incremento de la deuda de la Comunidad Valenciana con el Estado, valorando la llamada deuda histórica. Y les ofrece acuerdos en turismo y otros sectores estratégicos valencianos.

CIUDADANOS

No habrá apoyo si Sánchez se sale del acuerdo

Advierte de que no permitirá cambiar «ni una coma» de lo que firmaron ambos partidos

RAÚL POMA MADRID
Rotulador rojo. Es el arma con la que Ciudadanos aguarda el debate de investidura de Pedro Sánchez. Lo usará en caso de que el candidato socialista se salga de lo pactado con la formación emergente, para marcar lo que se obvia o modifica. Y es que el partido de Rivera sólo mantendrá su voto a favor en tanto en cuanto se defienda lo firmado. «Si vamos a votar un pacto, el candidato que se presenta, si quiere tener nuestro voto afirmativo, tiene que defender lo que hay firmado», avisó ayer José Manuel Villegas, vicesecretario general de C's y jefe de gabinete de Rivera.

«No vamos a admitir ninguna modificación del acuerdo firmado, que tendrá que ser el que defienda Sánchez. Ese acuerdo no se va a modificar. Si hay algún asunto que sea contradictorio con el mismo nos veríamos liberados para cambiar nuestra posición porque lo consideraríamos un incumplimiento», añadió Villegas tras mantener una reunión con Rivera en la que trataron su discurso.

En la formación naranja leyeron con atención los documentos que el PSOE envió ayer a Podemos, En Comú Podem, Compromís, En Marea e IU. Son conscientes de que su acuerdo de gobierno es papel mojado

Planos por Internet y reservas en Internet desde febrero hasta junio y reservas de alojamiento y desayuno. Ver en Planos a la izquierda, con crédito de pre-pago para el personal con habilitación turística (tarjetas de habilitación) y acreditación de los charrús de los 10 años, según disponibilidad. Consulta condiciones y planes de financiación. Plaza Intermarché, C/CIUDAD, HERMOSELLO - 112 - MADRID.



DIRECTOR:
DAVID JIMÉNEZ

DIRECTOR DEL MUNDO DE ANDALUCÍA: Rafael Porras.
DIRECTORES ADJUNTOS: Agustín Pury (Información),
Ignacio Gil (Implementación), Pedro G. Coarango (Opinión).
ADJUNTA AL DIRECTOR: Virginia P. Alonso (Opinión).
DIRECTOR DE ARTE: Rodrigo Sánchez.
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL: Jorge de Esteban.

VICEPRESIDENTE: Giuseppe Zambolani.
DIRECTOR GENERAL: Javier Calvez.
Fundado en 1983 por Alfonso de Sales,
Pedro J. Ramírez, Baltasar Fraga y Juan González.
CITA: Unidad Editorial Información Comercial, S.L.U.



PRESDIO ENTE:
ANTONIO FERNÁNDEZ-GALLAND

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICACIONES: Aurora Fernández.
DIRECTOR GENERAL DE PUBLICIDAD: Jesús Zabala.
DIRECTOR DE PUBLICIDAD: Goacelo Casas.

Sánchez siembra el desconcierto a unas horas de la investidura

PEDRO SÁNCHEZ logró ayer enfadar por igual a sus socios de Ciudadanos y al bloque de partidos de izquierda que encabeza Podemos, a unas horas de su intervención en el Congreso para exponer su programa como candidato a la presidencia de Gobierno.

Todo empezó con la decisión del líder socialista de enviar un nuevo documento a Podemos, sus aliados e IU. En él incluía la puesta en marcha de algunas iniciativas que no estaban en el pacto suscrito con Ciudadanos a cambio de que esos partidos facilitaran su investidura en la votación de mañana. La respuesta de Pablo Iglesias fue inmediata y tajante: un no rotundo a lo que llamó «medidas de corta y pega» que ignoran sus propuestas.

Pero la oferta de Sánchez tuvo también la virtualidad de provocar un monumental cabreo en Ciudadanos, al considerar que desnaturalizaba el pacto tan laboriosamente negociado. «No aceptamos cambiar ni una coma», dijo un dirigente de esta formación.

Mientras se producían estos hechos, el Comité Federal del PSOE aprobó ayer la actuación de Sánchez sin apenas debate. No hubo entusiasmo alguno, pero tampoco rechazo a los acuerdos con Ciudadanos.

En este clima enrarecido, el líder socialista tendrá esta tarde que dar lo mejor de sí mis-

mo, no ya para obtener los votos suficientes para salir investido, que eso parece imposible, sino para demostrar que es un político con visión de Estado y que está a la altura del reto que ha asumido.

Lo que parece claro es que Sánchez no puede contentar a todos porque eso es imposible. En estos momentos, Ciudadanos y Podemos están en posiciones diametralmente opuestas en asuntos esenciales como el modelo de Estado o la política económica, por lo que no hay posibilidad alguna de que formen parte juntos de un acuerdo de gobernabilidad.

¿Por qué el dirigente del PSOE arriesga su compromiso con Rivera con este último y desesperado movimiento? La única explicación lógica es que Sánchez pretende dejar constancia de que él ha hecho todo lo que está en su mano para pactar con Podemos.

Estamos probablemente ante un movimiento estratégico del líder socialista para reforzar su discurso si no logra su objetivo en las dos votaciones de esta semana. Siempre se podría presentar a la opinión pública como el aspirante que lo ha intentado todo para formar un Gobierno que uniera al centro y la izquierda, pero que ha fracasado por la ambición de Iglesias.

Sea como fuere, Sánchez era como un boxeador a punto de ser noqueado hace dos meses y ahora se presenta como un interlocutor necesario para lograr un pacto de Estado. No hay duda de que acertó al asumir el encargo de formar Gobierno, aunque su derrota sea previsible.

La gran incógnita es cómo va a modular Mariano Rajoy su discurso de mañana y si va a optar por un ataque implacable contra Sánchez o va a tender puentes a un posible entendimiento con el PSOE a partir del sábado.

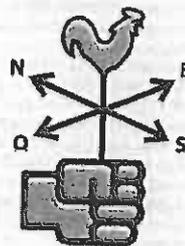
Si Sánchez fracasa, es previsible que el Rey ofrezca de nuevo al líder del PP la posibilidad

de optar a la investidura. A nuestro juicio, Rajoy debería intentarlo por la sencilla razón de que es el líder de la lista más votada y tiene la obligación moral de evitar unas nuevas elecciones, lo que sería una opción indeseable en unos momentos en los que España tiene que afrontar importantes retos.

Nuestro periódico ha sostenido que el pacto entre el PSOE y Ciudadanos se ajusta a los principios básicos invocados por Rajoy para alcanzar un acuerdo de gobierno y supone una buena base para abordar las grandes reformas que necesita nuestro país.

Por tanto, la nueva ronda de conversaciones que se abriría a partir de la semana que viene debería ir encaminada a lograr un pacto entre PP, PSOE y Ciudadanos, que permitiría una estabilidad política y económica gracias a una amplia mayoría.

Pero antes hay que esperar al desarrollo del debate y a las votaciones de los próximos días. El Congreso vuelve a ser el escenario donde se discute el futuro de España, que debería estar por encima de cualquier interés personal. Les toca ahora a los líderes de los grupos parlamentarios encontrar el camino que nos permita salir de esta complicadísima situación.



El Congreso vuelve a ser el escenario donde se discute el futuro de España

Empleo, costumbres y emancipación

EL ÚLTIMO informe del Observatorio de la emancipación que elabora el Consejo de la Juventud ha constatado una realidad: las condiciones laborales impiden cada vez más a los jóvenes la salida del domicilio familiar y su establecimiento de forma independiente. Así, en el primer semestre de 2015 sólo el 20,8% de los españoles entre 16 y 29 años se habían emancipado, frente al 21,5% que lo había hecho al finalizar 2014. Es la primera vez desde 2003 que ocho de cada diez jóvenes continúan viviendo con sus padres.

Si se mira la fotografía de los años de la crisis, no hay que profundizar demasiado para concluir que es la precariedad del empleo juvenil la que está reduciendo de nuevo las tasas de emancipación. En primer lugar, la tasa de paro de los menores de 25 años en 2015 se situó en el 46%, según la EPA, y de los que tienen trabajo, sólo el 6,7% cuentan con contratos indefinidos. Otros datos de interés que refleja el informe y que indican

las dificultades de los jóvenes por empezar una vida al margen de su familia es que el 16,7% de los profesionales universitarios que trabajan lo hace con becas, contratos de formación o en prácticas. Además, únicamente el 10% de la población joven que trabaja gana más de 1.840 euros al mes, con lo que el 90% restante tiene vedado la compra de una vivienda y casi sin posibilidades incluso de conseguir un alquiler asequible.

No cabe duda de que la temporalidad en la contratación y los bajos sueldos impiden la emancipación en España. Pero a la hora de valorar la salida de los jóvenes del hogar familiar hay que analizar otras consideraciones. Así en el momento económico más boyante de España, hacia la mitad de 2007, con el desempleo juvenil en el 13%, apenas el 26% de esos jóvenes vivía fuera del domicilio y hoy todavía tenemos tasas de emancipación superiores a las que se registraban en 2002 y 2003.

Estas cifras contrastan con las de otros países de nuestro entorno, en los que las tasas de emancipación se sitúan muy por encima: en Francia, por ejemplo, el 67% de los jóvenes de entre 18 y 29 años no viven con sus padres; en el Reino Unido esa relación es del 62% y en Finlandia, del 80%.

Es indudable, como decimos, que las circunstancias económicas inciden en las posibilidades que tienen los jóvenes de abandonar el domicilio paterno, pero en el caso español hay otros condicionantes que nos alejan de otros países. Uno de ellos es que en Europa es normal que los estudiantes abandonen su casa cuando inician la Universidad, mientras que aquí es una excepción. Por lo tanto, en esos países existe una tradición mucho mayor de becas, de oferta de pisos para alquiler o de ayudas públicas para alojamiento que aquí todavía no existen. Y lo normal es que esos estudiantes no vuelvan a casa cuando se incorporan al mundo laboral.

Desde luego, la emancipación no es un tema menor y tiene repercusiones económicas importantes. Una de ellas es la dinamización del mercado de la vivienda o el incremento del consumo. Otras tienen que ver, por ejemplo, con la natalidad y, por tanto, con el rejuvenecimiento de la fuerza laboral y el sostenimiento de las pensiones públicas. Estamos a la espera de un nuevo Gobierno que deberá realizar reformas importantes en el país. Impulsar la creación de un adecuado clima socio-laboral para que los jóvenes puedan independizarse debe ser una de ellas.

ESPAÑA

LA INVESTITURA DE SÁNCHEZ LA OFERTA DE PACTO A PODEMOS

Sánchez lanza una oferta a Podemos que amenaza el apoyo de Rivera

Presenta cinco documentos a Podemos, las confluencias e IU en los que rectifica lo firmado con C'S hace una semana

Ainhoa MARTÍNEZ · Madrid

A escasas 24 horas de subir a la tribuna del Congreso de los Diputados para pronunciar su discurso de investidura, el líder del PSOE, Pedro Sánchez, dio ayer un golpe de efecto a las enconadas negociaciones con el bloque de izquierdas. Ante el Comité Federal, cuando parecía que ya estaba abocado a un pleno fallido y contaba las horas para ser el primer candidato de la historia en errar en su intento de ser presidente, el líder socialista se sacó de la manga un repóquer de ofertas programáticas para las cinco «fuerzas del cambio»: «Podemos, En Comú, Compromís, En Marea e IU-Unidad Popular» que aspira que se sumen a su pacto con Ciudadanos para hacer realidad su ambición de conquistar La Moncloa. Una esperanza que, por otro lado, no parece recíproca.

La presión a Garzón, Iglesias y las confluencias que se esperaba que palpitase en el discurso que hoy pronunciará el candidato, llegó por anticipado en forma de cinco documentos diferenciados, acordes a las reivindicaciones y los avances negociadores alcanzados con cada formación. Una forma de disgregar a las confluencias de la disciplina de voto unitaria de Podemos, para abonar la fractura y las presiones internas a Iglesias para aceptar el acuerdo. La estrategia de Sánchez es trasladar la responsabilidad de su fracaso a aquellos partidos que han preferido «perpetuar a Mariano Rajoy» antes que propiciar un gobierno de cambio. «Será Podemos quien tenga que decidir entre hacer presidente a un socialista o permitir que Mariano Rajoy siga en La Moncloa», señalan. Para ello, Sánchez se petreó de un acuerdo «valiente» y «coherente» con el

rubricado con Ciudadanos, pero que a su vez «va mucho más allá, en aquellas acciones y políticas que merecen los españoles». En concreto, las materias sobre las que el PSOE quiere ser mas exhaustivo en sus negociaciones son: un plan de emergencia social, reforzar el mercado y los derechos laborales, la lucha contra el cambio climático, la igualdad de trato y oportunidades, la regeneración democrática y el reconocimiento de una política de asilo para los refugiados. De estas ofertas, no se ha hecho partícipe ni a los nacionalistas vascos del PNV ni a Coalición Canaria, con los que el PSOE también había emprendido negociaciones.

Esta última bala para sentar de nuevo a la mesa a los componentes de la negociación a cuatro no ha surtido ningún efecto, por el momento. «Es una lástima, pero no hay intención sincera de sentarse a valorar el documento ni a negociar», lamentó ayer el portavoz del PSOE, Antonio Hernando. El partido intenta a la desesperada que las conversaciones se retomen antes de la segunda votación de Sánchez, para lo cual cuentan con apenas cuatro días de margen. «Queremos reunirnos antes del 6 de marzo», decía Hernando en respuesta a los partidos que ya les han emplazado a verse tras el fracaso de la investidura. De llegar a un acuerdo «in extremis» con ellos, el pacto no pasaría el filtro

EL DISCURSO DE SÁNCHEZ

► **PROPOSITIVO.** Sánchez desgana su programa de gobierno y los ejes en que se sustenta: Estado del Bienestar, regeneración, economía justa y territorial.

► **RESPONSABILIDAD.** El líder socialista hará una radiografía de la situación política actual y pedirá la responsabilidad de los partidos para desbloquearla.

► **DIÁLOGO.** El candidato apelará al diálogo de todas las fuerzas políticas para evitar la repetición de las elecciones y afrontar el mandato de los españoles en las urnas.

Periodistas siguen el anuncio de Sánchez ante el Comité Federal



del Comité Federal ni de los militantes, que ya le dieron el sábado un ambiguo respaldo a todas las alianzas que logre forjar su candidato para impulsar el Gobierno progresista y reformista que ambiciona.

Aunque Sánchez se ha comprometido a que los acuerdos sean

compatibles con Ciudadanos, en la redacción del documento se aprecian guiños léxicos explícitos a las formaciones de izquierda. Se retoma el «impulso derogador» del PSOE en asuntos como la Ley de Seguridad Ciudadana y la Lomce, cuyo tratamiento se había suavizado sobremanera en el

texto rubricado con Albert Rivera, contrario a su supresión radical. Lo que en este acuerdo se «revisaba» o «paralizaba», ahora directamente se deroga. Un gesto que tampoco ha parecido convencer a las formaciones de izquierda — que consideran que la propuesta es un «corta y pega» del pacto con

PROGRAMAS, A LA CARTA PARA PACTAR

PODEMOS: DEROGAR LA LOMCE Y ASILO A LOS REFUGIADOS

La oferta a Podemos es quizá la más limitada de todas. Ferraz lo argumenta en que «fueron los últimos en sentarse y los primeros en levantarse». Una respuesta a la «arrogancia» de Pablo Iglesias.

► **Política de asilo y refugiados.** Es el único gesto exclusivo a Podemos para incrementar el número de acogidos y la concesión de visados.

► **Derechos.** Promulgar un plan renovado de derechos humanos.

► **Educación.** Derogar la Lomce es el único punto que cumple de los ocho que Podemos le remitió para poder pactar.

► **Promover un amplio acuerdo social y político** que permita el máximo consenso en torno a políticas de ciencia tecnología e innovación.

COMPROMÍS: FINANCIACIÓN Y CONTROL DE MEDIOS

La oferta de Compromís es la más extensa, 22 páginas que demuestran los avances que alcanzaron ambas fuerzas en sus negociaciones. Mejorar la financiación, promover la defensa de la cultura valenciana y un peligroso control de los medios de comunicación.

► **Financiación.** Buscar una «solución satisfactoria» ante la deuda valenciana.

► **Turismo.** Convertir las Fallas en patrimonio de la Unesco y a Benidorm en ciudad turística.

► **Control de los medios.** Buscar «garantizar la imparcialidad y el pluralismo» de los medios públicos y privados.

► **Infraestructuras.** Finalizar el corredor del Mediterráneo y licitar los tramos clave y aprobar un plan de infraestructuras hidrológicas.

EN COMÚ PODEM: RESPETO AL ESTATUT Y MÁS DINERO

Las cesiones a la convergencia catalana se centran en el ámbito lingüístico y relativo a la armonización de la financiación y el respeto a las competencias del Estatut.

► **Lengua.** Aprobar una ley que defienda y promueva las lenguas cooficiales.

► **Financiación.** Revisión inmediata del modelo de financiación autonómica y revisión de los objetivos de déficit.

► **Estatut de Autonomía.** Derogar las modificaciones introducidas por la ley de administración local y respetar en el ámbito competencial las previsiones del Estatut de Cataluña.

► **IBI Iglesia.** Suprimir la exención del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para la Iglesia.

EN MAREA; LENGUAS COOFICIALES Y SECTOR PRIMARIO

Las cesiones a la convergencia gallega se centran, como en el caso de la catalana, en el ámbito lingüístico y en el sector primario: pesca, ganadería y en el secundario: industria naval.

► **Lengua.** Aprobar una ley que defienda y promueva las lenguas cooficiales.

► **Pesca.** Buscar un reparto más equitativo de los derechos de pesca, apoyar a los mariscadores y mejorar la flota y las infraestructuras.

► **Ganadería.** Abordar los problemas del sector lácteo, creando un mediador entre el ganadero y el empresario para el cumplimiento de los acuerdos y publicar los precios.

► **Industria.** Preservar el sector naval, tanto en el ámbito civil como en el militar, apostando por la innovación tecnológica.

IU-UP: DEROGAR LA LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA

El acuerdo para IU-Unidad Popular es el más ambicioso en materia de regeneración y políticas sociales, fruto del principio de acuerdo que lograron antes de que Garzón abandonase las negociaciones.

► **Libertades.** Es el único que recoge la derogación de la Ley de Seguridad Ciudadana en los artículos recurridos al Constitucional.

► **Ley electoral.** Reforma de la ley electoral para incrementar la proporcionalidad y desbloquear las listas y regular los debates.

► **Mayores de 52 años.** Reconocer el subsidio para los parados mayores de 52 años, vinculándolo a su nivel de renta.

► **Regeneración.** Modificar la ley de partidos para mejorar su funcionamiento y su transparencia.

C's - y que podría hacer peligrar el voto positivo de los 40 diputados ciudadanos, el único apoyo que Sánchez ha conseguido cosechar hasta ahora. El líder socialista reconoció que C's y el PSOE son dos partidos «con ideologías y programas diferentes» pero que aunque habrá quien no esté de acuerdo con el pacto, «la peor de las medidas que recoge es mucho mejor que mantener a Mariano Rajoy como presidente del Gobierno dos meses más», destacó.

El líder socialista considera que su partido ha hecho «lo correcto» al asumir la responsabilidad de someterse a una investidura de resultado incierto, aunque «sólo sea por poner en marcha el reloj de la democracia -que es lo más importante- merecerá la pena dar el paso», consideró. Sánchez lanza así una oferta in extremis a las fuerzas de izquierda imprescindibles para su investidura, mientras hace peligrar el salvavidas de Ciudadanos. «Por nosotros no va a ser, no me resigno a que las fuerzas del cambio no sumen y no cambien el Gobierno. Renuncio a que España siga en funciones», concluyó.

Los barones desconocían el anuncio y el documento

Díaz no escuchó el discurso de Sánchez e Iceta se queja del pacto con los «anticatalanes»

A. MARTÍNEZ- Madrid

Aunque era su cumpleaños, fue Pedro Sánchez el que tenía una sorpresa preparada para el Comité Federal. De nuevo, y como si se hubiera convertido ya en una tradición, el líder socialista culminó su intervención ante el máximo órgano entre congresos con un anuncio del que no había hecho partícipes a los barones. Dirigentes territoriales, en declaraciones a LA RAZÓN, reconocían no conocer ni el anuncio ni el contenido de los documentos que se remitieron posteriormente a IU-Unidad Popular, Podemos y las confluencias y que ni siquiera se hicieron llegar a los líderes de las federaciones. Este movimiento, que abona la relación de desconfianza que mantiene Ferraz con los territorios, se produce después de que en el Comité Federal precedente, Sánchez anunciara también por sorpresa

que sometería los pactos alcanzados por el PSOE a la militancia. Una decisión, sobre la que algunos dirigentes ya estaban prevenidos -y que adelantó este diario-, pero que el líder socialista les negó en los encuentros bilaterales que mantuvo con ellos antes del anuncio.

Con esta maniobra los barones entienden que Sánchez «asume toda la responsabilidad de las negociaciones», ante las críticas que habían recibido por no apoyar al líder socialista en sus decisiones. A pesar de este desliz informativo, el Comité Federal transcurrió inusualmente tranquilo y veloz -apenas hubo diez peticiones de palabra- sin que los territorios alimentaran el debate interno en vísperas de la investidura de Sánchez. Sin embargo, un error de la organización permitió que la primera intervención, la del primer secretario del PSC, Miquel Iceta, que debía ser



Miquel Iceta y Susana Díaz

a puerta cerrada, se viera en abierto. Iceta fue especialmente duro con Ciudadanos, a quien acusó de ser un partido «antinacionalista y anticatalán» para explicar el escaso éxito de participación de la consulta de los pactos en Cataluña, donde se gestó el partido de Albert Rivera. «Esto, en Cataluña, ha tenido una lectura un poco distinta del resto de España por el origen de Ciudadanos como fuerza política basada en un anticatalanismo y antinacionalismo, casi me atrevería a decir, primario», destacó.

Al cónclave también acudió la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, que aunque llegó tarde -cuando Sánchez ya había iniciado su discurso-, lo hizo a tiempo para escuchar la oferta a cinco del PSOE. A su entrada en Ferraz, Díaz apoyó a Sánchez para formar un gobierno «cuanto antes».

ESPAÑA LA INVESTIDURA DE SÁNCHEZ LA POSTURA DE CIUDADANOS

CARMEN S. MACÍAS-Madrid

Apenas 24 horas de la celebración del discurso de investidura de Pedro Sánchez y casi una semana después de que Ciudadanos diera el «sí, quiero» a los socialistas a modo de pacto, la formación que lidera Albert Rivera se encontró ayer con que desde el PSOE trataban de seducir a Podemos con una ampliación del acuerdo de Ciudadanos con el objetivo de conseguir la aritmética que les abra las puertas de La Moncloa.

Aunque, Pedro Sánchez y Albert Rivera no hablaron sobre el documento, el líder del PSOE sí que escribió un whatsapp al presidente de Ciudadanos para darle a conocer que iban a enviar a Podemos un texto, Compromís, IU y las confluencias un texto. El vicesecretario general de Ciudadanos, José Manuel Villegas, reconoció que no hubo consulta previa de la propuesta que iban a presentar los socialistas a la formación morada y confluencias, pero sí que habían tenido contacto con representantes del PSOE, quienes le anunciaron que iban a elaborar ese texto, aunque no les concretaron los puntos a desarrollar ni en la línea que se llevarían a cabo. «Nos dijeron que no chocaban con lo que nosotros habíamos firmado».

Fuentes de la formación naranja precisaron que confiaban en que el acuerdo que vaya a la investidura hoy sea el que «hemos firmado con el PSOE, el mismo que indicaron «ha ratificado la militancia socialista». Asimismo, subrayaron que «nosotros sólo apoyaremos ese acuerdo firmado con el PSOE y ratificado por las bases», advirtieron vigilantes para reconsiderar su apoyo a Sánchez si finalmente no mantiene lo pactado, porque para C's su compromiso es «con ese acuerdo».

Así, sólo apoyarán con un «sí» al documento de 66 folios que constituye el pacto de gobierno de progreso y reformista que firmaron. Para el partido que lidera Rivera ese documento es como un contrato y el único que vale. «No vamos a admitir ninguna modificación del acuerdo. Esperamos que no haya ningún pacto externo ni modificaciones que contradigan lo firmado» porque, si no, C's podría cambiar el sentido de su voto al no ser ya tal ese acuerdo, indicó Villegas.

Ciudadanos es consciente de que la aritmética no da y esperan que se sumen más partidos a su acuerdo, pero «sin cambiar una coma», dijo el secretario general del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, Miguel Gutiérrez. «Si se hacen modificaciones, tendremos que estudiarlo y ver en qué sentido se modifica para ver qué posición adoptamos. De momento, las propuestas del PSOE no



Albert Rivera, con el presidente de Sociedad Civil Catalana, Rafael Arenas (a la izquierda), y el vicepresidente, Joaquim Coll

EL DISCURSO DERIVERA

► **PACTO CON EL PSOE**
Incidirá en lo acordado, en lo que es vital: la unidad y la oposición a un referéndum de autodeterminación.

► **MANO TENDIDA**
Volverá a intentar contar con el PP para que haya legislación y las reformas necesarias.

► **REFORMA CONSTITUCIONAL**
Volverá a recordar el espíritu de la Transición y los grandes pactos de Estado

Rivera amenaza con cambiar el voto: se enteró por whatsapp del giro del PSOE

Malestar de la formación naranja, que advierte de que sólo votará «sí» al texto pactado

significan que nuestro acuerdo se haya modificado, porque aún no hay nada firmado en otra dirección. «El válido es el primero», insistían. Ciudadanos indicó que el PSOE se había comprometido con ellos en que, si llegaba a un acuerdo con la formación morada basado en otros nuevos puntos «antes se sentarían a hablar con nosotros».

La formación naranja, sin embargo, espera que hoy Sánchez, durante su discurso de investidura, saque a relucir los puntos del compromiso que firmaron ambos partidos, porque, indicó Villegas, «si vamos a votar un pacto de Gobierno, tienen que defenderlo».

Ciudadanos cree que el acuerdo firmado es «acceptable» y no le van a pedir a los demás partidos que lo suscriban pero sí «que no lo bloqueen». En una alusión directa al PP, Villegas indicó que, «si la única diferencia es hablar de nombres, les pido que tengan la suficiente generosidad».

Por su parte, el portavoz de la formación naranja, Juan Carlos

Guirauta, ve «lógico» que Podemos no firme y no se adhiera a su documento y consideró que Sánchez es muy libre de hacer acuerdos con otros y que a ellos sólo los «obliga» lo que han firmado. Valoró la propuesta de los socialistas a Podemos y demás confluencias como un texto «más ideologizado», pero «acorde a nuestro acuerdo».

Desde que Rivera y Sánchez se hicieran la foto en la sala del Congreso, ha habido diferentes interpretaciones por parte de los socialistas sobre lo firmado. Reforma laboral que el propio Sánchez insistió en que se trataba de una derogación de la ley laboral, reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana que los socialistas apostaban por derogar. diputaciones que se cierran o no del todo e incluso la posibilidad de llevar a cabo un referéndum tras el cambio de la Constitución, pero en Cataluña un juego de palabras ambiguo con el que Carme Chacón trató de lanzar un guiño a los socialistas catalanes generando confusión sobre lo firmado.

MOODY'S VE «VAGO» EL ACUERDO PSOE-C'S Y CREE QUE NO PLANTEA REFORMAS DE CALADO

La agencia de calificación de riesgo Moody's cree que el acuerdo firmado entre PSOE y Ciudadanos es «vago» en materia fiscal y económica, y considera que ambas formaciones no plantean de forma «significativa» nuevas reformas en España. En el informe que realiza Moody's semanalmente sobre diferentes economías del mundo, la agencia lamenta que el acuerdo alcanzado entre las dos formaciones sobre fiscalidad abogue por un menor ritmo en el cumplimiento de los objetivos de déficit público y retrase el programa de consolidación fiscal de dos a tres años. Alerta de que este acuerdo «tendría implicaciones negativas en el crecimiento de la economía y de la deuda». Moody's prevé que la investidura del secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, como presidente del Gobierno hoy pueda ser fallida, ya que recuerda que debería tener mayoría absoluta de votos en el Parlamento y, «una vez que se excluyen abstenciones», la composición actual hará que sea «imposible» la formación del gobierno a falta de apoyos. En este sentido, Moody's indica un nuevo escenario de elecciones generales si en dos meses no se puede volver a formar un Gobierno y recuerda que Podemos ha manifestado «claramente» su oposición a la agenda política propuesta por los socialistas y el partido de Ciudadanos.

EL ANÁLISIS / POR AINHOA MARTÍNEZ

LAS «TRAMPAS» E INCOHERENCIAS CON CIUDADANOS

A pesar de que Pedro Sánchez predijera ayer la «coherencia» de las ofertas a la izquierda con el acuerdo rubricado con Ciudadanos, lo cierto es que los documentos remitidos a IU, Podemos y sus confluencias incurren en ciertas «trampas» con respecto a lo acordado con Rivera. El PSOE rectifica el discurso «derogador» que

quedó a medio gas en su redacción con la formación naranja y se compromete ahora a acabar con las leyes más polémicas aprobadas por el PP con un lenguaje más radical. Propone la «derogación» de los artículos de la Ley de Seguridad Ciudadana que antes sólo se comprometía a «revisar» y aspira a «derogar» una Lomce

que antes sólo podían «paralizar». Ni rastro, en ninguno de los documentos, de alusión alguna a la derogación de la reforma laboral, aunque sí aparecen referencias a la difusión y defensa de las lenguas cooficiales, a suprimir la exención del IBI a los bienes inmuebles de la Iglesia y a promover la dación en pago.

Lev Orgánica de Libertad Religiosa y de Conciencia

Esta Ley debe establecer un estatuto común en derechos y obligaciones para todas las confesiones religiosas. Para ello se revisarán los Acuerdos con la Santa Sede para buscar un nuevo marco de relación entre el Estado y la Iglesia Católica.

Aprobar una nueva Ley Orgánica de Libertad Religiosa y de Conciencia y revisar los Acuerdos vigentes con la Santa Sede. Supresión de la exención injustificada de la Iglesia Católica en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles

IBI A LA IGLESIA. El acuerdo con IU recoge la supresión de la exención del IBI a los bienes de la Iglesia, un supuesto que no recogía el de C's

Para derogar la LOMCE, detener su implantación y aprobar una nueva ley educativa consensuada con la comunidad educativa.

Pacto Educativo. Constituir una Mesa para alcanzar un Pacto Social y Político por la Educación que, en el plazo de seis meses, permita la elaboración de un marco legal consensuado. Mientras tanto, se paralizará con carácter inmediato el calendario de implantación de la LOMCE en todos aquellos aspectos que no han entrado en vigor.

LOMCE. La Lomce, que se paralizaba con el apoyo de Albert Rivera, podrá derogarse con el de las formaciones de izquierda, según su documento

Reforma de la Ley Orgánica 4/2011, de protección de la Seguridad Ciudadana

Se reformará la Ley de Protección de la Seguridad Ciudadana para revisar los preceptos que han sido recurridos ante el Tribunal Constitucional y aquellos otros que reconocen facultades excepcionales de intervención por las fuerzas de seguridad, sustituyen el criterio de legalidad por el

Derogar la Ley Orgánica de protección de la Seguridad Ciudadana en la parte correspondiente a los preceptos recurridos ante el Tribunal Constitucional, así como todos aquellos otros que reconocen facultades

LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA. La Ley de Seguridad Ciudadana que se «reformaba» con Ciudadanos, se «derogará» para Izquierda Unida

3 Reforma de la Ley de Segunda Oportunidad

Reformar la Ley de Segunda Oportunidad para facilitar el acceso a la misma a emprendedores y microempresarios:

- Eliminar el periodo de 5 años en el que las deudas exoneradas pueden volver a ser ejecuciones hipotecarias en caso de insolvencia sobrevenida no dolosa, permitiendo a los jueces paralizar los desahucios en estos casos y en caso de que no sea posible, acordar la aplicación de la dación en pago.

DACIÓN EN PAGO. La oferta a las formaciones de izquierda recoge la dación en pago, mientras que se obvia en el pacto con Albert Rivera

Para suprimir los copagos impuestos en la pasada legislatura que suponen una barrera de acceso a los tratamientos médicos y a las prestaciones de dependencia.

Garantizar que el copago farmacéutico no sea una barrera de acceso, en especial para personas en situación de especial vulnerabilidad.

COPAGOS. Los copagos farmacéuticos seguirán con C's si no son una barrera y se eliminarán con las formaciones de izquierda

Difusión de lenguas cooficiales a través del Instituto Cervantes, en cooperación, en el caso de que existieran, con los organismos dependientes de las CCAA, incrementando significativamente la oferta de cursos en como una agencia de difusión del español, profesionalizarse al máximo, tener autonomía para adaptarse a cada país en el que se establezca y contar con mecanismos de gestión evaluables. Todos los países de habla hispana contarán con un centro cultural español dependiente del Instituto Cervantes. El Instituto Cervantes incrementará la oferta de cursos de todas las lenguas cooficiales de España.

LENGUAS COOFICIALES. De comprometerse a incrementar la oferta de cursos con C's a difundir y defender las lenguas cooficiales con la izquierda

SÁNCHEZ DESAIRA A RIVERA

Antonio MARTÍN BEAUMONT



En política, la fidelidad lleva siempre la fecha de caducidad. Y, por lo que se ve, la historia de Pedro Sánchez con Albert Rivera va a durar casi un suspiro. Una foto. El tiempo que ha tardado el socialista en consultar a su militancia para maniatar a los barnes discolos del partido. ¿Postureo? Evidentemente, quienes alertaban al jefe de C's del riesgo de acordar con quien no quitaba la vista de Podemos, a estas horas ya pueden desempolvar el característico «impertinente» ya

te lo dije». El último movimiento del guardián de las llaves de Ferraz es para tomar buena nota.

Porque en una aventura extra-pacto con C's, en busca de sumar a la investidura a los de Pablo Iglesias, Compromiso Izquierda Unida, Sánchez no ha dudado en estirar tanto su discurso que cualquier observador llegaría a la conclusión de que lo que ha hecho es retorcer en toda regla al acuerdo que firmó solemnemente junto a Albert Rivera en la sala Constitucional del Congreso. La foto de Sánchez y Rivera bajo el cuadro «El abrazo» de Juan Genovés aparece ya muy descolorida sólo seis días des-

pués. Aunque por el momento ambos se esfuerzan en poner buena cara al mal tiempo político que corre.

De hecho, a lo largo de su intervención ayer en el Comité Federal del PSOE, Sánchez no tuvo empacho en guiar abiertamente el ojo a su izquierda con tal de sellar un pacto que en materia laboral, de regeneración democrática y de igualdad de género irá «mucho más allá» del alcanzado con C's. Incluso habló de «impulsar medidas nuevas que no están incluidas» en su acuerdo con Rivera. Y que es el que ha sometido al escrutinio de la militancia socialista este fin de

semana. El líder del PSOE, adelantándose un paso, que deja en tierra de nadie a su partenaire Rivera, aseguró que el nuevo acuerdo que propone sería «coherente» con el suscrito con C's.

Lógicamente, el partido naranja, desairado, se ha visto obligado a salir a la palestra para anunciar que no votará a favor de ningún acuerdo que no sea el ya firmado. No cabe duda de que C's tiene motivos suficientes para dudar de las intenciones de Sánchez. Lluve sobre mojado. Unas horas después del acuerdo PSOE-C's, el secretario general socialista, intentando llevar el ascua a su sardina, aseguró que el documento incluía la derogación de la reforma laboral, de la Ley de Educación y la de Segu-

ridad Ciudadana. Poco le importó maltratar a Rivera dejándole a los pies de los caballos con los suyos, que están enfadados con su abrazo al socialismo. Y es que en el documento firmado por PSOE y Ciudadanos la palabra «derogación» no figura.

Con todo, el paso dado estaba vez por Sánchez va más allá. No se trata de modificar en tal aspecto el acuerdo con C's. No se trataría de sustituirlo por otro. Porque Sánchez, ya sin tapujos, ha empezado a recorrer el camino que le separa de la puerta de Podemos en busca del pacto de las izquierdas. Un acuerdo cuya amalgama es el anti-PP de los firmantes. Muy poco para recorrer una legislatura tan complicada como la que se abre.

Votación el viernes por la noche

Patxi López cede y adelanta un día la fecha de la jornada decisiva de la investidura. Pablo Iglesias compartirá su turno de palabra con las confluencias de Podemos

E.C. - Madrid

MADRID- Finalmente, la otra polémica que rodeaba al debate de investidura de Pedro Sánchez, la fecha de la segunda votación, ya se ha zanjado: se celebrará el viernes 4 a última hora. En un primer momento, el presidente del Congreso de los Diputados, el socialista Patxi López, había marcado en el calendario el sábado 4, por lo que se superaban las 48 horas que han de pasar entre la primera y la segunda votación. Sin embargo, varias formaciones como PP y Podemos mostraron su malestar por esta primera fecha y los populares amenazaron incluso con llevar el asunto ante el Tribunal Constitucional.

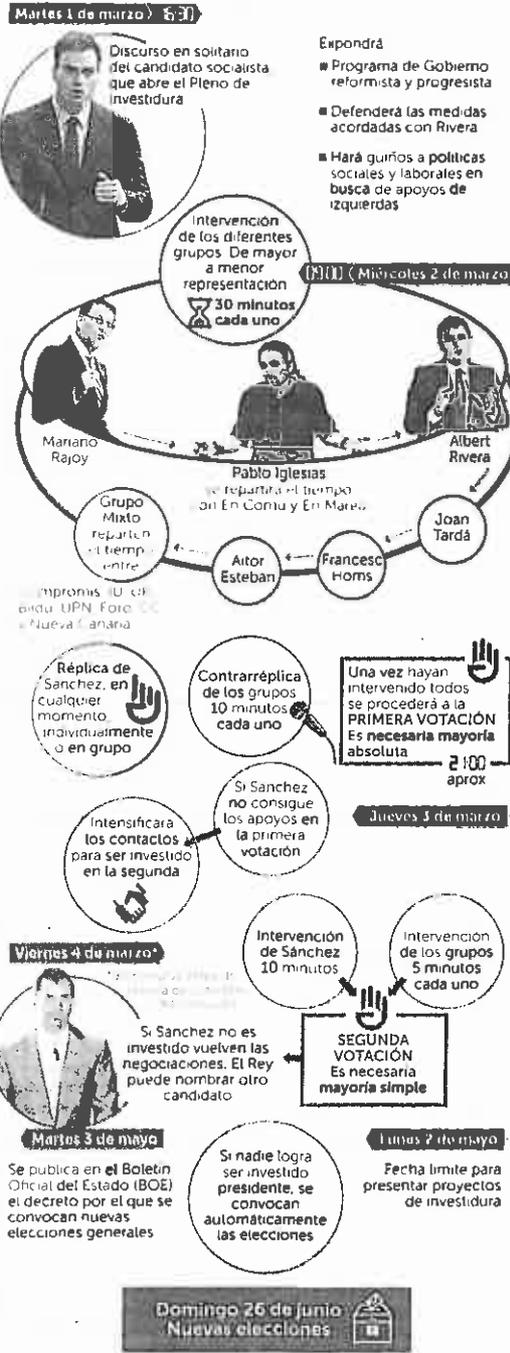
Pese a que la decisión última sobre el día de celebración dependía únicamente de López, ante tanta controversia optó por convocar a la Junta de Portavoces de la Cámara para debatir la fecha, pero durante la reunión de ayer se mantuvo el enfrentamiento entre los grupos, ya que

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA SE SALE CON LA SUYA Y SÁNCHEZ MANTIENE SU «MONÓLOGO» DE HOY

PSOE y Ciudadanos insistían en que debería celebrarse el sábado y no a última hora del viernes. Incluso los letrados de la Cámara Baja avalaban el día 5. Así que López optó por ceder a las reivindicaciones de Iglesias y Rajoy. Eso sí, se sale con la suya en que se mantiene la intervención en solitario de Pedro Sánchez en la sesión de apertura de hoy, algo que también provocó el malestar de los partidos, que criticaban ese «monólogo» del candidato socialista, que en esta primera jornada no será respondido por nadie.

Así las cosas, el calendario definitivo de esta investidura arranca hoy a las 16:30 horas con Pedro Sánchez como único protagonista, pudiendo intervenir todo el tiempo que desee. López levantará la sesión cuando el candidato socialista finalice su primer discurso y el Pleno se retomará mañana a las 9:00 horas. Será entonces cuando intervendrán

Calendario de la investidura



los representantes de las diferentes formaciones –de mayor a menor representación parlamentaria–. Cada uno de ellos dispondrá de 30 minutos y Sánchez podrá responderles en cualquier momento y sin límite de tiempo.

El primero de todos será el líder del PP, Mariano Rajoy, a quien seguirá el de Podemos, Pablo Iglesias, el cual dividirá su tiempo con los representantes de En Marea y En Comú. El siguiente será el de Ciudadanos, Albert Rivera, tras lo cual se hará un receso sobre las 14:00 horas para comer.

La sesión se reanudará por la tarde con las intervenciones de Joan Tardá (ERC), Francesc Homs (DIL), Aitor Esteban (PNV) y los miembros del Grupo Mixto. El último en hablar será el Grupo Socialista. Las intervenciones y las réplicas (de 10 minutos por grupo) darán paso, como pronto a las 21:00 horas, a la primera de las votaciones, en la que Sánchez requerirá de mayoría absoluta (al menos 176 votos a favor) para ser investido.

48 horas después

Como no es probable que Sánchez logre tantos apoyos, el Pleno volverá a reunirse el próximo viernes 4 –una hora y media antes de la hora a la que se produjo la primera votación. «Así llegaríamos a la segunda votación cumpliendo 48 horas de la primera», destacó López ayer para justificar el cambio de fecha. De esta forma, Sánchez tendrá el jueves para tratar de buscar esos apoyos que le faltan de cara al viernes.

Ese día, Sánchez tendrá diez minutos de intervención y los grupos contarán con otros cinco minutos cada uno antes de proceder a la segunda votación, en la que el socialista únicamente necesitará den más votos a favor que en contra. En este caso, los diputados mostrarán su apoyo o rechazo al socialista a última hora de la noche.

Si entonces no logra tampoco ser investido, comenzará una nueva ronda de negociaciones y el Rey podría nombrar a otro candidato. Hasta el 2 de mayo pueden presentar sus proyectos de investidura, pero si nadie lo logra, se disolverán las Cortes y se convocarán automáticamente nuevas elecciones generales para el 26 de junio.

Ely del VALLE



VÍA LIBRE

Una vez que el Comité Federal ha dado el visto bueno al acuerdo que previamente ha aprobado una minoría de sus bases –no hay que ser Einstein para saber que el 76% de un 52% es, en toda tierra de garbanzos, un escueto 38%–, Pedro Sánchez va a lanzarse a la piscina de la investidura sabiendo que Pablo Iglesias no va a mover un dedo por evitarle la «tripada».

Tampoco le importa demasiado. Cada vez parece más evidente su intención de recomponer puentes con Podemos una vez que pase el trago de ver cómo las luces rojas ganan, por dos veces y con una diferencia de 48 horas, en una proporción de casi dos a una.

Dicen las lenguas de doble filo que todo está calculado, que la pregunta «Red Bull» del referéndum interno da alas para, una vez que su alianza de

LA DUDA ES SABER SI PODEMOS ESTÁ POR LA LABOR O SI OPTA POR REPETIR ELECCIONES

Ciudadanos se quede en nada, materializar el otro acuerdo, el que aglutinaría a no menos de siete formaciones diferentes encabezadas por Podemos que es al que Sánchez aspira desde el mismo instante en que se vio con posibilidades.

Si fuera así, el partido naranja no habría sido mas que una coartada de usar y tirar para justificar que lo ha intentado y que si no es posible recurriendo al centro sensato, la única salida, por el bien del país, es la de intentar formar gobierno con quienes sí suma.

En ese caso la duda estaría en saber si Podemos está por la labor, o si prefiere optar por repetir elecciones para ver si le tuerce al Partido Popular la mayoría de bloqueo en el Senado, único incordio con el que se puede encontrar Pablo Iglesias para llevar adelante la parte mollar de su programa que es, no nos engañemos, con el que tragará ese Partido Socialista al que un 38% de su militancia le acaba de dar el sí para una cosa y su contraria.

LA RAZÓN

© Copyright Audiovisual Española 2000 S.A. Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública, tratamiento o utilización comercial, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, por cualquier sistema o medio, sin autorización expresa y escrita del editor, incluida su utilización para hacer resúmenes, recopilaciones, resumenes o revistas de prensa con fines comerciales a las que el editor se opone expresamente conforme a los artículos 17 y 18.1 de la LPI.

Presidente: Mauricio Casals
Director: Francisco Marhuenda
Subdirectores: P. Narvéz, A. Semprun, J. M. Zuñiga, P. Gómez
Delegaciones: Andalucía: P. Reyero, Castilla y León: J. Fonseca, Cataluña: Monty Parera, Comunitat Valenciana: I. Zaragoza
Adjunto al director: C. Morodo

Jefes de redacción: S. Alonso, J. R. Puyol, C. Catalán, M. Calderón, C. L. Lobo, J. Redondo, E. Cascos, A. L. de Santos, C. de Miguel, A. Clements, E. Estival
Secciones: J. A. Alonso, F. Velasco, R. Coarasa, G. Pajares, J. Martín, E. Gozalo, M. Ruiz, P. Navarro, C. García, C. Pasirano, G. García-Santos, J. R. Platón, C. Bernao, A. Tahoces, E. Bressel, J. Malluenda, R. González, M. R. Iglesias, E. Arroyo, R. Colomer, M. Palacio, P. Poveta, R. Ruiz

Presidente del Consejo de Administración: Santiago Barreno
Subdirector General: Joaquín Parera
Directores: Miguel Ángel Palomares (Técnica), Andrés Navarro (Comercial), Álvaro Aguirre (Financiero), Rafael López (Marketing Promocional), Javier Pérez Parra y Manuel Torres (Publicidad)

PUNTAZOS

LOS INVERSORES BUSCAN ESTABILIDAD

La noticia de que los inversores nacionales e internacionales han retirado de España más de 70.000 millones de euros en 2015 es el reflejo cierto del temor que despierta en el mundo económico la posible inestabilidad política del país. Más aún cuando la cifra contrasta con los 5.600 millones de euros que se invirtieron en 2014, cuando la salida de la crisis era ya un hecho.



FLORENTINO NO ES EL PROBLEMA

A los que piden la dimisión del presidente del Real Madrid cabe recordarles la estabilidad inagotable de aporta Florentino Pérez al equipo blanco. Siempre ha dado la cara frente a los traspés de una plantilla de élite pero desinflada tras su despiste en el derbi. Ahora los jugadores son los que están obligados a batirse el cobre para intentar ganar la «Champions».

PROTEGER EL HONOR DE LAS VÍCTIMAS

La Audiencia Nacional se ha negado a prohibir los tres homenajes públicos preparados para recibir al ex preso etarra Arnaldo Ortega a su salida de la cárcel. Serán la Policía y la Delegación del Gobierno del País Vasco las que deberán extremar la vigilancia para que, en ningún caso, se enaltezca el terrorismo o se humille a las víctimas de ETA. El respeto a su memoria debe ser la prioridad.

EDITORIALES

SÁNCHEZ: ÉSTE ES MI PROGRAMA; SI NO LE GUSTA, TENGO OTRO

Será difícil superar la caricatura de la política que ayer dibujó el secretario general del PSOE con su menú de ofertas a los partidos y coaliciones que compitieron en las pasadas elecciones generales bajo el paraguas de Podemos y, también, a Izquierda Unida: Unidad Popular, residuo testimonial de la vieja formación comunista. Un remedo de aquella parodia de Groucho Marx: «Éstos son mis principios, pero si no le gustan, tengo otros». Sin embargo, el espectáculo del candidato socialista a una investidura para la que carece de los suficientes apoyos no podía alcanzar mayor absurdo que con este intento de activar las pulsiones ideológicas más primarias de las fuerzas políticas solicitadas, como un ilusionista que cree saber lo que gusta a cada miembro del público y se saca del sombrero, aquí, un ataque a la Iglesia; allí, un poco de presión fiscal y, más allá, una ley de cooficialidad de las lenguas. Con el agravante de que el resultado es la banalización de las propuestas de los partidos de la izquierda radical a los que reclama el apoyo, que se ven tratados como si padecieran de infantilismo ideológico, sin advertir que el proyecto de Pablo Iglesias bebe de las fuentes clásicas del marxismo-leninismo, muy lejos ya de los entusiasmos juveniles. Incluso la maniobra táctica de trocear en

cuatro las propuestas de pactos, para que queden patentes la heterogeneidad de Podemos y las dificultades de una dirección realmente unitaria por parte de su líder, Pablo Iglesias, resulta fallida por demasiado evidente. Y lo mismo podríamos decir de la admisión final del candidato socialista, endosando a Podemos la responsabilidad del fracaso de su proyecto de gobierno progresista de izquierdas, sin más señuelo que la expulsión del Gobierno del Partido Popular y de su presidente, Mariano Rajoy. En otras circunstancias, la maniobra podría tener un alcance estratégico de cara a la hipotética repetición de las elecciones generales, pero no cuando el reto viene lanzado por el líder del PSOE, que ha conseguido los peores resultados de la historia de su partido, que ha firmado un acuerdo reglado con una formación, Ciudadanos, cuyos votantes se declaran mayoritariamente de centro-derecha y que sólo aventaja en 300.000 votos a quienes le disputan directamente la hegemonía en la izquierda española. No debe

extrañar a nadie, por lo tanto, el rechazo general recibido por Pedro Sánchez, porque entre otras cuestiones que no deberían ser tomadas a la ligera, el núcleo de la discusión política se encuentra en la derogación de la reforma constitucional del artículo 135, sin la que es prácticamente imposible incrementar el gasto público hasta los niveles que demandan

las promesas sociales de Podemos, y en celebración de los referendos de autodeterminación que exigen los socios nacionalistas de Pablo Iglesias, por más que se disimulen bajo la terminología del «derecho a decidir». La concesión de ambas demandas no está al

alcance de Pedro Sánchez. La primera precisa de la colaboración del Partido Popular, y la segunda es la principal línea roja marcada por el Comité Federal del PSOE a su secretario general en las negociaciones con la izquierda. Comprendemos las dificultades de Pedro Sánchez a la hora de reunir los apoyos necesarios para su investidura. Pero son las mismas que existían cuando se decidió a aceptar el encargo de Su Majestad.



ALBERT RIVERA QUEDA EN EVIDENCIA

Apenas hace una semana que el líder de Ciudadanos, Albert Rivera, se atribuyó el papel de un Adolfo Suárez redivivo, dispuesto a encabezar una supuesta segunda transición con la que conjurar, de una vez por todas, las disfunciones de la democracia española. La pretensión no sólo excedía las fuerzas del joven político, sino que operaba sobre un vacío propagandístico irreal. España es una democracia sólida,

con un entramado institucional perfectamente vigente, sobre el que ha sido posible llevar a cabo las reformas precisas para vencer la crisis y recuperar la senda del crecimiento. Ayer, sin embargo, Albert Rivera se encontraba con una maniobra desleal del líder socialista, Pedro Sánchez, dispuesto a todo, incluso a obviar un acuerdo solemnemente firmado en la Sala Constitucional del Congreso de los

Diputados, con tal de llegar a La Moncloa. Albert Rivera se ha dejado utilizar por Sánchez, hasta el punto de servir de muleta al PSOE para impedir el Gobierno del Partido Popular, que es el ganador de las elecciones. Ciudadanos deberá replantearse su posición y reflexionar detenidamente sobre cuál es el papel que quiere desempeñar en la política española. Porque, para hacer la Transición, han llegado algo tarde.

Sevilla descarta reclamar su Ley de Capitalidad en favor del «eje» andaluz

► Tras quince años de reclamaciones de Monteseirín y Zoido, el nuevo equipo local ha aparcado el asunto

EDUARDO BARBA
SEVILLA

El alcalde de Sevilla, el socialista Juan Espadas, descartó hace un par de meses impulsar la Ley de Capitalidad, un estatuto especial para la ciudad que concede ciertos privilegios y compensaciones presupuestarias que otras ciudades españolas poseen por esa distinción. Lo hizo el socialista Juan Espadas precisamente durante los días en que, junto a su homólogo de Málaga, el popular Francisco de la Torre, se anunciaba la puesta en marcha del llamado «eje andaluz» entre las dos principales urbes de la región, un acuerdo para un impulso coordinado de las dos capitales que, en la parte «no escrita» incluye que Sevilla olvide esas aspiraciones para una Ley de Capitalidad que en la Costa del Sol siempre han visto como un agravio.

El propio regidor sevillano lo dejó claro al anunciar en noviembre que quería «acabar con localismos», en ese intento constante por tender puentes que le ha llevado incluso a defender la conexión de AVE entre el aeropuerto malagueño y la estación de tren de dicha ciudad. En Málaga se han encontrado ahora, y por vez primera, con una posición no reivindicativa del Ayuntamiento hispalense, que llevaba años peleando por este estatuto especial. Con alcalde socialista y con alcalde popular. Ese de-

bate queda ya aparcado al descartar Espadas mantener esa petición. Su filosofía de sinergias y «esfuerzos compartidos» entre ciudades andaluzas —que ha hecho que se extienda el famoso «eje» a Córdoba y Granada— ha provocado que el gabinete que dirige guarde definitivamente en un cajón una reclamación que la capital andaluza mantiene desde hace quince años para que se le conceda un estatus diferenciado por el hecho singular de ser la capital administrativa de la comunidad autónoma, lo que no sólo conlleva ventajas sino también importantes inconvenientes.

No conviene olvidar el hecho de que este asunto se use como arma política. Porque la actual postura sevillana contrasta con la del anterior alcalde, el popular Juan Ignacio Zoido, que chocó en varias ocasiones con su colega malagueño —compañero incluso de partido— al reclamar una Ley de Capitalidad que reconociera no sólo el aspecto diferencial de la ciudad sino los perjuicios económicos que supone. Llegó a calcular el Ayuntamiento que venía a gastar unos 85.000 euros mensuales sólo en limpieza y transporte a causa de las manifestaciones y protestas que soportan sus calles. De la Torre expuso

claramente que no quería que Sevilla recibiera más dinero. «Sería como el equivalente a tener una Exposición Universal constante», dijo. Hasta Javier Arenas tuvo que mediar entre los dos alcaldes de

Evaluar los costes de los servicios

Tras muchos años, ahora hay un alcalde socialista en Sevilla y éste, además, tiene el respaldo del PSOE-A y de la Junta. Pero la voluntad política ha desaparecido del Ayuntamiento. Sevilla prefiere estrategias de colaboración con las otras ciudades y descartar la Ley de Capitalidad. Si ha pedido Espadas que se haga «una buena evaluación del coste de los servicios» que debe soportar la ciudad por el hecho de ser capital administrativa, pidiendo que se analice «si se reciben las transferencias correctas» desde las administraciones. Pero aparcando una ley específica, que puede resultar «un elemento de confrontación».

su partido subrayando que Zoido llevaba razón en su demanda, pero, para contentar a los malagueños, prometiendo que si los populares llegaban a gobernar Andalucía se instalaría en Málaga la Consejería de Turismo. En contraposición a Zoido, Espadas ha eliminado barreras y abierto vías de

diálogo con De la Torre pese a tratarse de un rival políticamente hablando, lo que ha supuesto un torpedo a la línea de flotación del PP andaluz.

El equipo de gobierno de Zoido llegó a elaborar un texto —concretamente lideró ese asunto el entonces concejal Javier Landa— en el que se analizaban los condicionantes económicos de ser capital para sustentar una petición de compensación en forma de Ley de Capitalidad, lo cual debía conformar una propuesta para llevarse al pleno municipal y después al Parlamento andaluz. Eso finalmente no ocurrió y la norma no se llegó a tramitar pese a que el plan estaba redactado. Siendo oposición, el PP ya había llevado el asunto a un pleno, en el que fue rechazado. Ya en el gobierno local, incluso con el documento redactado se prefirió esperar estratégicamente a que el partido venciese en los comicios regionales de 2012, como indicaban los sondeos. Pero el revés electoral que dejó a Arenas sin presidencia andaluza acabó con los planes y el escenario posterior impidió mover más el tema, que pretendía contar con un respaldo a nivel autonómico que nunca tuvo.

Seguridad, turismo..

Aquella ley —según su propio texto— era el «único instrumento que puede colmar las aspiraciones de Sevilla, facilitando su desarrollo en su más amplia perspectiva, redundando a su vez en el beneficio perceptible por los municipios vecinos». Se pedían en el proyecto «competencias en las más variadas materias, como seguridad ciudadana, justicia de proximidad, protección civil, turismo, urbanismo, vivienda, sanidad, cultura, transporte, educación, juventud...».

Espadas y de la Torre, en un reciente encuentro





NO DO
 FRANCISCO
 ROBLES

LOS ENEMIGOS DE SEVILLA

Esos enemigos de Sevilla no necesitan el premiado caballo de Troya que los lleve hasta el corazón de la urbe. Están dentro

LOS enemigos más peligrosos de Sevilla no son los antisevillanos. La ciudad puede con todo, y al final convierte las aceradas críticas de sus hijos más rebeldes en una declaración de amor. ¿O es que Blanco White no amaba a la ciudad desde la bruma de su retiro londinense, cuando se lamentaba de las supercherías mientras dejaba que una suave veta de añoranza se escapara por las grietas inevitables de la nostalgia? ¿O es que Cernuda, paradigma del antisevillano para los que no han

leído su obra, no estaba enamorado de la ciudad hasta la médula donde mojaba la pluma que le sirvió para escribir Ocnos? El mismísimo Eugenio Noel no pudo sucumbir ante el asombro que provoca la belleza y definió a Sevilla con uno de estos títulos que la perseguirán hasta el final de los tiempos: la de los incomparables atardeceres.

Los enemigos más peligrosos de la ciudad no son los carcas de la izquierda rancia, esos reaccionarios que pretenden provocar porque ya no tienen nada que decir. Su ideología totalitaria, enemiga de la dignidad y de la libertad del ser humano, se derrumbó cuando los berlineses que vivían presos del comunismo derribaron el muro para comer plátanos. Sí, los plátanos que se compraron con los marcos que les daban sus paisanos del otro lado para que al menos pudieran tomar algo cuando pasaban la frontera.

Los enemigos más peligrosos de esta Sevilla anclada en la mediocridad son los que confunden una cofradía con un juego de tronos o de pasos, por poner un poné. Las redes sociales arden con la leña que le están dando a esa agrupación pirata (sic) que sacó este puente un paso a la calle. Ya está bien, dicen algunos. Ya está bien de esta degeneración que está sufriendo la fiesta que ha sido capaz de resistir los embates de los unos y de los otros, de los tradicionalis-

tas y de los ilustrados, de los rojos y los azules, de los que querían cargársela y de los que pretendieron apropiársela. Ya está bien de dejar que la Semana Santa se degrade hasta el punto de convertirse en un remedio kitsch de esa grandeza íntima que tanto tiempo, tanto sudor, tanta sangre y tantas lágrimas le han costado a la ciudad.

Esos enemigos de Sevilla no necesitan el premiado caballo de Troya que los lleve hasta el corazón de la urbe. Están dentro. En los atriles donde se atreven a emular a un Laffón, a un Sánchez del Arco, a un Díez Crespo, a un Romero Murube... sin tener ni pajolera idea de lo que significa el oficio de escribir. Están en las partituras que pretenden suplantar la voz popularísima de Farfán, la profundidad de los Font de Anta, el rigor

de Pantiñón, la gracia de Cebrián. ¿Seguimos? Así llegaremos a los modeladores de ninots que se creen Montañés o Mesa, y cuando decimos ninots esperamos que no se molesten... los valencianos. Quien quiera encontrar a los enemigos más peligrosos de ese sueño que llamamos Sevilla, que no busquen en los rincones donde se esconden los provocadores que exhiben su condición de hispalenses en la cobardía inherente a su forma de tirar la piedra y esconder la mano. Los peligrosos están dentro. Y lo malo es que se creen que son, encima, los mejores sevillanos del mundo.

Y LO MALO ES QUE SE CREEN QUE SON, ENCIMA, LOS MEJORES SEVILLANOS DEL MUNDO

En el documento, además, se recogía que el estatus que posee Sevilla como capital autonómica «supone cargas extraordinarias para las arcas municipales», sin que las mismas «hayan recibido compensación económica alguna pro parte del Gobierno Andaluz que amortigüe los esfuerzos». Se señalaba que la ciudad sufre «externalidades a consecuencia de los bienes y servicios que produce (...), que no sólo benefician a sus residentes fijos sino ciudadanos de otros municipios, especialmente del área metropolitana, que los consumen sin contribuir a su financiación».

Ya antes, no obstante, el Ayuntamiento había promovido esta cuestión, sin que tampoco llegase a cuajar por motivos bien distintos. Aquella vez no fue el PP sino el propio PSOE el que había impulsado por vez primera esta idea que ya se estaba desarrollando o estaba activada en otras ciudades. Pero esta vez de nuevo motivos políticos frenaron el proyecto, ya que el alcalde, Alfredo Sánchez Monteseirín, no gozaba del respaldo de la dirección socialista andaluza; esto es, de la Junta de Andalucía y de la amplia mayoría del Parlamento regional, por el que debía pasar la propuesta. Formar parte de la facción crítica del PSOE no ayudó, precisamente, al entonces regidor de Sevilla en esa idea de promover una ley específica que reconociese la capitalidad de Sevilla con la dotación de más fondos. Desde San Telmo se le dejó claro que no iba a destinarse más dinero a una ciudad dirigida por un grupo de «díscolos» del partido.

Pamplona, Santiago o Palma ya lograron su ley específica

► Varias capitales reciben compensación económica por ser sede administrativa

E. B.
 SEVILLA

Sevilla ha estado pidiendo durante lustros una Ley de Capitalidad que le concedería un estatus especial y beneficios económicos por el hecho de ser la sede administrativa autonómica, como ocurre en otras ciudades de España. Tras los casos de Madrid y Barcelona, la primera en seguir la estela de las dos principales ciudades del país fue Pamplona en 1997, cuando aprobó la Carta de Capitalidad, donde se le otorgaba «un tratamiento diferenciado en el régimen económico», que se tradujo en la entrega al Ayuntamiento de 22 millones de las arcas del Gobierno foral. La cantidad, fijada en las cuentas

generales de la comunidad, aumenta cada curso según el Índice de Precios de Consumo para que sea «suficiente» para que el Consistorio alcance «su reequilibrio presupuestario».

En Galicia, la Xunta también reconoció el estatus de su capital, Santiago de Compostela, que en dinero contante y sonante recibe anualmente 2,7 millones en tres plazos merced a un convenio suscrito entre las administraciones regional y local en atención a la Ley del Estatuto de Capitalidad de Santiago de Compostela de 2002, que tiene como objetivo «regular el papel especial de la ciudad como sede de las instituciones autonómicas». Tras firmarse el acuerdo, en Compostela des-

Carta de Capitalidad Pamplona fue la primera que reclamó un estatus especial como el que ya tenían Madrid y Barcelona

tacaron que «ser sede de los departamentos de la Xunta y otras instituciones genera gastos importantes».

Palma —donde se inspiró Sevilla para redactar su norma— tiene contemplada por ley desde 2006 una partida anual de 25 millones para inversiones procedente del ejecutivo balear, además de otros 4,5 millones de los fondos de cooperación autonómicos. El caso canario es llamativo, pues en 2007 se rubricó una Ley de Capitalidad Compartida que incluye a Las Palmas de Gran Canaria y a Santa Cruz de Tenerife, a razón de casi 5 millones anuales para cada municipio —algo menos el segundo— «para compensar los costes que asumen ambas capitales por el hecho de serlo». En torno a tres millones, por otro lado, transfiere el Gobierno de La Rioja al Ayuntamiento de Logroño dentro del convenio de cooperación pactado entre ambos en 2004 por los mismos motivos, los costes de ser la capital.

Otras ciudades han estado negociando o hasta tramitando borradores para incorporarse a este club. En Valencia se lleva reclamando varios años a la Generalitat una ley de este calado para la ciudad, mientras que en Zaragoza se avanzó mucho —incluso hay borradores de la norma ya pactados— pero no se ha podido cerrar nada más hasta la fecha por la falta de fondos.



UN PRIMER RESCATE PARCIAL

Afirman en Legado Expo que numerosos visitantes se sorprenden de ver olvidada una réplica del cohete Ariane IV a tamaño real. El estado del canal es deplorable. Solo medio pabellón del Futuro cuenta con un proyecto definido.



Francisco García Paños
SEVILLA

«Hemos hecho visitas guiadas y hay gente que no conoce la Cartuja. Qué cunosos», reflexiona el presidente de la asociación Legado Expo, Ángel Aramburu. Y este hecho, significativo, refuerza el afán del colectivo por rescatar lo que de valioso queda en la Cartuja y que, cuando se rozan los 25 años de la celebración de la Expo del 92, está poco menos que abandonado a su suerte. En diferentes grados.

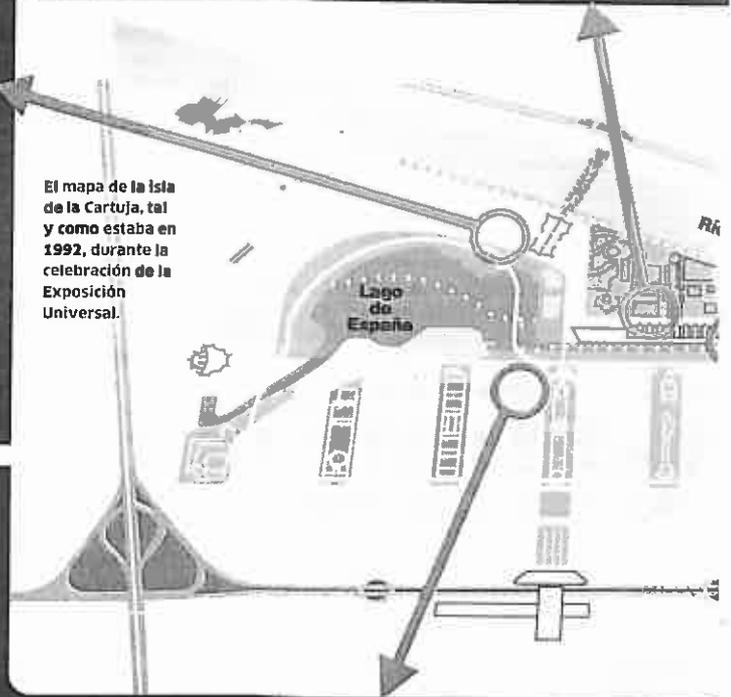
Más allá de los pabellones y del funcionamiento del Parque Científico y Tecnológico, el colectivo plantea «necesidades ineludibles», y destaca una como la «principal»: la mejora y ordenación de los espacios públicos. Legado Expo explica algunos motivos del mal estado generalizado: «avenidas municipales, zonas privadas, suelo propiedad de la Junta pero con edificios propiedad municipal, la entidad de conservación, concesiones privadas... Es uno de los grandes males de la Cartuja, administraciones pasándose la pelota en cada problema por falta de competencias».

Legado Expo, con su visión positiva de las posibilidades de la Cartuja, explica en su propuesta que «debería ser un lugar para presumir, pero la impresión que se llevan muchas personas al visitar Cartuja es de abandono». Su visión es desoladora: «Grandes avenidas como Marie Curie mal cuidadas, espacios públicos invadidos por coches o puestos de venta ambulante, un canal cuando jaramagos desde hace lustros, un constante maltrato y abandono de elementos singulares como el mural de Roberto Matta, la torre Mirador o el cohete Ariane». «No hablamos de grandes inversiones -aclaran- sino de crear las condiciones adecuadas para que germinen proyectos en esos espacios que, estamos convencidos, generarían empleo y serían muy rentables». «Es imprescindible

CASI 25 AÑOS MIRANDO SEVILLA DESDE LO ALTO

Obra de Miguel Oriol e Ibarra, el pabellón de Cruzcampo fue uno de los iconos indiscutibles de la Exposición Universal de 1992. Entre que estaba bien cerca de la entrada de Barqueta y que los precios de sus jarras eran asequibles, su éxito fue tremendo. Desde entonces, Gambirius contempla Sevilla desde su posición elevada. Eso sí, lleva años con poca compañía. Propiedad de la firma Heineken, la cervecería lo tiene puesto en venta y, explican en Legado Expo, se plantean derribarlo si no encuentran un comprador. En la asociación piensan que el pabellón tiene enormes posibilidades.

El mapa de la isla de la Cartuja, tal y como estaba en 1992, durante la celebración de la Exposición Universal.



UN EMBROLLO JUDICIAL

El pabellón de Hungría lleva la firma de Imre Makovecz, arquitecto padre de la arquitectura orgánica húngara. Este inmueble, ubicado en el Parque Científico y Tecnológico, se construyó como efímero y se ha mantenido finalmente en pie. Hoy, se considera la obra más representativa de Makovecz.

Está en venta pero su situación es complicada. «Pertenecía a Luis Portillo y está judicialmente inmovilizado. Gracias a nuestra denuncia, aquello está vigilado y, por lo que vi en mi última visita, por dentro está bien conservado. Lo visitamos en 2013 con la embajadora de Hungría. Ellos tienen interés, pero está bloqueado judicialmente», lamenta Ángel Aramburu.

El olvido del espacio público como freno para la Cartuja

Abundan los pabellones desaprovechados en un lugar degradado por la poca colaboración entre administraciones y que la ciudadanía sigue sin percibir como propio

poner en valor y mantener cuidados los espacios públicos y sus elementos característicos. Conseguir un uso ciudadano para las zonas infrutilizadas de la Cartuja implica mejorar su habitabilidad y cuidar su imagen y personalidad», recalca la asociación.

Un proyecto reciente, y la inminencia de la efeméride que conmemorará -de uno u otro modo- el cuarto de siglo de la exposición, arrojan algo de luz al futuro de las infraestructuras. Hace un par de semanas se supo que el pabellón del Futuro se convertirá en la sede central del Archivo General de Andalucía. La Empresa Pública de Gestión de Activos

NATURALEZA ABANDONADA

El pabellón de la Naturaleza, ubicado casi a la sombra de la Torre Sevilla - Torre Pelli hasta hace bien poco, acoge el consulado de Marruecos. Depende de la Empresa Pública de Gestión de Activos (Epgasa, la antigua Agesa), y sería, para Legado Expo, «un espacio formidable para dotar de actividad al Jardín Americano y divulgar su importancia botánica». El inmueble, que lleva la firma de Luis Fernando Gómez-Stern, tiene a un paso zonas que se recuperaron en 2010 con una inversión de 8,5 millones de euros. Son el Jardín Americano, el del Guadalquivir y el paseo de ribera. Su estado, hoy, es mejorable. Como poco.



Reportaje gráfico: Manuel Gómez

En cifras

8%

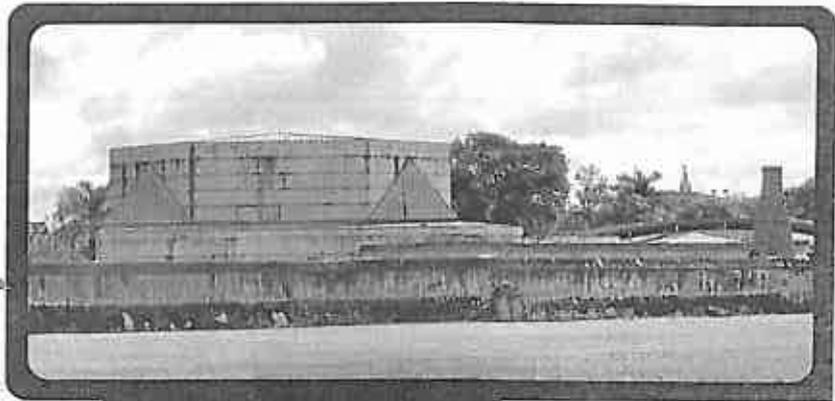
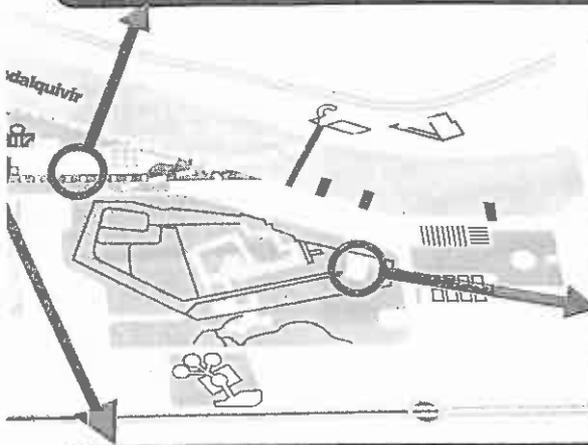
Es el porcentaje del PIB de la ciudad que se genera en la isla de la Cartuja, según Legado Expo.

40.000
VISITAS

Es la cantidad de personas que pisan la Cartuja cada día.

1.800
MILLONES DE EUROS

Es el volumen de la actividad económica anual.



LA AMPLIACIÓN PARA EL CAAC

El pabellón del Siglo XV depende de la Consejería de Cultura. El proyecto de la cooperativa La Carpa, que vio en tan singular edificio el lugar ideal para su centro multidisciplinar para la cultura y las artes escénicas, no ha cuajado y el pabellón empieza a tener marcado su futuro: el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo lo utilizará para ampliar sus instalaciones del Monasterio de la Cartuja. Se trata de otro caso de pabellón que la Sociedad Expo 92 construyó como efímero pero que después se mantuvo en pie. Su autor fue el arquitecto Francisco Torres Martínez.

346
EMPRESAS

Es el número de firmas y entidades con sede en la Cartuja.

30
PABELLONES

Son los edificios que perduran de la Expo, cuatro sin uso. Otros 34 son de nueva planta.

10.000
APARCAMIENTOS

Es el número de plazas de parking.



TELECABINAS SIN SENTIDO NI FUTURO

La avenida de los Descubrimientos, cuya conservación es responsabilidad de la Junta de Andalucía, presenta un estado lamentable. Buena parte de los seis kilómetros de vallas que hay repartidas en la Cartuja están aquí. También ocupa su lugar una de las dos estaciones de la telecable. Ambas están abandonadas. Su situación está bloqueada, explican en Legado Expo, porque «el suelo es propiedad municipal y lo construido sobre rasante pertenece a la Junta de Andalucía». El colectivo propone que la Junta acceda a demorar la que está junto al pabellón de Marruecos y que el Ayuntamiento ceda la parcela de la otra estación para darle un servicio terciario para universitarios y trabajadores.

(Epgasa) de la Junta de Andalucía sacó a licitación la contratación de los servicios de redacción del proyecto básico y de ejecución de obras por 163.350 euros. Epgasa actuará sobre dos de los cuatro pabellones autónomos que forman parte del inmueble: el del Medio Ambiente y el de la Energía, que ocupan la parte norte. Puede ser una buena piedra de toque para arrancar, de nuevo, la regeneración del espacio.

Legado Expo tiene una propuesta completa que su presidente resume: «Planteamos que la zona este y sur de la Cartuja se convierta en un núcleo cultural y turístico pionero en Europa. Ya tenemos las

estructuras que nos harían tener un foco cultural puntero». Y, añaden, a un paso de un casco histórico tan atractivo como el de Sevilla y con el proyecto de Caixaforum en camino de ser una realidad.

Aramburu empieza por el sur de la Cartuja su listado de pabellones y espacios cuyo estado, y su uso, son manifiestamente mejorables.

El primero, el pabellón del siglo XV, dependiente de la Consejería de Cultura, que servirá de ampliación al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo. Muy cerca está el Pabellón de la Naturaleza, donde estuvo Naturalia 21, y hoy parcialmente ocupado por el con-

sulado de Marruecos. El Jardín Americano y el del Guadalquivir están «recuperándose», apunta Aramburu. Su tono cambia el hablar del «garbanzo negro del canal del Guadalquivir. Guardamos la esperanza de que gracias a la recuperación del pabellón del Futuro, tanto el canal como el Jardín del Guadalquivir se arreglen». Las estaciones de telecable, olvidadas, sirven para llegar al «espinoso» asunto del valioso Pabellón de Hungría. «Judicialmente inmovilizado». El emblemático pabellón de Cruzcampo remata el paseo: está en venta, y su propietario, Heineken, está dispuesto a demitirlo, explica Aramburu.

El presidente de Legado Expo sigue con una pregunta: «¿Por qué no se aprovechan esas infraestructuras? A veces no sabemos a quién preguntarle». Entienden en la asociación que, incluso con crisis económicas de por medio, «ya han pasado 24 años desde la Expo. Fue muy grande y recuperar todo eso es difícil, pero hay que darle la importancia histórica que se merece». Dos ejemplos le sirven para ilustrar su explicación: la torre Eiffel y el Atomium como emblemas de las exposiciones que se celebraron en París y Bruselas, primero, y luego ya directamente como iconos de ambas ciudades. ■

Bolsas y mercados

Coordinada por **J. García Chisporal** y **Marta Osés**

EL PROTAGONISTA

Telefónica lanza más servicios de vídeo en América Latina

■ Telefónica va a lanzar servicios de vídeo en siete nuevos países latinoamericanos: Ecuador, Uruguay, Panamá, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Telefónica cuenta con 4,5 millones de clientes de TV de pago en América Latina.



EL VALOR ESTRELLA

Gamesa logra sus primeros pedidos de G114-2.0 en India

■ Gamesa sigue avanzando en su estrategia de producto con la firma de sus dos primeros pedidos para el suministro del aerogenerador G114 2.0 MW en India, un modelo del que ha recibido pedidos por más de 2.000 MW en todo el mundo.

La compañía de supermercados Mercadona es impulsor del tejido productivo andaluz. Cuenta con acuerdos estables con una treintena de empresas andaluzas que le fabrican marcas propias

Mercadona confía en Andalucía

Mercadona hace casi un cuarto de siglo que tiene presencia en Andalucía. Y durante este tiempo se ha labrado su papel de dinamizador de la economía andaluza, especialmente por el impulso y la estabilidad de su red de interproveedores. En la actualidad son alrededor de 30 empresas andaluzas las que mantienen acuerdos con esta compañía valenciana. En total dan empleo a 7.300 personas en nuestra comunidad autónoma. Se trata de empresas que comparten modelo y fabrican marcas que Mercadona comercializa como propias. Un ejemplo de la confianza que esta compañía deposita en las empresas locales es el incremento que ha hecho en su compra del fresa de Huelva a agricultores de la zona, esta temporada se hará con 16 millones de kilos de este producto tan propio de la provincia onubense.

Y es que las cifras de Mercadona en Andalucía son estratosféricas. Se trata de un negocio consolidado que crece cada año y del que se nutren numerosas compañías locales. En concreto, las compras de Mercadona en Andalucía ascendieron el año pasado a más de 2.600 millones de euros. Y son ya casi 350 establecimientos de esta cadena de supermercados repartidos por la región, con una plantilla de 17.000 personas.

Mercadona cuenta además en esta región con tres bloques logísticos. Uno de ellos se encuentra situado en la provincia de Sevilla, en Húévar del Aljarafe; otro en Antequera (Málaga) el primero que existió en la comunidad y un tercero en Guadix (Granada).

Recientemente Mercadona ha anunciado que este año incrementará la compra de fresa de Huelva a empresas de esta provincia

Las compras de Mercadona en Andalucía ascendieron el año pasado a 2.600 millones de euros. Cuenta con 350 tiendas en la región



Mercadona hace ya casi medio cuarto de siglo que está presente en la geografía andaluza.

Mercadona es una compañía de supermercados, de capital 100% español y familiar. Presidida por Juan Roig, la compañía está presente en 49 provincias de 17 comunidades autónomas, con un total de 1.576 supermercados de barrio que, con una media de 1.500 metros cuadrados de sala de ventas, representan una cuota de mercado sobre la superficie total de alimentación en

España del 14,4% y contribuyen al dinamismo del entorno comercial en el que están ubicadas.

Para realizar su actividad diaria y satisfacer a los 4,9 millones de hogares que realizan diariamente su compra en Mercadona, actualmente la compañía cuenta con una plantilla de 74.000 trabajadores. 17.000 están en Andalucía. ■

Informe



Más empresas desde enero

SEVILLA | Buenas perspectivas en cuanto a creación de empresas. En el mes de enero se han constituido 8.386 nuevas empresas en España, un 15% más que el mismo mes de 2015, según el Estudio sobre Demografía Empresarial 2015 publicado por Informa D&B. Los datos de capital invertido sin embargo descienden, un 59%, hasta 550 millones de euros y son también inferiores, un 71%, a los del anterior mes de diciembre. Según Nathalie Gianese, directora de Estudios, "2016 empieza con datos de demografía empresarial positivos, ya que se incrementan un 15% las constituciones y bajan un 9% los concursos, aunque también vemos -prosigue- cómo cae la cifra de inversión y suben las disoluciones".

El PP denuncia la «discriminación» a centros privados y concertados y el Consistorio lo niega

Cabrera aclara que, en horas de clase, el distrito Casco Antiguo se centra en los colegios públicos

C.S.

SEVILLA

El Grupo Popular del Ayuntamiento de Sevilla denunció ayer que el Gobierno del socialista Juan Espadas está discriminando a los alumnos de colegios concertados y privados en las actividades que organiza el distrito Casco Antiguo. «Ya que los está apartando de manera arbitraria de los juegos y actividades infantiles y juveniles que se han organizado hasta ahora».

En este sentido, la concejal del PP Amidea Navarro lamentó que «a los primeros Juegos Deportivos de Navidad del distrito sólo se haya invitado a los alumnos de los cinco Centros de Educación Infantil y Primaria públicos, por lo que todos los demás niños han sido excluidos».

Así, Navarro destacó que «todos los niños del distrito tienen los mismos derechos, y por ello deberían ser beneficiados de todas las activi-

dades que el Ayuntamiento organice, independientemente del lugar donde cursen sus estudios», y ha añadido que «el trabajo en los distritos tiene que ser un servicio a la ciudadanía para mejorar el bienestar general y personal de todos, sin discriminaciones ideológicas o partidistas».

El delegado del distrito Casco Antiguo del equipo de gobierno socialista en el Ayuntamiento de Sevilla, Juan Carlos Cabrera, negó



Amidea Navarro. / El Correo

más tarde que se este «discriminando» a los alumnos de los colegios concertados y privados.

El delegado socialista explicó en un comunicado que el distrito, dentro del horario escolar, «sólo debe organizar juegos deportivos para colegios públicos y en la medida de las posibilidades también para los concertados». Pero, explicó, «no es discriminar organizar unos Juegos Deportivos para cinco colegios públicos, sobre todo porque sería un enriquecimiento injusto para los colegios privados que se destinaran recursos públicos a actividades realizadas dentro del horario escolar». El PP está «completamente perdido, dispara por hacer daño, pero no tiene ni balas», finalizó Cabrera. ■

El PP denuncia trato de favor a estudiantes de educación pública

► Alerta que se aparta a los niños de los colegios privados de juegos y actividades municipales

S. L.
SEVILLA

El PP del Ayuntamiento de Sevilla ha denunciado que el gobierno del socialista Juan Espadas está discriminando a los alumnos de colegios concertados y privados en las actividades que organiza el Distrito Casco Antiguo, «ya que los está apartando de manera arbitraria de los juegos y actividades infantiles y juveniles que se han organizado hasta ahora». La concejal Amidea Navarro lamentó que «a los primeros Juegos Deportivos de Navidad del distrito sólo se haya invitado a los alumnos de los cinco centros de educación infantil y primaria públicos, por lo que todos los demás niños han sido excluidos».

Navarro destacó que «todos los niños del distrito tienen los mismos derechos,

y por ello deberían ser beneficiados de todas las actividades que el Ayuntamiento organice, independientemente del lugar donde cursen sus estudios», añadiendo que «el trabajo en los distritos tiene que ser un servicio a la ciudadanía, sin discriminaciones ideológicas o partidistas». El PP llevará a la junta del Distrito Casco Antiguo una propuesta para que «todos los niños sean invitados a cualquier actividad dirigida a ellos» y «para que esta invitación sea realizada, tal y como se ha venido haciendo en los últimos años, a través de las Ampas y las direcciones de todos los colegios sean públicos, concertados o privados».

Desde el Ayuntamiento, el concejal del distrito en cuestión, Juan Carlos Cabrera, negó ayer que exista discriminación alguna, aunque recordó que, dentro del horario escolar, «el distrito sólo debe organizar juegos deportivos para colegios públicos y en la medida de las posibilidades también para los concertados. Sería un enriquecimiento injusto para los colegios privados que se destinaran recursos públicos a actividades realizadas dentro del horario escolar».

Cosmética de naranja para vender al mundo el aroma de Sevilla

Una joven sevillana crea una marca que aprovecha la esencia de naranja amarga y de azahar para elaborar cremas y jabones 100% naturales

Alba Poveda
SEVILLA

Si hay un olor característico de Sevilla es el de su azahar. Un aroma que desprenden durante pocos días al año los 25.000 naranjos que tienen de color la capital hispalense. Naranjas amargas que en su gran mayoría son recogidas del suelo con la intención de que no ensucien las calles y que sólo se aprovechan en una pequeña proporción para elaborar mermelada.

Durante uno de sus paseos por la ciudad, Ana García sintió curiosidad por saber qué se hacía con esa naranja. En el transcurso de su investigación descubrió que la naranja amarga además de para uso gastronómico, pienso o combustible, «también tenía cabida en la cosmética, dadas las propiedades del aceite esencial que se extrae de la cáscara de la fruta», explica García. Cáscara que en vez de quedarse en casa, en Sevilla, se vende a países nórdicos e Inglaterra para que la transformen. Así fue como empezó a gestarse Bendita Luz, una empresa de cosmética multisensorial creada hace cinco años por esta joven sevillana.

«Como amante de la cosmética no entendía por qué todas esas naranjas las enviaban fuera», apunta. Entonces empezó su periplo para buscar un laboratorio que le cediera una muestra de aceite esencial para elaborar su producto, «pero era una chica de 27 años con mil euros que estaba loca», relata García. Al final un laboratorio a terceros, «al que debió llegarle al corazón la idea de vender Sevilla desde su aroma», le cedió una muestra para echar a andar



Ana García sostiene uno de sus productos, a la venta en locales como Dale un capricho. / El Correo

El apunte

CÍTRICOS HISPALENSES PARA LAS PIELS DE COREA DEL SUR

Los productos de Bendita Luz se comercializan en pequeños establecimientos repartidos por toda España. «Están colocados en espacios gourmet, en oleotecas, también en espacios de stock concept, en una galería de arte de Estepona, en una tienda de decoración en Palma de Mallorca, así como en tiendas que apoyan el desarrollo rural». También se encuentran en un punto de venta en Inglaterra y en otro de Francia, aunque le llegan pedidos desde Canadá, Suecia o Estados Unidos. A partir de ahora, también podrán disfrutar de Bendita Luz en Corea del Sur.

su proyecto. La idea es que la cosmética de Bendita Luz se venda como un souvenir diferente, «con todo el respeto a las castañuelas y el abanico».

Conseguida la materia prima, que es cien por cien sevillana, y después de tanto luchar, García optó por cruzar la frontera andaluza en busca de apoyo. Sin embargo, desechaban la idea de empezar con una pequeña muestra. El problema era que los laboratorios «querían tiradas de producto enormes; aquí no miran el más allá, sino ganar dinero en el momento», apunta. Después de llamar a una treintena de laboratorios, un

onubense afincado en Barcelona apostó por Bendita Luz. Pero después de doce meses de investigación, el laboratorio quebró y el proyecto se quedó a cero.

Sin embargo, como dice la propia García, no hay mal que por bien no venga. Dio la casualidad de que la empresa que le elaboró los envases trabajaba con un laboratorio a terceros valenciano que le permitió retomar su proyecto e incluso mejorarlo. Y es que el producto era «de mayor calidad», sostiene. Empezó con una tirada de 200 unidades y hoy en día elabora más de 5.000 de un producto que respira Sevilla por los cuatro costados. ■

Sotheby's Realty abre en la Plaza Nueva antes de Semana Santa

C. E.
SEVILLA

La inmobiliaria Sotheby's Realty prevé abrir antes de Semana Santa su oficina en Sevilla, en la céntrica Plaza Nueva, según indicó la empresaria Kristina Szekely, afincada en Marbella desde hace más de 30 años, que posee los derechos de explotación de Sotheby's International Realty en Andalucía y Madrid, la cual ha apuntado que espera que dicha área pueda estar presente en Málaga en 2017.

En declaraciones a Europa Press, Szekely resaltó que esta oficina de Sevilla «puede servir tanto a los sevillanos que quieren comprar o vender en cualquier parte del mundo, abriéndoles campo, como para los inversores, especialmente extranjeros, que quieren comprar en Sevilla y en toda la zona».

«Queremos ser la número uno de Sevilla en su segmento», precisó Szekely, quien espera tener el primer año beneficios y quien considera que «ahora es buen momento para entrar en Sevilla». Añadió que esta inmobiliaria ofrece productos de gama alta, pero que también valora mucho «la ubicación y la calidad» de los inmuebles.

Así, defendió que la zona antigua de Sevilla, como el barrio Santa Cruz «es ideal para comprar y reformar». También quieren buscar fincas y cortijos, tanto agrícolas como de ganado o de placer «que están también de moda». ■

El número de trabajadoras con formación superior alcanza un récord histórico

C. E.
SEVILLA

Un total de 513.300 mujeres ocupadas de Andalucía tenían estudios de educación superior el pasado año, lo que supone un aumento del tres por ciento respecto a 2014 y un 19 por ciento más que hace una década, según recoge un análisis

realizado por Randstad sobre la evolución de la mujer en el mercado laboral español con motivo del Día de la Mujer Trabajadora, que se celebrará el próximo 8 de marzo.

A nivel nacional, el número de trabajadoras con educación superior alcanza los 3,9 millones, un cuatro

por ciento más respecto a 2014 y un 23 por ciento más que hace una década.

Del total de mujeres ocupadas en Andalucía, el 42 por ciento ha cursado estudios superiores, seis puntos porcentuales menos que la tasa registrada de media a nivel nacional. Baleares, Madrid, La Rioja y Murcia,

son las regiones que más han aumentado el número de mujeres ocupadas con estudios superiores respecto a 2006, todas ellas por encima del 30 por ciento, según este informe.

La distribución porcentual de trabajadores, cuando se analiza el caso de los hombres, es diferente. En



PORCENTAJE
De las mujeres ocupadas en Andalucía, el 42% cursó estudios superiores, seis puntos menos que a nivel nacional.

este caso, la mayor parte de ellos (54,9 por ciento) tienen estudios secundarios como formación máxima; el 7,8 por ciento cuenta con educación primaria; y el porcentaje de ocupados con formación superior se sitúa en el 37,3 por ciento.

El estudio de Randstad enfatiza que durante el cuarto trimestre del año 2015 se registra la cifra más elevada de trabajadoras con estudios superiores de la historia en Andalucía y en España. ■



Adolfo Borrero, presidente de CactusE2

NIEVES SANZ

Cactus2E crecerá con el respaldo financiero de Suma Capital

► La firma sevillana crea un vehículo inversor con este líder nacional en la gestión de fondos

LUIS MONTOTO
SEVILLA

Cactus2E, una compañía sevillana especializada en generar ahorro en el consumo eléctrico aportando tanto la tecnología como la financiación, acaba sellar un acuerdo decisivo para su plan de expansión. La firma dirigida por José María Flores se ha aliado con Suma Capital, una gestora catalana que el pasado año creó el fondo SC Energy Efficiency, el primero en España centrado exclusivamente en proyectos de eficiencia energética.

La clave de esta operación es «la creación de un vehículo inversor en el que Suma aportará la financiación de los proyectos y Cactus2E el potencial tecnológico que ha desarrollado en los últimos años», indican fuentes de ambas firmas. En este momento Cactus2E gestiona los servicios de alumbrado de nueve ayuntamientos (como Umbrere, Gibraleón o Santa Olalla) y tiene entre sus clientes a centros comerciales (como el Arcángel de Córdoba) y empresas como Konecta. «Es una compañía que aporta 20 proyectos de medio plazo muy atractivos, con un adecuado mix público-privado, y sobre todo, garantiza que podremos acceder a nuevos proyectos con la necesaria solvencia técnica y de servicios», afirma Ruperto Unzué, socio de Suma Capital.

«El mercado de la eficiencia está creciendo a muy buen ritmo, pero las empresas de servicios energéticos no siempre encuentran el capital necesario para acompañar esta expansión, por lo que la alianza con Suma ha dado respuesta a nuestras necesidades financieras», remarca el director general de Cactus2E. El objetivo ahora será detectar nuevos clientes en sectores como el hotelero.

Historia

Cactus2E ya fichó el pasado año como presidente a Adolfo Borrero (que también ha sido presidente de la patronal de empresas tecnológicas Eticom y consejero delegado de Telvent Interactiva) con el cometido de encontrar alianzas con inversores para «explorar todo el potencial de Cactus en nuevos mercados». El acuerdo con Suma cierra este capítulo del plan de negocio.

Borrero acompaña a otros exdirectivos de la antigua Telvent, como son el propio José María Flores (que fue director de la división de transporte y de la filial de EEUU de Telvent). A su vez, el director técnico de Cactus2E es Francisco Cáceres (que estuvo vinculado a la rama de Smart Cities de Telvent). Estos tres ejecutivos controlan la mayoría accionarial de Cactus, que en este momento tiene una facturación de tres millones de euros. La firma, con sede en el parque Vega del Rey de Camas, inició su actividad en 2010 de la mano del grupo Chavsa.

Por su parte, el fondo SC Energy Efficiency —gestionado por Suma Capital— está participado por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) junto a «family offices», fondos de pensiones y otros inversores.

Presidente editor
Antonio Morera Vallejo

DE ANDALUCÍA
elCorreo

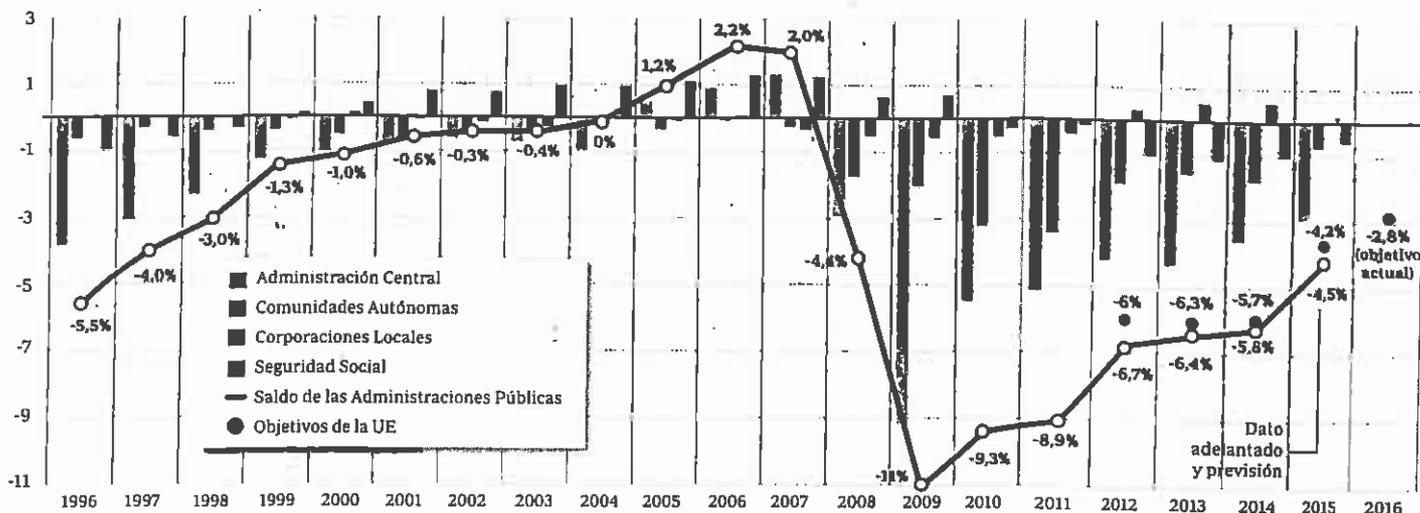
Los malos cimientos de la SE-35

Finalmente, y con más apuros de los que podrían esperarse, el Ayuntamiento de Sevilla se ha librado de la sanción proveniente de Europa a la que se enfrentaba a cuenta de la SE-35. La ronda intermedia, a la que el gobierno municipal no renuncia pero que ha vuelto a la casilla de salida para su diseño y tramitación, se puso en marcha intentando soslayar que es una vía que afecta a municipios vecinos (como Alcalá de Guadaíra o Dos Hermanas) para obviar la necesidad de hacer un informe de impacto ambiental y así acelerar los plazos. El problema es que cuando los cimientos se ponen mal, da igual a

la velocidad que se construya el edificio porque este, más temprano que tarde, se va a venir abajo. La argucia de que era una carretera urbana no convenció a la Comisión Europea cuando le llegó la denuncia que impulsaron los ecologistas, que alertaban de que partía en dos el parque del Tamarguillo. Y si a esta mala gestión municipal en el inicio se une la pasividad posterior ante las advertencias, el resultado es que se ha estado cerca de unas sanciones que hubiesen tenido graves consecuencias para la economía local. Por eso, ahora que se reescribe la historia de la SE-35, tiene que hacerse con todas las garantías.

Capacidad o necesidad de financiación de las Administraciones Públicas

En porcentaje del PIB



Fuente: IGAE y Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

ABC

El Gobierno arranca a Bruselas un año más para bajar el déficit del 3%

► España tendría más flexibilidad en el ritmo del ajuste fiscal a cambio de no deshacer las medidas ya aprobadas y mantener el impulso reformista

MONCHO VELOSO
MADRID

La Comisión Europea considera que el compromiso reformista del Gobierno de Mariano Rajoy es lo que ha permitido a España iniciar la senda de la recuperación económica. Y pese al incumplimiento de los objetivos de consolidación fiscal por cuestión de décimas, valora la tendencia de reducción estructural de ese desfase presupuestario. Por eso desde Bruselas se ve esencial que se siga por ese camino. En ese contexto, y según ha podido saber ABC, el Ejecutivo popular ha llegado ya a un acuerdo tácito con el Gobierno comunitario por el cual se concederá a España un año más para situar el déficit público por debajo del 3% del PIB. A cambio, el país deberá continuar con las reformas pendientes.

En concreto, el objetivo de déficit para 2016 que el Gobierno español había pactado inicialmente con la Comisión Europea era del 2,8% del PIB, frente al 4,5% en que cerró el pasado ejercicio. Esto obligaría a un ajuste fiscal, entre recortes del gasto y mayor recaudación, de unos 20.000 millones de euros durante estos doce meses. Pues

bien, el pacto pospone a 2017 la reducción del agujero a ese nivel.

El compromiso arrancado ya a Bruselas por el actual Ejecutivo es una de las promesas electorales del PSOE y Ciudadanos, que ambos partidos han recogido en su pacto de gobierno como algo a negociar con la UE y que fijan como irrenunciable para acordar la investidura del próximo presidente.

Corrección de desequilibrios

El acuerdo del Ejecutivo del PP con la UE es por ahora verbal, pero se recogerá por escrito en la actualización del programa de estabilidad y reformas que España debe enviar el próximo abril a Bruselas y en cuyas líneas generales ya está trabajando el actual Gobierno en funciones.

Acuerdo verbal

El pacto entre la Comisión y el Ejecutivo popular es por ahora tácito, pero el próximo abril se recogerá por escrito en el programa de estabilidad y reformas

Reformas pendientes

Bruselas señaló en su último informe sobre el país que uno de los grandes desequilibrios de España son las elevadas tasas de paro juvenil y de larga duración



El ministro De Guindos, con el comisario europeo Moscovi

Como garantía, España se debe comprometer, por un lado, a no revertir las reformas ya hechas. Cabe recordar que algunas fuerzas políticas han anunciado que en caso de llegar al gobierno derogarían medidas como la reforma del mercado laboral. Esto, según los técnicos de Bruselas, tendría un

impacto muy negativo en la recuperación económica del país.

Además, el futuro Gobierno deberá seguir aplicando las reformas estructurales pendientes. La semana pasada la propia Comisión Europea, en su último informe anual sobre el estado de la economía nacional, dejaba entrever cuáles son los desequilibrios que el país aún debe corregir. El fundamental, las elevadas tasas de paro juvenil y de larga duración, para lo que propone mejorar las políticas activas de empleo, la movilidad regional, reducir la tasa de abandono escolar y resolver problemas de productividad.

Bruselas, al igual que otros organismos internacionales como el FMI, llamaba también la atención sobre la necesidad de abordar de una vez por todas la liberalización de los servicios

Precedentes

Francia, dos años de margen

La UE le dio en 2015 dos años más, hasta 2017, para bajar el déficit al 3%. Tras los atentados de París, dijo que no le sancionaría por su mayor gasto en Defensa.

Sin expedientes a Bélgica

Pese a la abultada deuda que soporta el país, la CE decidió hace un año no abrirle expediente. Y en 2014 cerró otro al lograr situar su déficit en el 3%.

Italia eleva el gasto en 2016

Los últimos presupuestos aprobados por Roma establecen un aumento del déficit público de Italia, sin que Bruselas haya manifestado su oposición.

Tira y afloja con Portugal

Portugal ha recibido el visto bueno de la CE a un presupuesto que incluye ajustes para reducir el déficit, aunque por ahora no tanto como quiere la UE.

públicos y hacer efectiva la aplicación de la ley de unidad de mercado para acabar con la actual fragmentación del mercado interior.

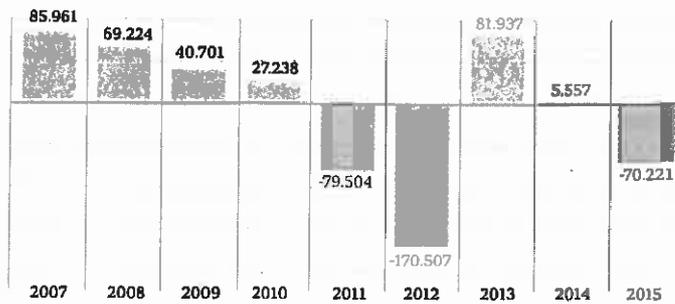
En materia de consolidación fiscal, la Comisión insta a aplicar estrictamente la Ley de Estabilidad, sobre todo, en lo que refiere a las autonomías, y a profundizar en medidas para mejorar la eficacia del gasto sanitario y racionalizar el coste farmacéutico en los hospitales.

Por último, Bruselas apunta a una revisión de la política de infraestructuras, sobre todo en lo relativo al AVE, para hacer más eficiente el sistema de transportes. Además, reclama una política de contratación pública más transparente y coherente para atajar la corrupción.

Esa mayor flexibilidad en el ritmo de ajuste fiscal que ha logrado el Gobierno de Rajoy para el país es algo que contempla el propio Pacto de Estabilidad y Crecimiento firmado por los países socios, y que la Comisión Europea ya ha concedido a otros países como Francia, Bélgica y también a España anteriormente.

Saldo de las inversiones en la balanza de pagos

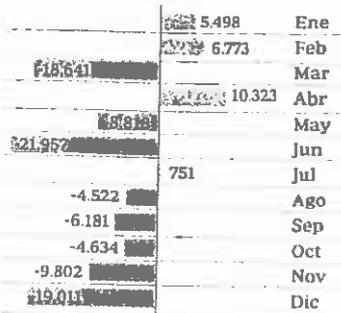
Cuentas financieras (excluido Banco de España). En millones de euros



Fuente: Banco de España

Evolución mensual en 2015

En millones de euros



ABC

Los inversores sacaron del país más de 70.000 millones en 2015

► La retirada de fondos se aceleró antes de las elecciones: en diciembre salieron 19.000 millones

83.904 millones de 2014 a los 43.300 millones el año pasado.

Las elecciones actuaron como principal factor de temor a la llegada de dinero extranjero: como prueba, en diciembre se acentuó la tendencia de escape y el saldo negativo fue de 19.011 millones, es decir, el 27% de la salida de la inversión se produjo dicho mes.

«El principal factor fue la incertidumbre política. A ello se le suma la inestabilidad de los mercados, con las grandes caídas que hubo en verano», explica Daniel Pingarrón, analista de IG.

Pese a ello, el superávit de la economía nacional frente al extranjero aumentó. La balanza por cuenta corriente, que mide los ingresos y pagos al exterior, registró un superávit de 16.700 millones en 2015, un 63,7% más que en 2014 (10.200 millones). El aumento del saldo positivo en bienes y servicios y la reducción de la diferencia negativa en las rentas primarias y secundaria (que

incluyen rentas del trabajo o cotizaciones sociales) explican la mejora.

«No estamos ante una fuga de capitales. En un entorno de incertidumbre, las empresas españolas tienen que invertir fuera. No es negativo que las firmas nacionales apuesten por el extranjero, es mejor que lo hagan porque indica que hay dinero. Pero es cierto que los inversores extranjeros se han rezagado», describe José Luis Martínez Campuzano, estratega de Citi en España.

Compras al BCE

De los 70.200 millones, 48.800 son financiación al exterior (préstamos y depósitos), en la que también ha influido la devolución de deuda con el extranjero, indicativo del desapalancamiento de empresas y hogares. En esta cifra, además, se incluye el aumento de activos de españoles frente a no residentes y la reducción de deuda de bancos españoles con extranjeros. Si se añaden las operaciones del Banco de España, la retirada de 70.200 millones se reduce a 29.700 millones. Ello se explica porque el supervisor ha comprado en nombre del sector financiero nacional 50.900 millones de euros en deuda emitida del BCE dentro de su programa de «Quantitative Easing» iniciado en marzo.

Mejor posición exterior
La economía aumentó el superávit por cuenta corriente un 63,7% hasta los 16.700 millones de euros

Moody's ve «negativo» para la deuda el pacto entre el PSOE y Ciudadanos

M. V. MADRID

Si hace apenas diez días Moody's rebajaba la perspectiva de España por la incertidumbre política, ayer se despachaba con serias dudas ante una situación concreta: respecto al acuerdo de gobierno firmado entre PSOE y Ciudadanos, La agencia de calificación y riesgo tacha el programa económico pactado entre ambas formaciones políticas de «vago»

en materia fiscal y económica, y considera que no plantea nuevas reformas «significativas» para el país, condición sine qua non para que España mantenga la actual tendencia hacia la definitiva recuperación. Moody's desconfía totalmente del pacto económico de PSOE y Ciudadanos, «En caso de aplicarse, la sustancia del pacto hace improbable una reversión de la trayectoria

adversa de la deuda de España, algo negativo para el crédito», afirma la entidad en un informe publicado ayer y en el que critica la imprecisión de ese acuerdo en materia económica y fiscal. La agencia lamenta, en primer lugar, que el pacto abogue en materia de consolidación fiscal por un menor ritmo en el cumplimiento de los objetivos de déficit público, a pesar, dice, de las relativamente saludables perspectivas de crecimiento de España en los dos o tres próximos años,

ECONOMÍA

ECO EN 60 SEGUNDOS

TURISMO

Pernoctaciones extrahoteleras

5,4 mill



dic. 2015 ene. 2016
Fuente: INE LA RAZÓN

24,5%

fue el aumento de las pernoctaciones en casas rurales en enero.

FLASHES

Eroski vende 36 hipermercados a Carrefour

Eroski alcanzó ayer un acuerdo para la venta de un paquete de hasta 36 hipermercados a la cadena de distribución Carrefour, por un importe máximo de 205 millones, según ha informado el grupo de distribución vasco. La operación asegura el mantenimiento de todos los puestos de trabajo.

EL PROTAGONISTA DEL DÍA
Iberia, junto a su filial «low-cost» Iberia Express, recibió ayer en la Casa de América de Madrid el galardón FlightStats al liderazgo mundial de puntualidad en 2015.

Luis Gallego
Presidente de Iberia



FE DE ERRATAS

Financiera El Corte Inglés informa de que, por un error, el texto legal que apareció publicado en este medio, entre el 7 y el 26 de febrero, dentro del anuario publicitario de Semana Santa de Viajes El Corte Inglés, contiene algunas erratas, con el fin de subsanarlas mismas, a continuación se indica la información legal rectificada: Financiación hasta 3 meses sin intereses. Intereses subvencionados por Viajes El Corte Inglés S.A. Financiación sujeta a la aprobación de Financiera El Corte Inglés E.F.C., S.A. Gastos de gestión financiados en función del importe de la venta, desde 3€ hasta un máximo de 12€. Recibo mínimo 30€. Ejemplos representativos de financiación de compras: Importe: 300€, aplazamiento a 3 meses sin intereses, 101,67€/mes, TIN 0%, TAE 10,44%; gastos de gestión 5€, importe total del crédito/adeudado 305€. Importe: 3.000€, aplazamiento a 3 meses sin intereses, 1.004€/mes, TIN 0%, TAE 2,42%, gastos de gestión 12€, importe total del crédito/adeudado 3.012€. Redondeo de decimales en la última cuota.

Erik MONTALBÁN - Madrid

2015 no fue un buen año para España como destino de la inversión extranjera. La incertidumbre política unida a la baja rentabilidad de la deuda pública española y los vaivenes de los mercados provocaron que saliese más dinero de España del que entró. En concreto, en 2015 los inversores extranjeros sacaron del país 70.200 millones de euros netos. La cifra contrasta con los 5.600 millones de euros que se invirtieron en 2014. La diferencia es aún mayor si se compara con los 73.600 millones de euros que trajeron a España en 2013, gracias a la mejora de la economía española y la mayor confianza en la misma. Así se desprende de la estadística sobre la cuenta financiera de la balanza de pagos, publicada ayer por el Banco de España.

Dudas ante el 20-D

El efecto de esta salida de capitales se dejó sentir especialmente en el final del año, con el panorama de las elecciones generales del pasado 20 de diciembre de fondo. Sólo en diciembre, se retiraron de España 19.000 millones de euros. Es decir, una cuarta parte de las inversiones perdidas por nuestro país en todo el año se concentraron en un solo mes.

Desglosando los datos, los 70.200 millones que los inversores sacaron de España en 2015 se produjeron por la retirada de 21.300 millones en las inversiones directas —flujos financieros entre empresas de un mismo grupo—, así como los 48.800 millones de euros que retiraron del país en otras inversiones —préstamos, operaciones con pacto de recompra (repos) y depósitos—. En inversiones de cartera —acciones, fondos de inversión, bonos y obligaciones, e instrumentos del mercado monetario—, los inversores también sacaron de España 700 millones de euros durante el año pasado. Únicamente hubo un saldo positivo en derivados financieros, apartado donde invirtieron en nuestro país 600 millones de euros.

Por otra parte, la balanza de pagos por cuenta corriente y de capital registró un superávit de



Los inversores sacaron de España 19.000 millones en pleno mes electoral

En 2015, la fuga de inversiones fue de 70.200 millones de euros, frente a los 5.600 millones que llegaron a nuestro país el año anterior

16.700 millones de euros en 2015, un 63,7% más que los 10.200 millones de 2014, y suma así tres años consecutivos de saldo positivo. Es decir, en 2015 España recibió más dinero en capitales, bienes y servicios del que salió. Desde mediados de los años 80 del siglo pasado esta circunstancia tan sólo se ha dado en estos últimos tres años. Cierra el año

con siete meses consecutivos en signo positivo después de haber empezado 2015 con cinco meses de déficit. Esta evolución positiva de la balanza exterior, que mide las transacciones de bienes, servicios, rentas y transferencias de España con el extranjero, se explica por el aumento del superávit de bienes y servicios, que sumó un superávit de 27.400 millones de

LA INCERTIDUMBRE

► 27 PUNTOS MÁS DE RIESGO

El día antes de las elecciones, la prima de riesgo del reino de España estaba en 115 puntos. Ayer cerró en 142. Tuvo un pico, el 11 de febrero, de 160 puntos.

► LA BOLSA NO LEVANTA CABEZA

Es verdad que los mercados no levantan cabeza por otros motivos que no son sólo los políticos. Pero el Ibex se ha dejado un 11,05%.

► FINANCIACIÓN ALGO MÁS CARA

El Tesoro no está teniendo problema alguno para colocar en los mercados Letras, Bonos y Obligaciones. Paga, eso sí, más intereses que antes.

El euribor cierra por primera vez en la historia un mes en negativo

El índice al que se referencian la mayoría de los préstamos hipotecarios acaba febrero con una tasa del -0,008%

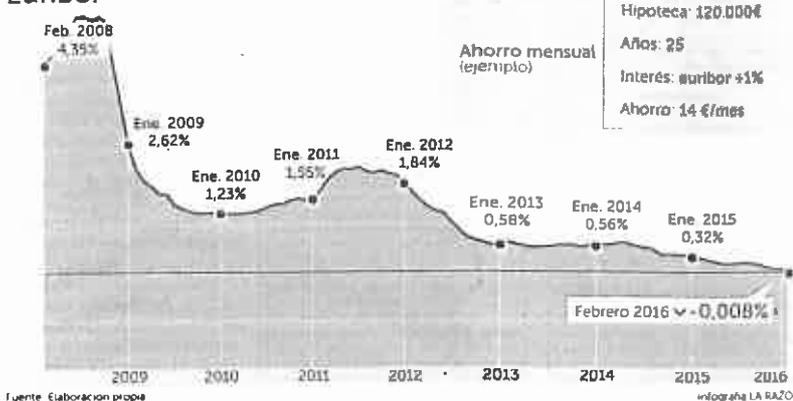
R. L. VARGAS - Madrid

Por primera vez en la historia, el euribor a doce meses, el índice al que está referenciados la mayoría de préstamos hipotecarios en España, ha cerrado un mes en negativo. El indicador concluyó febrero en el -0,008%, frente al 0,042% que marcó en enero. Hace un año, el euribor se situaba en el 0,255%. Con esta diferencia, para una hipoteca media de 120.000 euros a 25 años y con un diferencial bancario del 1%, la rebaja en la cuota mensual ascendería a algo más de 14 euros, lo que significaría un ahorro de unos 173 euros en el año.

Desde que el euribor a un año entró en terreno negativo el pasado mes, la pregunta que muchos hipotecados se hacen es si, en el hipotético caso de que lleguen a tener intereses negativos, el banco les devolvería dinero. Los expertos creen que es casi imposible que se dé tal situación. Abundando en esta teoría, el presidente de la Asociación Hipotecaria Española (AHE), Santos González, calculó ayer que el grueso de los diferenciales medios de los préstamos hipotecarios se concentra en una horquilla de entre el 0,5% y el 1%.

Hundimiento
Para que las hipotecas tuviesen tipos de interés negativo, estimó que el euribor tendría que mantener su caída histórica hasta hundirse al -0,5%, según informa Ep. Tal situación, advierten los expertos, es casi imposible que se dé. El euribor, que es el tipo de interés al que los bancos se prestan el dinero, se mantendrá en negativo durante algunos meses ante la excesiva liquidez existente en el mercado. Si se hundiera, sería señal de que la situación económica no mejora y de que el BCE habría tenido que inundar

Euribor



Fuente: Elaboración propia

Infografía LA RAZÓN

con mayor liquidez el mercado. La visión de los consumidores poco tiene que ver con la de la banca. La OCU ha instado a los bancos a cumplir los contratos hipotecarios. «Aunque sea poco probable, si los intereses aplicables a los consumidores llegaran a ser negativos, se exigirá el cumplimiento de los contratos y se iniciarán todas las acciones necesarias para obligar a los bancos a cumplir dichos contratos», afirmó la organización en un comunicado. La OCU recordó la imposición de las denominadas «cláusulas suelo», que han impe-

LA BANCA CREE QUE ES CASI IMPOSIBLE QUE LOS INTERESES LLEGUEN A SER NEGATIVOS

LAS ENTIDADES HAN TOMADO MEDIDAS COMO SUBIR DIFERENCIALES O «CLÁUSULAS 0%»

didó a los consumidores beneficiarse de las bajadas de los tipos de interés y han derivado en multitud de litigios en los tribunales. Estos topes a la caída del euribor han sido declarados nulos por el Tribunal Supremo en los casos en los que ha existido falta de transparencia.

Que nadie en el sector financiero dé un duro por la posibilidad de que el euribor prolongue su caída tanto en el tiempo como en su cotización como para que haya intereses negativos no significa que la banca no se esté cubriendo las espaldas ante tal eventualidad. En las últimas semanas, las entidades han comenzado a tomar medidas para proteger sus cuentas. Para las hipotecas ya firmadas poco pueden hacer. Para las nuevas, las opciones son varias. Desde incrementar los diferenciales que aplican hasta incluir «cláusulas 0%» que les protejan de pagar a los hipotecados en el hipotético caso de que los intereses sean negativos.

Tipos fijos
Entidades como el BBVA y Banco Santander también han lanzado en las últimas semanas hipotecas a tipo fijo a precios más competitivos para asegurarse unos ingresos ahora en cuestión. Otras han optado por ligar cada vez más productos a las hipotecas. Algunos exigen, incluso, que la nómina de uno de los hipotecados alcance los 3.000 euros.

Y es que la caída del euribor es buena para los hipotecados pero nefasta para las entidades, pues reduce los ingresos que perciben por los márgenes de interés —la diferencia entre lo que les cuesta pedir el dinero y lo que ingresan por prestarlo—. Esta circunstancia está castigando sus cuentas y su cotización bursátil.

LAS CLAVES

► **¿POR QUÉ BAJA EL EURIBOR?** Porque los tipos oficiales están muy bajos y el euribor siempre se mueve en paralelo a ellos.

► **¿CUÁNTO SEGUIRÁ BAJANDO?** Según los expertos, varios meses, pues la marcha de la economía no aventura subidas de tipos a corto plazo.

► **¿COBRARÁN LOS HIPOTECADOS?** La banca cree que no. Para ello, argumentan, el euribor tendría que caer mucho durante mucho tiempo, posibilidad que ven poco factible. Además, aseguran que no es lógico cobrar por pedir prestado dinero.

► **¿ESTÁ TRANQUILA LA BANCA?** Aparentemente sí, pero está tomando medidas como subir diferenciales para protegerse de eventuales tipos negativos.



España registró un superávit exterior de 16.700 millones de euros el pasado año

euros el año pasado, impulsado, sobre todo, por el turismo y los viajes. Además, el saldo positivo de la balanza de pagos se vio favorecido por la disminución del déficit de las rentas primarias y secundarias, que fue de 10.700 millones de euros, 5.000 millones menos que en 2014. Dentro del capítulo de bienes y servicios, el turismo registró un superávit de 35.300 millones de euros, prácticamente el mismo que tuvo en 2014 (35.400 millones).

En términos acumulados, en 2015 la economía española presentó una capacidad de financiación por importe de 22.700 millones de euros, es decir, casi un 2,3% del PIB. Supera así a la acumulada en 2014, que alcanzó los 14.700 millones de euros.

EL PIB SALVA EL TIPO
La economía española ha entrado en 2016 con una velocidad de crecimiento del 3,5% en tasa anualizada. En el primer trimestre se puede mantener.

OPINIÓN

EL CONFLICTO ENTRE PETROLERAS Y GASOLINERAS

LA TRIBUNA

PABLO
MARTÍNEZ-GUJÓN
ÓSCAR ROMERO
AGUDO

Montero Aramburu
Abogados



En el último año y medio se han publicado varias sentencias en las que el Tribunal Supremo se ha pronunciado acerca de si ciertos contratos estipulados entre petroleras y estaciones de servicio (o las personas físicas o jurídicas que las explotan) infringen el derecho de la competencia; en particular, las normas que prohíben a las petroleras imponer, de forma directa o indirecta, el precio final de venta que las estaciones de servicio cobran a los que en ellas repostan así como establecer una duración excesiva de los pactos de suministro en exclusiva de los carburantes (que las petroleras venden a las estaciones de servicio).

A partir de la sentencia de 12 de enero de 2015, seguida por otras muchas, es posible alcanzar tres conclusiones relevantes jurídicamente: 1ª) se ha consolidado la doctrina jurisprudencial relativa a la vulneración de la libre competencia por fijación de precios por parte de las petroleras; 2ª) se ha producido un significativo cambio de criterio en la interpretación del cómputo de la duración del pacto de suministro de carburante en exclusiva, que ha de tener una repercusión significativa en las indemnizaciones exigidas por las estaciones de servicio, ya que se ha retrotraído la fecha a partir de la que se entiende que esos pactos son nulos por violación del derecho de la competencia; y 3ª) se ha calificado como "compleja" la relación jurídica establecida entre las petroleras y las estaciones de servicio, de forma que la nulidad se predica de todos los contratos existentes entre ellas (cesión de derecho de superficie sobre el solar en el que se construye la estación de ser-



Varias sentencias se pronuncian acerca de si ciertos contratos estipulados entre petroleras y estaciones de servicio infringen el derecho de la competencia

vicio, contrato de arrendamiento de industria y contrato de distribución en exclusiva) y no de un pacto o cláusula contractual en concreto. En este sentido, interesa precisar que son relaciones jurídicas complejas las integradas por una pluralidad de contratos que no pueden existir unos sin los otros, de forma que el vicio de uno de ellos se extiende a los demás y que uno de esos contratos no

pueda cumplir su finalidad sin la existencia de los demás.

Por lo que se refiere a la imposición, directa o indirecta, del precio final de venta de los carburantes, se sostiene que las estaciones de servicio distribuidoras han de tener la posibilidad real de fijar dicho precio, pues son las que asumen los riesgos de los negocios que explotan. Así, se afirma que las petroleras imponen de manera indirecta el precio, cuando en el contrato de distribución en exclusiva se prevé para las estaciones de servicio un margen comercial tan estrecho que, prácticamente, es imposible que éstas puedan reducir el precio final respecto al inicialmente pagado a las petroleras.

En cuanto al cómputo de la duración del pacto de suministro en exclusiva de carburantes, se entiende que los acuerdos suscritos son nulos de pleno Derecho desde el día 1 de enero de 2002. La referida nulidad, además, no será parcial —que afecte solo a esa cláusula—, sino que será total. Ello supone que repercutirá sobre todo el entramado contractual suscrito por las partes debido a que, todos los contratos, aunque tuvieran su causa propia, respondían a una finalidad común y, entre ellos, existía un equilibrio de prestaciones que se rompería si se declarara la nulidad de la cláusula de suministro en exclusiva a los pocos años de firmarse el contrato, sin que haya podido amortizarse la inversión realizada por la petrolera (pues ésta financió la construcción de todas las instalaciones existentes en la gasolinera).

Finalmente, atendiendo a la referida nulidad de todo el entramado contractual, que dejará sin efecto las relaciones contractuales suscritas por las partes desde la fecha referida, deberá procederse a la liquidación de las mismas. Para ello deberá tenerse en cuenta la inversión realizada por la petrolera y no amortizada, que habrá revertido a favor de la propiedad del terreno en que se construyó la estación de servicio, así como las cantidades de más que la estación de servicio distribuidora pagó por el combustible que le vendía la Petrolera, en relación con los precios medios de suministro de la zona.

Eroski vende un lote de 36 hipermercados a Carrefour por 205 millones de euros

El acuerdo afecta a los establecimientos de Vélez-Málaga, Roquetas, Algeciras, Antequera y Fuengirola

Agencias MADRID

Eroski ha alcanzado un acuerdo para la venta de un paquete de hasta 36 hipermercados a la cadena de distribución Carrefour por un importe máximo de 205 millones de euros, según informó ayer el grupo de distribución vasco.

Carrefour subrogará las condiciones laborales de los trabajado-

res, por lo que la operación, a la espera de la aprobación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), contempla el mantenimiento de todos los puestos de trabajo.

La venta, que se engloba dentro del Plan Estratégico de Eroski para fortalecer sus negocios prioritarios, tendrá un impacto positivo en la rentabilidad del grupo a medio plazo.

La directora general de Red Comercial de Eroski, Rosa Carabel, ha valorado positivamente la transacción con la que se concluyen las operaciones de desinversión contempladas en el plan de saneamiento de la red de hiper-

mercados y supermercados. "A partir de ahora recuperaremos progresivamente el ritmo de aperturas de supermercados propios y seguiremos acelerando la expansión de tiendas franquiciadas", resaltó.

Las tiendas incluidas en esta operación son: los hipermercados de Algeciras, Antequera, Ceuta, Fuengirola, Roquetas de Mar y Vélez-Málaga, en la región Sur. En el arco mediterráneo, los centros de Águilas, Amposta, Cornellá, Cullera, Denia, dos en Lorca, Murcia, Ondara, Orihue-la, Sa Coma, San Javier, Sant Cugat, Santa Pola, Son Cotoner y Terrasa. En la zona este, los hi-



Supermercado Eroski.

permercados de Huesca y Jaca y en la cornisa cantábrica, los centros de Lalin, Lugones, Mieres y Santander. En la zona centro, los de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Logroño, Manzanares, Valladolid, Segovia y Zamora.

La operación implica también el traspaso de 22 gasolineras y 8 galerías comerciales asociadas a estos establecimientos. El lote de hipermercados supone un 8,5% de las ventas y, si se incluye el combustible de las gasolineras, el 10,9%.

Tras la operación de saneamiento, Eroski cuenta con una red comercial de 53 hipermercados y 1.288 supermercados, de los que 467 son franquiciados, además de 19 cash&carry.

La estrategia de expansión de la red comercial de Eroski, con 95 aperturas en 2015, está focalizada en el formato de supermercados de proximidad.

Gobierno y Junta pagarán a medias la demolición de El Algarrobico

Una comisión mixta estudiará la sentencia para iniciar el derribo del hotel «lo antes posible»

C.A.

MADRID

El ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente participará al 50 por ciento tanto en los gastos de demolición del hotel El Algarrobico en el Parque Natural de Cabo de Gata (Almería), como en los de desescombro y restauración ambiental de esta playa protegida. Aunque el protocolo suscrito entre el Gobierno y la Junta de Andalucía en 2011 hablaba de que el Ejecutivo central se haría cargo de la demolición y el segundo de la restauración, la titular del Magrama, Isabel García Tejerina, confirmó ayer que su departamento asumirá la mitad del coste de ambas actuaciones, cifradas en total en algo más de siete millones de euros. «Es la manera más sencilla de ser solidarios con esta actuación a pesar de no tener competencias porque la zona donde se encuentra el hotel no pertenece al Gobierno central sino a la Junta de Andalucía», puntualizó la ministra.

Estas declaraciones a los medios se producían tras una reunión celebrada ayer en Madrid con el consejero de Medio Ambiente andaluz, José Fiscal, donde ambos acordaron la creación de una comisión mixta para estudiar los pasos a seguir para demoler el polémico hotel después de que el Tribunal Supremo fallara el 18 de febrero que se ubica en terreno no urbanizable. La citada comisión estará integrada por seis miembros (tres del ministerio y tres de la consejería) y comenzará a trabajar la próxima semana.

Su primer objetivo será «ofrecer un estudio a fondo de las sentencias» sobre El Algarrobico, ya que «quere-



Panorámica de la playa de El Algarrobico donde se levantó el hotel de la promotora Azata Sol. / Txetxu Rubio

mos que la demolición se haga con todas las garantías, en el menor tiempo posible y sea irreversible», dijo García Tejerina. El consejero ratificó las palabras de la ministra y subrayó que «una vez despejado el horizonte jurídico sólo queda demoler El Algarrobico tan pronto como sea posible».

Preguntado por fechas Fiscal recordó a los periodistas que «sólo hace once días que se produjo la sentencia» del Supremo desestimando



FÓRMULA DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

La idea que maneja la Administración andaluza es proceder al derribo a través de la apertura de un expediente administrativo. Pero cabría la posibilidad de que la orden de demolición fuera recurrida en los tribunales, con lo que se alargaría algo más la historia de este hotel, cuya construcción se paralizó hace diez años.

la posibilidad de que el hotel fuera legalizado, lo que indica que «estamos en una recta final que conducirá a la demolición de este monumento al disparate urbanístico y a devolver la zona a como estaba antes de su existencia». La Junta de Andalucía debe ahora inscribirse los terrenos en el registro para que figuren como de su propiedad y pueda ejecutar la demolición. Sin embargo, ni la ministra ni el consejero concretaron fechas.

Por su parte, la exministra de Medio Ambiente (2004-2008) Cristina Narbona declaró ayer a Efe que El Algarrobico podría haber desaparecido hace ocho años, en base a un acuerdo de permuta al que ella misma llegó con la promotora a comienzos de 2008 y que, según su versión, no salió adelante por producirse en vísperas electorales.

La exministra aseguró que los técnicos del ministerio que dirigía identificaron en 2008 una parcela urbanizable en El Toyo, un nuevo desarrollo situado a las afueras de la ciudad de Almería y en las proximidades del Parque Natural de Cabo de Gata, que los promotores del hotel El Algarrobico aceptaron como permuta.

Sin embargo, cuando Narbona lo presenta para su aprobación al entonces ministro de Economía Pedro Solbes, éste consideró que la operación es correcta pero argumenta que no «ve oportuno» ejecutarla hasta después de las elecciones generales del 9 marzo, según relata la exministra. ■

Investigan el robo de arena de Valdevaqueros

C.A.

ALGECIRAS

El Juzgado de Instrucción número 3 de Algeciras (Cádiz) instruye diligencias previas en relación a la posible venta de la arena extraída de la duna de Valdevaqueros durante los años 2012 y 2013, lo que podría ser constitutivo de delitos de hurto o apropiación indebida y de falsedad documental.

Fuentes cercanas al caso indicaron a Europa Press que, en el marco de este procedimiento, el juzgado ha hecho un requerimiento al Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz) para que

facilite información sobre los contratos del Consistorio con empresas que habrían estado llevándose arena de la duna. Fue Verdemar-Ecologistas en Acción quien en julio de 2013 denunció al Ayuntamiento de Tarifa y otros ante la Fiscalía General del Estado por el posible hurto agravado de la arena extraída de la duna de Valdevaqueros, que habría acabado vendiéndose a empresas que gestionan campos de golf y polo de la provincia gaditana, así como a empresas de Gibraltar para su uso en la regeneración de playas del Peñón. La Fiscalía observó en su día indicios de un posible

delito de hurto o apropiación indebida y de falsedad documental, al haberse acreditado indiciariamente la venta de la arena extraída, pudiendo haberse falseado la documentación y procedencia de dicha arena. Según han indicado a Europa Press desde Verdemar-Ecologistas en Acción, el próximo día 12 de marzo celebran una asamblea general de socios en la que, entre otras cuestiones, votarán una propuesta sobre su personación en el procedimiento que se sigue por este asunto el Juzgado de Instrucción número 3 de Algeciras. ■

ANDALUCÍA INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA NUEVE MESES DE GESTIÓN

Radiografía del 'susاناتo'

● Díaz, obsesionada con Ferraz, consume la primera fase de la legislatura sin éxitos ● Su prioridad ha sido bloquear a la oposición y consolidar su poder con políticas asistenciales y efectistas

CARLOS MÁRMOL SEVILLA

El segundo reinado de Susana Díaz al frente de la Junta de Andalucía cumple nueve meses. En este periodo, que comenzó el 14 de junio de 2015 con una toma de posesión dominical a la que no acudió la oposición, y en la que la presidenta prometió que empezaban «los mejores años de Andalucía», su agenda ha estado más ocupada en la lucha por el control interno del PSOE federal que en la acción del Gobierno regional. Una circunstancia que contrasta con el tono reivindicativo de los actos del pasado 28-F, que Díaz ha aprovechado para reactivar su proyección en el ámbito nacional. El Parlamento celebrará mañana un pleno en el que la presidenta informará sobre la situación política de Andalucía, en una intervención que ha querido hacer coincidir con la primera votación de la investidura de Pedro Sánchez. Díaz intenta así aprovechar la previsible derrota inicial de su secretario general para presumir de gestión, aunque ésta no es especialmente brillante.

El relato del día a día del susanato, elaborado a partir de los acuerdos de los consejos de Gobierno, muestra las prioridades reales del PSOE, que gobierna Andalucía gracias a C's. En primer lugar, controlar al Parlamento, donde no cuenta con una mayoría estable, sino circunstancial. En segundo término, consolidar su hegemonía con una política de constantes ceses y nombramientos y la utilización a su favor de la estructura administrativa de la Junta. Ambas

Díaz prometió en su investidura que venían «los mejores años de Andalucía»

cuestiones buscan garantizar el pleno ejercicio del poder en todas las esferas de la autonomía. El tercer elemento clave del susanato son las políticas asistenciales. Amparadas en las necesidades de determinados colectivos, permiten a Díaz capitalizar en su beneficio los recursos públicos. Esta es la crónica de cómo se ha gobernado Andalucía en durante 260 días.

GOBIERNO CONTRA PARLAMENTO. Un Gobierno contra el Parlamento. El poder político en Andalucía se ejerce en San Telmo a pesar de que reside en las Cinco Llagas, donde se sientan los diputados que repre-



La presidenta de la Junta, Susana Díaz, en una escalera del Parlamento. JOSÉ VARELA

sentan a los ciudadanos. A San Telmo fueron los portavoces para negociar la investidura, fallida hasta en tres ocasiones. Y en San Telmo se decide la agenda parlamentaria a través de la terminal que es la Presidencia de las Cinco Llagas. La mayoría insuficiente lograda por el PSOE el 22-M, que salvo gracias al bastón de C's, ha hecho que el Gobierno andaluz aplique desde el principio una agresiva estrategia para no verse condicionado por las decisiones de los diputados. En unos casos la táctica consiste en impedir la discusión parlamentaria de las iniciativas de la oposición amparándose en excusas reglamentarias. En otras ocasiones se opta directamente por declararlas invariables desde el Gobierno, alegando que están en marcha, que ya están recogidas por otras leyes o amparándose en su negativa afección presupuestaria.

La pinza armada entre San Telmo y el Parlamento se ha cobrado la vida de un total de 15 propuestas presentadas por PP,

Podemos e IU, todas desestimadas no tanto por contenido como por su procedencia. Su naturaleza social no ha jugado esta vez a su favor. Entre las iniciativas vetadas están los proyectos de ley para Atención Temprana, Emergencia Habitacional y Pobreza Energética (Podemos), así como el Plan de Cuentas Abiertas, que se mantuvo en el limbo cinco meses. Idéntico trato ha recibido IU. Sus propuestas para reforzar la Cámara de Cuentas, ampliar las ayudas a los autónomos, mejorar la Participación Ciudadana o crear un Ente de Crédito Regional no han salido adelante. San Telmo invalidó también seis propuestas del PP: la eliminación del Impuesto de Sucesiones, una petición para incentivar la contratación estable de trabajadores de entre 30 y 45 años, otra sobre el tramo autonómico del IRPF, una iniciativa sobre las incompatibilidades de los altos cargos y su plan para devolver a los transportistas parte del impuesto de hidrocarburos.

La falta de receptividad de Díaz ante las ideas ajenas no se limita al ámbito político. Incluye a otras administraciones y a la sociedad civil. Un ejemplo es la Ley de Renta Básica, que han solicitado ampara-

dos por firmas, pero sin éxito, los ayuntamientos y una plataforma ciudadana. Para el susanato la participación política debe limitarse a referendar sus decisiones. Esta máxima se ha aplicado incluso en la aprobación del Presupuesto de 2016. El proyecto oficial de cuentas recibió 89 enmiendas de la oposición. San Telmo las vetó en bloque.

LEYES EFECTISTAS La mayoría de las leyes aprobadas o en tramita-

PARO Y ECONOMÍA PLANIFICADA

En el capítulo de fomento económico, la Junta se ha limitado a la planificación, más que a la gestión. El paro en enero alcanzó los 972.228 desempleados. El Ejecutivo dice que es su prioridad, pero de momento se dedica a vender objetivos en lugar de ofrecer resultados. Los proyectos más importantes en estos meses han sido el Plan de Turismo Sostenible, el Programa de Internacionalización de la Economía y el Proyecto Estratégico Agroindustrial. Otras iniciativas son de entidad menor, pero efectistas, como las subvenciones para el Emprendimiento (31 millones) o las ayudas al Ahorro Energético. C.M. SEVILLA

ción están marcadas por el efectismo. La alianza PSOE-C's permite a Díaz mostrar a los ciudadanos su sensibilidad y capitalizar todas las banderas sociales. La palabra clave es blindaje. Con este término se anunciaron la nueva Ley de Salud y la Ley de Servicios Sociales. Las dos primeras decisiones del Gobierno andaluz -los proyectos de las leyes de Retracto y de Protección de los Derechos en la Contratación Hipotecaria- marcaron el patrón: grandilocuentes declaraciones de intenciones, ampliación publicitaria y resultados indefinidos. En Andalucía continúan los desahucios. La ley de Transparencia, que se reduce a un portal con información oficial seleccionada, no ha generado ningún entusiasmo social. Al tratarse de iniciativas imposibles de evaluar a corto plazo, a Díaz le permiten potenciar el perfil que más conviene a su carrera política. Idéntica filosofía ha inspirado otras leyes, surgidas de determinados colectivos con notable predicamento mediático. San Telmo ha priorizado por su impacto en términos de imagen leyes como la Audiovisual, la del Cine, la de Género o de la Memoria Democrática. En urbanismo la única reforma de calado ha sido para per-

donar a quienes no cumplan la ley. Se trata de la enésima modificación de la LOUA; en esta ocasión para regularizar las construcciones ilegales, que suman hasta 135.000 viviendas irregulares en Andalucía.

POLÍTICAS ASISTENCIALES. La mejor metáfora de la concepción de la política del susanato son las decisiones sobre empleo y socioeconómico. Díaz ha destinado fondos, entre otros proyectos, a becas para idiomas (3 millones), comedores sociales (102 millones), aulas matinales (35 millones), el traslado de enfermos entre hospitales (22 millones) o a que Tragsa, una empresa pública, limpie los caminos rurales para crear empleos eventuales (26 millones). También han recibido ayudas las escuelas infantiles, los consorcios-escuela -ahora bajo el paraguas del Servicio Andaluz de Empleo (SAE)-, los beneficiados por la Política Agraria Común (PAC), a los que se les ha adelantado 635 millones; los pensionistas asistenciales (18 millones), los ayuntamientos que gestionan la Dependencia (10 millones) y los agricultores (36 millones).

GOBERNANZA. El mayor problema del susanato ha sido cumplir -décima arriba, décima abajo- el tope del déficit impuesto por el Gobierno central sin recortar ni cargos políticos, ni gasto corriente ni poner en peligro las nominas públicas. Para conseguirlo ha escalonado los recortes en servicios, ha subido la presión fiscal (bajo el eufemismo de lucha contra el fraude) y ha renegociado su posición financiera. En septiembre de 2015, tras el verano de la Investidura, aprobó un decreto (260 millones) para reducir los costes de financiación. En diciembre recurrió al Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) para asumir más deuda (614 millones). Prueba de los apuros económicos son las transferencias y modificaciones de gasto que regularmente se llevan a los consejos de

San Telmo ha vetado un total de quince iniciativas de los grupos de la oposición

Gobierno para cubrir imprevistos o reasignar recursos. Algo muy llamativo, ya que se trata de gastos fijos. Con este sistema de urgencia se han pagado, por ejemplo, salarios de maestros (37 millones), el gasto farmacéutico del SAS (32 millones), ayudas para los centros de empleo (17 millones) o subvenciones de agencias públicas como Agapa. Las universidades han recibido hasta 70 millones de euros para investigación. Ha hecho falta aprobar transferencias de urgencia incluso para los recaudadores de la Junta (6 millones), encargados del cobro de los tributos por vía ejecutiva.



La consejera de Hacienda y Administración Pública, María Jesús Montero, en un patio del Parlamento. J. MORÓN

Las hipotecas políticas condicionan a la Junta

La reducción de altos cargos ha sido meramente cosmética

C. MÁRMOL SEVILLA
La segunda gran obsesión de Díaz en estos meses de gobierno ha sido el control de la Administración pública. La presidenta estableció en su anterior mandato un cordón sanitario a su alrededor para no verse salpicada por las derivadas de los casos de corrupción. Este sistema de protección provocó un retardo estructural en la toma de decisiones políticas. Su segundo Ejecutivo dedica todas las semanas un epígrafe específico de los consejos de Gobierno para decidir nombramientos y ceses. Parecen asuntos de trámite. No lo son: la mayor parte de las designaciones de los cargos y el personal de confianza responde, de una u otra manera, a los intereses políticos de Díaz, que tardó algo más de un mes en adaptar la estructura de la Junta al nuevo reparto de poder -disponía de más puestos libres porque Ciudadanos optó por no entrar en el Gobierno- y no culminó hasta el verano la reforma de la administración periférica.

La reducción de altos cargos ha sido cosmética. Para satisfacer a sus socios, Díaz despidió a periodistas de la Oficina del Portavoz, colocando en ella a personal de consejerías como Presidencia, de forma que el saldo resultante cuadrara con la demanda de C's. El grueso

CONTROLADOS LOS FRENTE JUDICIALES

Instrucción desactivada. El 'susanato' ha logrado desactivar, parcialmente, los dos grandes frentes judiciales que amenazaban a Díaz. El primero es la instrucción de los ERE, que ha perdido impulso tras la sustitución de Alaya por Núñez Bolaños, que decidió dividir la causa en contra del criterio de su antecesora. La investigación por la adjudicación de la mina de Aznalcóllar terminó archivándose en la jurisdicción penal y siendo derivada al ámbito administrativo, donde la repercusión política es menos intensa y los tiempos de resolución son más largos.

de altos directivos sigue sin tocar; especialmente en Canal Sur. Cinco meses después de la investidura se aprobó la fusión entre Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión. Días más tarde se transferían a la RTVA 25 millones de euros a fondo perdido

para aportarle liquidez. Un mes después, el día de la Lotería Nacional, se prorrogaba el contrato-programa que, vía transferencias, permite a Canal Sur seguir funcionando a pesar de su déficit estructural. En este caso la aportación sumaba 138 millones. Lo significativo es que se hizo porque expiraba el plazo inicial del acuerdo-marco de subvenciones, que terminaba en 2015 y en teoría tenía una naturaleza temporal. La Junta sigue sin aplicar recortes en los sueldos de los directivos.

El segundo territorio donde se percibe el control político de la Junta es la Función Pública. Díaz no ha aplicado medidas de austeridad. Más bien, las ha revertido. En octubre el PSOE aprobó cambiar la Ley de Función Pública para reconocer a los interinos la antigüedad en los traslados. En diciembre devolvió las pagas extras y la jornada completa a los eventuales del SAS.

La oferta de oposiciones se ha sucedido en paralelo a las sucesivas convocatorias electorales. A las universidades se les ha permitido cubrir 605 plazas de ayudantes doctores. La Junta convocó 540 plazas de administración general y ha aprobado dos convocatorias para docentes que suman 2.687 plazas y otro concurso similar para el SAS.



MAR DE FONDO

TEODORO LEÓN GROSS

#YoCon-Susandalucía

El recurso más clásico del nacionalismo es identificar partido y tierra. Esa es la vieja clave del éxito de CIU o PNV: interpretando cada crítica a su gestión como ataques a catalanes o vascos, rentabilizaban incluso sus defectos transformados en victimismo. Así siempre se suma. El Partido Socialista de Andalucía -nacionalistas sin nacionalismo- ha practicado esa identificación, elevada ahora por Susana Díaz a un personalismo maternalista: Andalucía es Susandalucía. Criticarla a ella, es atacar a todos. ¡Gran chollo! En la última campaña, cuando el candidato del PP censuraba el paro o el ranking educativo, ella replicaba «no voy a permitir que ataque a Andalucía» como si el desempleo atroz o los informes Pisa fuesen patrimonio sagrado de la tierra y ella su heroica defensora, Agustina de Triana.

Andalucía soy Yo... es el lema de Su Susanísima, nuestra Reina Sol. Más que el 28-F, esto parecía el 28-S en un calendario napoleónico, léase susanónico: Susanero, Susabrero, Susarzo, Susabril... Ha trasladado #YoConSusana a #YoConAndalucía apropiándose del 28-F hasta el imaginario de #YoConSusandalucía. Desde su virreinato -al frente de batalla manda a sus números dos, Barrios y Cornejo, capos gastadores- ella vende el orgullo de ser andaluz, camelo equiparable a 'el orgullo de ser diestro' o 'el orgullo del cielo azul'... haciendo olvidar que el

«Andalucía soy Yo... es el lema de Su Susanísima, nuestra Reina Sol»

orgullo es lograr objetivos contra el lastre tercermundista que arrastra Andalucía desde el furgón de cola de Europa.

El lema de 'los mejores años de Andalucía' es como la zanahoria atada al palo que guiar a la acémila. Este no ha sido un gran periodo para Andalucía, aunque sí un gran periodo para ella. El Susanato no tiene éxitos de gestión -a ver quién enumera tres hitos admirables- pero sí un éxito personal: A star is born. Ha acertado a vender Andalucía como contrapeso a los nacionalismos asimétricos, aun con un exceso de retórica como vicaría de Blas Infante, pero para los andaluces igualdad debería ser igualdad fiscal, no la comunidad con más presión tributaria, igualdad laboral no record de Europa de paro, igualdad educativa no farolillo rojo Pisa... Hay que tener talento para flotar sobre la realidad sin mancharse. Pero Susana parece aspirar a ser venerada, al modo del Dalai Lama, no como líder real sino espiritual del andalucismo: ¡DalaiSusana!